



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 6 de enero de 2021

Año CXXIX Número 34.555

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10
OTRAS SOCIEDADES	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	23
AVISOS COMERCIALES	25

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	55

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 64

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

100 BARES PRODUCCIONES S.A.

30-70901329-3. Por Asamblea Autoconvocada General Ordinaria de fecha 30/12/2020 se decidió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 450, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 12.450, quedando reformado el Art. 4 el cual quedó redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS 12.450 (doce mil cuatrocientos cincuenta) representados por 12.450 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal (\$ 1 v/n.-) y un voto por acción. La Asamblea Ordinaria de accionistas podrá elevar el capital hasta el quíntuplo de su monto, en virtud de lo dispuesto por el art. 188". Las 450 acciones emitidas fueron íntegramente suscriptas e integradas por el accionista Juan José Campanella, por lo que las acciones quedan suscriptas en su totalidad como sigue: Juan José Campanella 4350 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal (\$ 1 v/n.-) y un voto por acción; Martino Zaidelis 2700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal (\$ 1 v/n.-) y un voto por acción; Muriel Cabeza 2700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal (\$ 1 v/n.-) y un voto por acción y Camilo Manuel Antolini 2700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal (\$ 1 v/n.-) y un voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada General Ordinaria de fecha 30/12/2020

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 383/21 v. 06/01/2021

BIBLIOTECA 524 S.A.

Constitución Social del 22 de diciembre de 2020, escritura 86, escribana Lorena Luisa Cantatore. 1) Socios: Gonzalo Matías CRUZ, argentino, 25/09/1988, D.N.I. 34.058.417, soltero, empleado administrativo, con domicilio real en Crisólogo Larralde 2435 C.A.B.A.; Daniel Iván PANAINO, argentino, 08/06/1980, D.N.I. 28.282.165, soltero, odontólogo, con domicilio real en Corredor Bancalari Benavidez número 3901, Edificio Pradera 3, Piso 2°, Barrio Privado Santa Bárbara, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Daniel UMANSKY, argentino, 16/01/1972, D.N.I. 22.619.037, casado en primeras nupcias con María Claudia Gravi, comerciante, con domicilio real en Campana 1572 de esta Ciudad de Buenos Aires; Carlos Daniel TRAIBER, argentino, 10/04/1971, D.N.I. 22.230.033, soltero, empresario, con domicilio real en Arengreen 1038 de esta Ciudad de Buenos Aires; José Mauricio SANA SALDAÑA, colombiano, 04/07/1979, D.N.I. 94.860.790, soltero, ingeniero en sistemas, con domicilio real en Fray Justo Santa María de Oro 3540, casa 6 de esta Ciudad de Buenos Aires; Néstor Raúl GOMEZ, argentino, 07/08/1946, D.N.I. 4.980.354, casado en primeras nupcias con Cristina Monzón, jubilado, con domicilio real en Sitio de Montevideo 1129, Piso 2°, Departamento "A", Lanús, Provincia de Buenos Aires; Maximiliano Fabián LARTIGUE, argentino, 19/06/1971, D.N.I. 22.285.407, divorciado de sus primeras nupcias de María Rosa Grande, empresario, con domicilio real en Cuba 2650, piso 2°, Departamento "A" de esta Ciudad de Buenos Aires; 2) BIBLIOTECA 524 S.A. 3) México 524 de la C.A.B.A. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, e inclusive asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, bar, confitería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico tales como catering y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas, eventos y centro cultural a través de la organización de los mismos. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) representado por 200.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los

titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, y un Director Suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Néstor Raúl GOMEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Christian Daniel GOMEZ. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Gonzalo Matías CRUZ, suscribe treinta mil acciones representativas de \$ 30.000, Daniel Iván PANAINO, suscribe treinta mil acciones representativas de \$ 30.000, Leonardo Daniel UMANSKY, suscribe veinte mil acciones representativas de \$ 20.000, Carlos Daniel TRAIBER, suscribe cuarenta mil acciones representativas de \$ 40.000, José Mauricio SANA SALDAÑA, suscribe veinte mil acciones representativas de \$ 20.000, Néstor Raúl GOMEZ, suscribe diez mil acciones representativas de \$ 10.000, Maximiliano Fabián LARTIGUE, suscribe cincuenta mil acciones representativas de \$ 50.000. Cada accionista integra el 25% de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo, o sea \$ 50.000.- por el total del capital suscripto, comprometiéndose a integrar el saldo en el plazo de dos años. LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 22-12-2020, número 86 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 22/12/2020 Reg. Nº 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 322/21 v. 06/01/2021

BOUTIQUE APARTMENTS S.A.

Constituida por Esc. Nº 300 del 18/12/2020 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Diego Martín D'AMICO, nacido el 05/10/1974, D.N.I.: 24.212.881, CUIT: 20-24212881-9; y Fernanda Paola QUEVEDO, nacida el 11/06/1981, D.N.I.: 28.959.511, CUIT: 27-28959511-8; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Sargento Cabral 1249, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "BOUTIQUE APARTMENTS S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: Servicio de agencia de viajes, Alquileres vacacionales, alojamientos temporales. Reserva y/o venta de servicios de hotelería, alojamiento, la venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de terceros y de la propia empresa, emitiendo los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadoras en el orden nacional y/o paquetes de viajes de turismo.- Prestación de servicios de recepción y atención de turismo, aceptar y ejercer mandatos y representaciones otorgados por empresas u operadores de turismo nacionales y/o extranjeras.- Arrendamientos de espacios turísticos, hoteles, habitaciones, apartamentos para fines turísticos y de hospedajes.- 4) Capital: \$ 400.000, representado por 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Diego Martín D'AMICO, 2.000 acciones y Fernanda Paola QUEVEDO, 2.000 acciones.- Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Diego Martín D'AMICO y DIRECTORA SUPLENTE: Fernanda Paola QUEVEDO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Esmeralda 923, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 300 de fecha 18/12/2020 Reg. Nº 59 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 278/21 v. 06/01/2021

BRÜDER SOLUTIONS S.A.

Complementa aviso de fecha 28/09/2020 TN 42314/20. Por escritura nro. 4172 modifíco, la denominación social de "BRÜDER S.A." por el de "BRÜDER SOLUTIONS S.A y el artículo primero de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4172 de fecha 28/12/2020 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 346/21 v. 06/01/2021

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

C.U.I.T.: 30-66320593-1. Por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/07/2020 se resolvió (i) reformar el artículo 9° sobre la garantía de los Directores, y (ii) reformar los artículos 10° y 17°, cuyas nuevas redacciones admiten la celebración de asambleas de accionistas y reuniones de directorio a distancia de mediante la utilización de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2020

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 155/21 v. 06/01/2021

DISTRIBUIDORA LE FONTAINE S.A.

Romina Roxana BERMEGUI ROBLES, 13-2-81, DNI: 28697528, Av.Caseros 1030, Piso 1, Dto. A y Matías Ezequiel BELLORA, 31-7-92, DNI: 37038734, Olavarría 369, Piso 1, Dto. D ambos de CABA, argentinos, solteros y comerciantes. 2) 18-12-20.3) Distribuidora Le Fontaine SA. 4) Distribución y logística de productos alimenticios al por mayor y por menor: a) Víveres húmedos y secos, sueltos o envasados. b) Hortalizas, frutas y verduras. c) Bebidas con y sin alcohol. d) Fiambres y Chacinados; e) lácteos. f) Alimentos no perecederos. 5) \$ 400.000, dividido en 40 cuotas de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u., suscriben: Bellora 10 y Bermegui 30. 6) Presidente: Romina Roxana BERMEGUI ROBLES y director suplente Matías Ezequiel BELLORA, ambos domicilio especial en sede: Av.CORRIENTES N° 753, Local 61, CABA .8) 99 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 177 del 18/12/20 Reg. N° 2053 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2021 N° 142/21 v. 06/01/2021

FIRMA AUTOGRAFA DIGITAL S.A.

Por escritura del 22/12/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Héctor Raúl AVALOS, 21/7/78, DNI 26.505.779, Lugones 492 Quilmes, Provincia de Buenos Aires 165.000 acciones y Leonardo Federico PEREZ LOPEZ, 21/9/84, DNI 31.241.185, Beazley 37, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, 135.000 acciones, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: I) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia; II) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; III) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para todo tipo de empresas; IV) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; V) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones.- VI) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Héctor Raúl AVALOS y Director Suplente: Leonardo Federico PEREZ LOPEZ, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Guevara 1434, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 789 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 211/21 v. 06/01/2021

INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.

Escritura 21: 22/12/2020. Socios: Maximiliano Ezequiel Wiersba, nacido 9/6/1979, casado, DNI 27.386.632 y Solange Fortuna Suaya, nacida: 13/8/ 1975, casada, DNI 24.881.489, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Aimé Painé 1351, 8° piso, depto D, CABA; 1) Ingenieria Automotriz S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero: la compra, venta, equipamiento, alquiler, representacion, consignacion, importacion y exportacion de automotores utilitarios, camiones y maquinas agricolas, nuevos o usados, autopartes repuestos y accesorios, a fin de acondicionarlos y equiparlos para ser utilizados como ambulancias, patrulleros, vehiculos de emergencia civil, camiones cisterna, semirremolques, casas rodantes, maquinarias agricolas, prestando ademas los trabajos de reparacion,

mantenimiento y servicios periodicos de los mismos; 4) \$ 500.000 representado por 500 000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/una y un voto por accion, que suscribe: Maximiliano Ezequiel Wiersba: 250. 000 acciones e integra \$ 62.500 y Solange Fortuna Suaya: suscribe: 250.000 acciones e integra \$ 62.500; 5) Administracion: el directorio: de 1 a 7 miembros por tres ejercicios; 6) Representacion Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicatos; 8) 31/12 de c/año; 9) Sede social: Dr.Luis Belaustegui 335, CABA; 10) Presidente: Maximiliano Ezequiel Wiersba y Director Suplente: Solange Fortuna Suaya, fi8jan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 22/12/2020 Reg. Nº 1406 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 260/21 v. 06/01/2021

LUIS MARIA CAMPOS 635 S.A.

CUIT 33-71139279-9. Por acta de asamblea del 20/10/2020, la totalidad de los socios, por unanimidad, resolvieron la prorroga del plazo de la Sociedad, modificando el artículo 2º del Contrato Social: "SEGUNDA: La sociedad se constituyó originalmente por un plazo de duración de cinco años a partir del 26 de Abril de 2010, habiendo vencido el 26 de Abril de 2015. Resuelta la reconducción social de fecha 27 de abril de 2015 se fijó un nuevo plazo de duración de cinco años a partir de la inscripción. No obstante aún estar vigente la Sociedad se resuelve la prórroga social mediante el presente instrumento por un plazo de duración de quince años a contar desde la fecha de inscripción de dicha modificación". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 23/12/2020 Reg. Nº 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 332/21 v. 06/01/2021

LUZ DE TRES PICOS S.A.

CUIT 30-71539912-8. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 7 del 22/09/2020, se resolvió: Reformar los Art. 4º, 8º, 16º, 19º y reordenar estatuto social. Artículo 4to: Reforma de objeto: se suprimió de todos los ítems "transporte y distribución" y se agregó: "no realizará el servicio público de recolección de residuos", y "La sociedad no realizará en ningún caso la explotación de concesión o servicios públicos conforme el Art. 299 incisos de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 01/12/2020 Reg. Nº 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 214/21 v. 06/01/2021

MACUSEG S.A.

CUIT 30-71676416-4 Por Asamblea Gral Extraordinaria nº 1 celebrada el 5/2/2020 y transcripta el 31/12/2020 por escritura 314 folio 1205 Registro 1948 CABA; se resolvió aumento de capital en la suma de \$ 111.350.000; elevándolo de \$ 100.000 a \$ 111.450.000; se modificó artículo CUARTO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 31/12/2020 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 152/21 v. 06/01/2021

MADERO FIDUCIARIA S.A.

Complementa aviso de fecha 30/11/2020 TN 59744/20. Por escritura nro. 4221 modifico, la denominación social de "MB FIDUCIARIA S.A." por la de "MADERO FIDUCIARIA S.A y el articulo primero de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4221 de fecha 30/12/2020 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 347/21 v. 06/01/2021

MEDANOS SUR FIDUCIARIA S.A.

Por Esc Publica 04/01/2021 Registro 2041 se constituye MEDANOS SUR FIDUCIARIA S.A 1) Accionistas: Juan Carlos Franceschelli 1/2/1949, DNI 7.638.717 CUIT 20-07638717-7, empresario, domicilio calle Teniente General J. D. Peron 1651 Planta Baja A CABA; Bárbara Solange Bonomi, 9/02/1989 DNI 34.206.988 CUIT 27-34206988-1, profesora, domicilio calle Del Pejerrey 1781, Pinamar, Provincia de Bs. As. Ambos argentinos y solteros. 2) 99 años 3) Objeto a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, y la edificación de cualquier

naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos. B) Inmobiliaria compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con matrícula habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público. 4) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben: Juan Carlos Franceschelli y Barbara Solange Bonomi 150.000 acciones cada uno. 5) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 31/12.- Sede social Lima 385 piso 11 CABA - 8) Directorio: Presidente Juan Carlos Franceschelli Director suplente Barbara Solange Bonomi. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 04/01/2021 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 313/21 v. 06/01/2021

NAC CLEAN S.A.

1) 30/12/20. 2) Guillermo Pablo Otero, argentino, 5/6/71, DNI 22.285.183, CUIT 20-22285183-2, soltero, contador público, domiciliado en Av. Cramer 640 piso 5 departamento "C", CABA, y Sergio Domingo SEDAN, argentino, 3/12/71, DNI 22.264.994, CUIT 20-22264994-4, soltero, comerciante, domiciliado en Alberti 873, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. 3) 99 años. 4) Fabricación, venta, importación y exportación de productos de limpieza. 5) \$ 100.000 compuesto por 100.000 acciones de \$ 1 cada una. Guillermo Pablo Otero suscribe 67.000 acciones, equivalentes a \$ 67.000, e integra \$ 16.750 en dinero en efectivo, y Sergio Domingo Sedán suscribe 33.000 acciones, equivalentes a \$ 33.000, e integra \$ 8.250 en dinero en efectivo. 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o a quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio. 7) 31/12 de cada año. 8) sede social: Av Crámer 640 piso 5 departamento "C", CABA. 9) Presidente: Guillermo Pablo Otero. Director Suplente: Sergio Domingo Sedán. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 831 de fecha 30/12/2020 Reg. Nº 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 365/21 v. 06/01/2021

PALENQUE S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30548567412. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/1/20 se resolvió prescindir de la sindicatura, cambiar el domicilio, adecuar la garantía de los directores y reformar los artículos 9º, 11º y 16º así: Fiscalización: sin síndicos. Se establece la sede social en O'Higgins 1575, piso 1º, depto. "B" C.A.B.A.- Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandato los miembros del Directorio: Presidente: Mariana Isabel May de Padilla, Director Suplente: Alberto Miguel Padilla Quirno, se formalizo la designación del directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Miguel Padilla Quirno, Director Suplente: Mariana Ines Padilla Quirno; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2020
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 06/01/2021 Nº 356/21 v. 06/01/2021

PUNTA DOLLERA S.A.

CONSTITUCION: Esc. 162, del 23/12/2020, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: María Fernanda IPARRAGUIRRE, nacida 26/10/67, DNI 18586807, CUIT 23185868079, domicilio San Martín 1615, Baradero, Buenos Aires; y José María SERPI, nacido 18/07/72, DNI 22661859, CUIT 20226618598, domicilio Boedo 1455, Baradero, Buenos Aires; ambos argentinos, casados y arquitectos. 2) PUNTA DOLLERA SA. 3) SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1237,4º piso, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: A) CONSTRUCTORA: Construcción, refacción, remodelación, reparación de edificios afectados por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general de uso comercial, vivienda, industrial y/o agropecuarios; la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras de pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de

electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades. Constitución y administración de Fideicomisos inmobiliarios, consorcios, u otras figuras legales similares. 5) DURACIÓN: 99 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 1000000 representado por 10000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCIÓN: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: María Fernanda IPARRAGUIRRE, 5000 y José María SERPI, 5000; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: José María SERPI; y DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda IPARRAGUIRRE. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 372/21 v. 06/01/2021

TEPSI GAS S.A.

Norberto Luis CABODEVILA, casado, 25/6/67, DNI. 18285794, Viamonte 611, 9° piso, Dpto.A, CABA, PRESIDENTE; Adriel Jair CAMACHO CHAPACHNIK, soltero, 25/6/98, DNI. 41400195, Teodoro Vilardebo 2221, CABA, SUPLENTE; ambos argentinos, empresarios; y TEPSE S.A., CUIT. 30708780134, inscripta en IGJ el 30/3/04 bajo el N° 3892, Libro 24 sociedades por acciones, Viamonte 611, 9° piso, Dpto.A, CABA, TODOS SOCIOS, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 611, 9° piso, Dpto.A, CABA. 1.99 años. 2. Comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución, en el mercado mayorista y minorista de combustibles, tales como: gas, gas licuado de petróleo (GLP), gas natural licuado (GNL) petróleo, coque, energía eléctrica, combustibles líquidos y sólidos y biocombustibles, a través de acuerdos de comercialización con productores, grandes usuarios, transportistas, revendedores, comercializadores y consumidores finales. Efectuar transportes de combustibles del productor o proveedor al consumidor final, revendedor o comercializador, y Servicios de administración asesoría, mandatos, representaciones y comisiones en todas las actividades que comprende el objeto social. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por Norberto Luis CABODEVILA: 120.000 acciones, Adriel Jair CAMACHO CHAPACHNIK: 60.000 acciones y TEPSE S.A.: 20.000 acciones. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 2 del 4/1/21. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de constitución de fecha 04/01/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/01/2021 N° 360/21 v. 06/01/2021

TOBIKO S.A.

Constitución: 10/12/2020; Socios: Alejandro Gabriel Guardamaña, 27/5/1984, DNI: 30980680, Artigas 2848, Piso 9, Depto. A, CABA y Esteban Andrés Kochen, 24/3/1983, DNI: 30218679, Av. Martín Pescador 1017, Casa 5, Pinamar, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios; Sede: Paraguay 5082, CABA; Capital: \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables; Suscripción: \$ 100000, Integración: \$ 25000. Plazo para integrar saldo: 2 años. Alejandro Gabriel Guardamaña suscribe 95000 acciones y Esteban Andrés Kochen suscribe 5000 acciones; Cierre ejercicio: 30/11; Duración: 99 años; Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración de y semi elaboración de alimentos y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos.- Presidente: Alejandro Gabriel Guardamaña; Director suplente: Esteban Andrés Kochen, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1040 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 354/21 v. 06/01/2021

UNDIGITAL S.A.

CUIT 30-71211628-1.- Inscripta el 10/11/2011 bajo el N°27751 Libro 57 de sociedades por acciones.- Se hace saber por un día que por escritura de fecha 16/12/2020, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 407 de su registro, se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2018 que resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 16.019.500 y el acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2019 que aumenta el capital social a la suma de \$ 32.779.500 y modifican el artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 16/12/2020 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 371/21 v. 06/01/2021

VUELTA3286 S.A.

Constituida por escritura 593 del 23/12/2020 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Martín Ariel BAIER DNI 31190157 CUIT 20-31190157-6 nacido el 1/10/1984 casado comerciante domicilio real y constituido Charlene 555 piso 6 depto 1 CABA, Martín Gabriel KOGAN DNI 28460719 CUIT 20-28460719-9 nacido 8/10/1980 casado empresario domicilio real y constituido Arcos 1860 piso 20 depto A CABA, Emiliano SPATZ DNI 31008954 CUIT 20-31008954-1 nacido 31/05/1984 divorciado Licenciado en Administración de Empresas domicilio real y constituido Ramón Falcón 1677 piso 6 depto B CABA, Agustín ECHAVARRIA COLL DNI 30083986 CUIT 20-30083986-0 nacido 22/02/1983 casado Licenciado en Administración de Empresas domicilio real y constituido Uruguay 763 piso 5 CABA y Ariadna HATRICK DNI 35184705 CUIT 27-35184705-6 nacida 19/04/1990 casada Ingeniera Industrial domicilio real y constituido Cerviño 4747 piso 23 depto A CABA. Todos argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 5 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Martín Ariel BAIER suscribe veinticinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Martín Gabriel KOGAN suscribe diecisiete mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Emiliano SPATZ suscribe veinticinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Agustín ECHAVARRIA COLL suscribe veinticinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Ariadna HATRICK suscribe ocho mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Costa Rica 5546, oficina "202" CABA. PRESIDENTE: Martín Ariel BAIER, SUPLENTE: Martín Gabriel KOGAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 942
JUAN PABLO MARROCCHI - T°: 60 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 205/21 v. 06/01/2021

WANZE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 51 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 52 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 17/11/2020 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socio suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 17/11/2020 Reg. N° 1601
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 210/21 v. 06/01/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**A&D SOLUTIONS S.R.L.**

Escritura N° 265 del 9/12/20. Socios: Axel Javier Gelles, argentino, DNI: 33.944.778, 11/8/88, contador público, soltero, Estado de Palestina 873, piso 5°, depto. "D" CABA; y Diego Arditti, argentino, DNI: 29.192.297, 24/8/81, licenciado en finanzas, soltero, Manuel Belzu 1950 Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "A&D SOLUTIONS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de servicios de mensajería, mediante el diligenciamiento, cobranzas, pagos y/o tramitaciones, envíos y traslados de todo tipo de documentación, en vehículos propios o de terceros; mediante la admisión de uno o varios envíos o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte, motocicleta, ciclomotor, bicicleta y/o todo otro vehículo de dos (2) ruedas. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Axel Javier Gelles: 50000 cuotas, Diego Arditti: 50000 cuotas. Integración: 25%, el saldo dentro de los 2 años de la inscripción. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Axel Javier Gelles, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juramento 1475, piso 6, oficina 5 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 09/12/2020 Reg. N° 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/01/2021 N° 358/21 v. 06/01/2021

ABONDANCE S.R.L.

CONSTITUCIÓN; Instrumento privado del 18/12/20, MARMOREK, Lucía, argentina, divorciada, DNI 27.309.945, CUIT 27-27309945-5, nacida el 25/05/79, Diseñadora, domicilio en Ignacio Warnes, N° 1618, Florida, Bs As y LANFRANCHI, Alejandra Silvina, argentina, casada, DNI 27.089.707, CUIT 27-27089707-5, nacida el 02/02/79, Ingeniera, domicilio en Antonio Beruti N° 3858, piso 5 K, Caba. Denominación; ABONDANCE S.R.L. Duración; 99 años. Objeto; Explotación de negocios afines a la venta de alimentos de almacén y dietética. Capital; \$ 100.000, 10.000 cuotas sociales de VN \$ 10 c/u. Marmorek, Lucía suscribe 5.000 cuotas y Lafranchi, Alejandra Silvina suscribe 5.000 cuotas. Administración: Uno o más gerentes. Cierre: 30/11; sede social; Antonio Beruti N° 3858, Piso 5 Depto K, CABA. Gerente; Marmorek, Lucía, fija domicilio especial en Ignacio Warnes N° 1618, Florida. Buenos Aires; Autorizada por instrumento privado del 18/12/20 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 18/12/2020 carina soledad rojas - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2021 N° 216/21 v. 06/01/2021

AMBER SPARROW S.R.L.

Constitucion.Por instrumento privado del 23/12/2020 CABA.Sergio Hernan KASZCZYSZYN, nacido 6/5/78 DNI 26.549.372 CUIT 20-26549372-7 y Laura Cecilia FERNANDEZ FAU nacida 15/6/80 DNI 28.234.068 CUIT 27-28234068-8 ambos casados, empresarios argentinos y domiciliados en calle Aviador Mittelholzer 2136 Lomas del Palomar Pcia.Bs.As.Constituyeron AMBER SPARROW S.R.L.con domicilio en CABA.Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ Objeto el asesoramiento informatico, apoyo tecnologico promocion de estudios e investigacion de mercado analisis desarrollos e implementacion de sistemas de computacion programacion desarrollo de software a empresas nacionales extranjeras privadas y oficiales consultoria en sistemas de computacion y/o investigacion operativa y analisis de sistemas Capital \$ 120.000.- dividido en 1200 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una La administracion representacion legal y el uso de la firma a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el termino de la sociedad.El ejercicio social cierra 31/8.Suscripcion Sergio Hernan KASZCZYSZYN 600 cuotas o sean \$ 60.000.- y Laura Cecilia FERNANDEZ FAU 600 cuotas o sean \$ 60.000.- Se designa Gerente a Sergio Hernan KASZCZYSZYN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av.Jujuy 1155 piso 5 Dpto.A CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/12/2020 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 153/21 v. 06/01/2021

AQUINO-MOLINA CARRANZA - ABOGADOS S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 153, de fecha 17/12/2020, pasada ante el escribano Nicolas AGUIRRE, titular del registro 136 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: 1) Felipe José AQUINO, argentino, nacido el 15/5/1973, abogado, DNI 23.351.532, CUIT 23-23351532-9, casado en primeras nupcias con Luciana Poberaj, domiciliado en Corredor Bancalari s/n, Barrio Privado Santa Barbara, lote 3055, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Hernan MOLINA CARRANZA, argentino, nacido el 10 de febrero de 1972, abogado, con documento nacional de identidad número 22.655.075, CUIT 20-22655075-6, casado en primeras nupcias con Agustina Marot, domiciliado en la calle Juncal número 1228 piso 7°, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional como abogados de sus socios y/o terceros también abogados, prestada personalmente por ellos, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Felipe José AQUINO 5.000 cuotas y Hernan MOLINA CARRANZA 5.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Felipe José AQUINO y Hernan MOLINA CARRANZA, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Lavalle 548, Piso 3, Departamento "B", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año.- 8) Sede Social: Lavalle 548, Piso 3, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 136

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 386/21 v. 06/01/2021

BACILLUS BAR S.R.L.

Rectificatoria de la publicación del 03/12/20 Ref. 60789/20. Por error se consignó mal la cantidad de las cuotas suscriptas de cada socio, siendo la correcta Carolina Brenda COLOMBO 19.000 cuotas y Andrea Belén COLOMBO 1.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/11/2020

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 06/01/2021 N° 287/21 v. 06/01/2021

BUFCAR S.R.L.

Publicación complementaria a la realizada el 26/11/2020, N° 58541/20. La fecha de cierre del ejercicio social es 30/6 de cada año, y no como por error se había publicado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 18/11/2020 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 337/21 v. 06/01/2021

C&C DESARROLLOS S.R.L.

Por instrumento privado del 28/12/20: 1) Socios: Ricardo CALLES, argentino, divorciado, 28/07/50, DNI 8.426.463, Licenciado en Administración, domiciliado en Tte Gral Juan D Perón 1628 piso 7 departamento "B" CABA; Ricardo Norberto CHERNITSKY, argentino, casado, 17/09/46, DNI 8.256.330, Ingeniero Mecánico, domiciliado en Diego Palma 1845 UF 1, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Manuel CHERNITSKY, argentino, soltero, 01/09/72, Documento Nacional de Identidad 22.913.503, Arquitecto, domiciliado en Diego Palma 1845 UF 1, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Rogelio CALLES, argentino, casado, 18/05/53, Documento Nacional de Identidad 10.889.192, Licenciado en Economía, domiciliado en Teodoro García 1975 piso 18 departamento "A" CABA. 2) C&C DESARROLLOS S.R.L. 3) Duración: 20 años. 4) Sede social: Tte Gral Juan D Perón 1628 piso 7 departamento "B" CABA, CABA. 5) Objeto: Inversora: consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, privados o públicos, o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación. Financiera: tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras de aquellas sociedades o empresas en las cuales posea participación, o aquellas que realicen actividades afines a aquellas en las cuales participe, En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Constitución y actuación

en fideicomisos: Podrá asimismo participar en fideicomisos de cualquier tipo, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario de los mismos. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Ricardo Calles suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 25.000. Socio: Eduardo Rogelio Calles suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 25.000 Socio: Ricardo Norberto Chernitsky suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 25.000 y Socio: Gonzalo Manuel Chernitsky suscribe 2500 cuotas equivalentea a \$ 25.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: dos o más gerentes en forma conjunta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Ricardo Calles y Ricardo Norberto Chernitsky, ambos con domicilio especial en Tte Gral Juan D Perón 1628 piso 7 departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/12/2020 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 221/21 v. 06/01/2021

CABRON DE SOLIS S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 28/12/2020: 1) Socios: Milton, OLGUERA HUANCA, boliviano, 10/03/1980, 94.009.853, CUIT 20-94009853-0, comerciante, soltero, Juan A. Boeri 1173, CABA; Virginia Roxana SOLIS, Argentina, 03/05/1981, 28.713.851, CUIT 20-28713851-3, comerciante, soltera, Juan A. Boeri 1173 CABA 2) CABRON DE SOLIS S.R.L. 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 200.000 en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100%; Milton, OLGUERA HUANCA y Virginia Roxana SOLIS 10.000 cuotas cada uno. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Para el cumplimiento de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas o jurídicas; celebrar contratos de colaboración; comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso o ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Sede: Juan A. Boeri 1173 CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Milton, OLGUERA HUANCA, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 28/12/2020 GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 198/21 v. 06/01/2021

CASA GRANDE PINCHAS S.R.L.

Complementando el aviso de fecha 17/12/2020 TI 64276/20 se deja constancia la integración del capital social: Iván Ezequiel DE LA FUENTE, como socio constituyente, me exhibe VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS en efectivo, que al fin indicado conserva en su poder como gerente de la sociedad. Asimismo, Gabriela Mónica SIMONCELLI entrega la suma de DOS MIL QUINIENTOS PE-SOS en efectivo a Iván Ezequiel De La Fuente, quien, como gerente de la sociedad, los recibe de conformidad al fin indicado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 147/21 v. 06/01/2021

COMPAÑIA GERENCIADORA FIDUCIARIA S.R.L.

Luis Eduardo SIGNORIS, DNI. 22619349, Juncal 2727,8° piso, Unidad D, CABA, Nicolás LANG, DNI. 16844909, Roque Saenz Peña 382,6° piso, Unidad E, San Isidro, Provincia Buenos Aires, AMBOS GERENTES, SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraná 467,2° piso, of. 8, CABA. 1.99años. 2.\$.200.000, dividido en 200.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Luis Eduardo SIGNORIS: 180.000 cuotas y Nicolás LANG: 20.000 cuotas. 3. Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales,

privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 1 del 4/1/21. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 DE CONSTITUCION de fecha 04/01/2021 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 06/01/2021 Nº 359/21 v. 06/01/2021

CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DEL PLATA S.R.L.

Escritura Nº 66 del 28/12/2020, Folio 210, Registro 986 de C.A.B.A. se constituyo la sociedad. Socios: Martín Gustavo CANCELMO, argentino, D.N.I. 29.501.803, C.U.I.T. 20-29501803-9, 23/04/1982, soltero, empresario, Tomás A. Le Breton 4916, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A. suscribe 50.000 cuotas.; Ángel RUIZ MELGAREJO GONZALEZ, español, D.N.I. 94.017.435, C.U.I.T. 20-94017435-0, 11/04/1986, soltero, empresario, Av. Cobo 766, P. H. departamento "F", C.A.B.A. suscribe 50.000 cuotas. Denominación: "CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DEL PLATA S. R. L." Duración: 99 años. Sede social: Tucumán 141, 5to. piso, departamento "LL", C.A.B.A. Objeto: CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedad por construir o construidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 cada una. Administración y representación: 1 o más Gerentes: Martín Gustavo CANCELMO y Ángel RUIZ MELGAREJO GONZALEZ, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 28/12/2020 Reg. Nº 986
María Dolores Garrido Oromi - Matrícula: 5019 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 312/21 v. 06/01/2021

CREACIONES TM S.R.L.

CUIT: 30-70999272-0 Por acta del 21/12/2020 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) la compra, venta, importación, exportación, consignación, franquicia, distribución, instalación, mantenimiento, en áreas de procesamiento de información, análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de sistemas informáticos. Servicios y productos de Hardware y Software, equipos, accesorios, insumos y componentes informáticos y/o computación, electrónicos, como así también su servicio técnico. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 21/12/2020
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 246/21 v. 06/01/2021

DXN ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nº: 33-71206219-9. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/12/2019 se aprobó de forma unánime: 1) Aumento de Capital Social por capitalización de créditos a favor de los socios por la suma de AR\$ 4.640.000, mediante la emisión de 4.640.000 cuotas sociales de valor nominal de AR\$ 1 cada una, con derecho a un voto, elevando el Capital Social de AR\$ 400.000 a un total de AR\$ 5.040.000. 2) Suscripción del aumento de Capital Social luego del aumento: a) DXN Holdings BHD suscribe 232.000 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a voto, y b) DXN Singapore PTE LTD suscribe 4.408.000 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a voto. 3) Modificación del artículo segundo del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones cuarenta mil (\$ 5.040.000) divididos en cinco millones cuarenta mil (5.040.000) cuotas sociales de un peso (\$ 1) cada una, que las socias suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: DXN Singapore PTE. LTD. cuatro millones setecientos ochenta y ocho mil (4.788.000) y DXN Holdings BHD doscientas cincuenta y dos mil (252.000). El 100% del capital social fue integrado y suscripto por las socias." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/12/2019
Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 Nº 348/21 v. 06/01/2021

G4 GLOBAL RECRUITMENT S.R.L.

CUIT N°: 30-71516436-8. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/11/2020 se aprobó de forma unánime: 1) Aumento de Capital Social por capitalización de aportes irrevocables efectuados por el socio Ricardo Paes Bevilacqua por la suma de AR\$ 200.000, mediante la emisión de 20.000 cuotas sociales de valor nominal de AR\$ 10 cada una, elevando el Capital Social de AR\$ 75.000 a un total de AR\$ 200.000. 2) Composición del Capital Social luego del aumento: a) Ricardo Paes Bevilacqua 23.750 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a voto, y b) Evani Paes Bevilacqua 3.750 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a voto. 3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de AR\$ 275.000,00 (pesos argentinos doscientos setenta y cinco mil con 00/100), dividido en 27.500 (veintisiete mil quinientas) cuotas sociales de AR\$ 10 valor nominal cada una, correspondiendo al socio Ricardo Paes Bevilacqua la cantidad de 23.750 (veintitrés mil setecientos cincuenta) cuotas, y a la socia Evani Paes Bevilacqua, la cantidad de 3.750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas sociales. El capital podrá ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la LGS. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, de acuerdo a la LGS." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2020

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 340/21 v. 06/01/2021

GEOANDINA S.R.L.

CUIT 33713673809 Por Esc. 187 del 23/12/2020: Laura Mabel LUQUE CEDIO 480 cuotas a Alfredo Luis AMBROSIO y 120 cuotas a Micaela Dinora AMBROSIO. El capital es de \$ 12.000 representado por 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios luego de la cesión: Alfredo Luis AMBROSIO, 1.080 cuotas que representan \$ 10.800 y Micaela Dinora AMBROSIO, 120 cuotas que representan \$ 1.200. Se modifica el art. 4° referente al capital social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 199/21 v. 06/01/2021

GREEN COURRIER INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-71522831-5. Por reunión unánime escritura 202 de fecha 21/10/20 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó capital en \$ 240.000, de \$ 60.000 a \$ 300.000; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1.- c/u. Suscriptas e integradas: Norberto Nicolás YANSON, 30.000 cuotas; Daniela PURVES, 135.000 cuotas; y Alfredo Ricardo GARCIA, 135.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 21/10/2020 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 217/21 v. 06/01/2021

GRUPO FELU S.R.L.

Complementando la publicación N° 60925/20 del 03/12/2020, se rectifica el objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos alimenticios elaborados y/o semielaborados con los mismos, y/o bebidas alcohólicas y sin alcohol; Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento de los productos mencionados en el apartado anterior; Servicio de logística comercial, almacenamiento, conservación y transporte de productos, utilizando depósitos y medios propios o de terceros; Elaboración de comidas y prestación de servicios de comidas a domicilio, atención de comedores industriales prestación de servicios de comidas para empresas, catering; Explotación y Administración de todo tipo de restaurantes, cafetería bares, parrillas, pizzerías, pub, cafés, discotecas, cibercafés, heladerías, casas de lunch, casa de comidas elaboradas y semielaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 01/12/2020 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 06/01/2021 N° 143/21 v. 06/01/2021

IMPORT PRO S.R.L.

Por escritura del 30/12/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Ezequiel ARNEDO FILANDRO, 30/1/97, DNI 40.131.833, soltero, Basualdo 465 Planta Baja departamento 5 CABA 30.000 cuotas y Pablo Ariel ARNEDO, 29/5/78, DNI 26.632.824, divorciado, Guardia Nacional 354 Planta Baja departamento 3 CABA, 70.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos.- c) Servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática, Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 30/11; Gerente: Nicolás Ezequiel ARNEDO FILANDRO con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Bautista Alberdi 5791 CABA. Autorizado por escritura N° 374 del 30/12/2020 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 247/21 v. 06/01/2021

JEF INVERSIONES S.R.L.

Por escritura 462 del 21/12/2020, se constituye JEF INVERSIONES SRL. 1) Frescia Cecilia ROJAS MONTOYA, 5/9/1993, DNI 95444708, CUIT 27-95444708-7, Humberto Primo 724, CABA; y Julian David VARGAS POLO, 13/12/2000, DNI 96019091, CUIT 20-96019091-3, Pacheco de Melo 2695, CABA. Ambos solteros, colombianos y empresarios. 2) Plazo 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, doméstica o internacionalmente, las siguientes actividades: a) Recepción de sumas de dinero recibidas de terceros, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, entrega de estas sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios ya sea en efectivo o por cualquier otro medio de pago.- b) Prestar servicios de distribución de correspondencia, giros y transferencias postales, clearing y transporte de documentación comercial, encomiendas y courier.- c) Prestar cualquier otro servicio o actividad conexas con las anteriores.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes y que se vinculen con su objeto social. 4) \$ 500.000 (5000 cuotas VN \$ 100 c/u, 1 voto c/u). 5) SUSCRIPCIÓN: Frescia Cecilia ROJAS MONTOYA 4500 cuotas y Julian David VARGAS POLO 500 cuotas, Integran en efectivo 25%, saldo dentro de 2 años. 6) Cierre 31/12. 7) Sede social: Serrano 1563, CABA. 8) GERENTE Frescia Cecilia ROJAS MONTOYA quien aceptó cargo, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 963

CRISTIAN ALEJANDRO KOUNDAKDJIAN - T°: 294 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2021 N° 350/21 v. 06/01/2021

KIRI HELADOS S.R.L.

Acto Privado del 29/12/2020: Cynthia Andrea PAEZ, 23/11/72, DNI 22.795.925, Avellaneda 1965, Marcos Paz; Horacio ZURRO, 13/11/67, DNI 18.589.727, Italia 601, General Rodríguez; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Pcia. Bs.As. KIRI HELADOS S.R.L. 99 años. a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de helados en general; b) explotación y administración de establecimientos dedicados a la comercialización de helados, cafeterías y otros rubros gastronómicos, incluyendo la explotación de franquicias. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerentes: Cynthia Andrea PAEZ y Horacio ZURRO, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: CORRIENTES 5683 Piso 1° Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/12/2020 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 204/21 v. 06/01/2021

KVISCH S.R.L.

Constitución: Esc. 187 del 28/12/2020 Registro 856 CABA. Sandra Mariel COTOS, divorciada, nacida 25/10/ 1968, DNI 20.411.971, CUIT 27-20411971-1, y domicilio Llerena 2.715 CABA; Alejandro Esteban LEIBOVICH, casado, nacido 19/12/1974, DNI 24.241.743, CUIT 20-24241743-8, domiciliado calle 11 de septiembre número 1760, piso 12, depto E CABA. Ambos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes

actividades: CONSTRUCTORA: La construcción de obras públicas o civiles de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones.- INMOBILIARIA la comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Sandra Mariel COTOS suscribe 5.000 cuotas sociales e integra \$ 12.500; y Alejandro Esteban LEIBOVICH suscribe 5.000 cuotas sociales e integra \$ 12.500. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- Fiscalización: Se prescinde. Socio Gerente: Alejandro Esteban LEIBOVICH con domicilio especial en la sede social Roseti número 1.085 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 28/12/2020 Reg. Nº 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 150/21 v. 06/01/2021

KYDMA S.R.L.

CUIT: 30-71585025-3 - Por instrumento privado de 28-12-2020: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Luciana Soledad BARTOLUCHE con 4.500 cuotas y por Enrique Ariel DIAZ con 500 cuotas.- b) Se acepta la renuncia de la Gerente Luciana Soledad BARTOLUCHE.- c) Se designa como Gerente a Enrique Ariel DIAZ con domicilio especial en Los Onas 170, San Nicolás, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y renuncia y designación de gerente de fecha 28/12/2020

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 06/01/2021 Nº 293/21 v. 06/01/2021

MANCHEGO ALMACÉN DE FIAMBRES S.R.L.

Complementario de la publicación Nº 62049/20 de fecha 10/12/2020: Por Escritura Pública complementaria Nº189 del 30/12/2020, se fijó el capital social en \$ 100.000 dividido en 10.000 Cuotas Sociales de \$ 10, valor nominal cada una, reformando el Artículo 4º del Contrato Social. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Romina Vanina VENTRELLI suscribe 5000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una lo que equivale a \$ 50.000 e integra \$ 12.500; y Paola Natalia ALDANA RIOS suscribe 5000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una lo que equivale a \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 30/12/2020 Reg. Nº 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 151/21 v. 06/01/2021

MANOS PRACTICAS S.R.L.

Por escritura del 4/01/2021 se constituyó "MANOS PRACTICAS S.R.L." SOCIOS: Pedro Eduardo DUQUE, nacido el 16/8/72, DNI 22.669.107, domicilio en Urquiza 1605, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs As; y María Eugenia DELIA, nacida el 23/2/72, DNI 22.655.350, domicilio en Panamericana kilómetro 47- Ramal Pilar- Barrio El Molino- UF 178, pcia de Bs As, ambos argentinos, casados y empresarios. OBJETO: EDICION Y COMERCIALIZACION: Edición, impresión, encuadernación, grabado, de libros, revistas, cuadernos, folletos y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición. La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comercialización, de los productos relacionados con la edición.- La comercialización de plataformas de cursos por cualquier medio de comunicación relacionado con los productos de edición que se realicen. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Cada socio suscribió 5.000 cuotas. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Pedro Eduardo DUQUE. Domicilio legal de la sociedad y especial del gerente: Deheza 3519 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 01 de fecha 04/01/2021 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 315/21 v. 06/01/2021

MAYORISTA SAN TELMO S.R.L.

30-71136692-6. Por instrumento privado del 26/6/20 Carlos Alberto Nicora, Maria Fernanda Lopez Silva y Martin Codo cedieron cada uno 4000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Mario Gabriel Capo y Gustavo Jose Francomagro, quedando el Capital conformado: Mario G. Capo: 10800 cuotas de \$ 1 c/u y Gustavo J. Francomagro: 1200 cuotas de \$ 1 c/u; reformando clausula 4° del contrato social Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de cuotas de fecha 26/06/2020

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/01/2021 N° 319/21 v. 06/01/2021

MICROPIXEL COMUNICACIONES S.R.L.

CUIT: 30-70956177-0 - Por instrumento privado de 30-12-2020: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por Federico Gaston RUDICH con 6.000 cuotas y Mariana CUADROS FERREIRA con 6.000 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se traslada la sede social a Virrey del Pino 4066, CABA.- d) Se acepta la renuncia del Gerente Santiago Andres KOVAL.- e) Se designa como Gerente a Mariana CUADROS FERREIRA con domicilio especial en Haedo 2031, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y renuncia y designación de gerente de fecha 30/12/2020

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/01/2021 N° 297/21 v. 06/01/2021

OSTEOLIFE S.R.L.

CUIT: 30-70776140-3 - Por instrumento privado de 29-12-2020: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 79 años.- 2) Se reforma el Artículo Tercero: 99 años contados a partir de su fecha de inscripción del 06-09-2001.- 3) Se reforma el Artículo Sexto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS DE REFORMA DE CONTRATO de fecha 29/12/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/01/2021 N° 295/21 v. 06/01/2021

PALAN TRADE & SHIPPING S.R.L.

Constitución por Esc. 277 del 28/12/2020, Registro 1017. 1) PALAN TRADE & SHIPPING S.R.L. 2) Andrés Ignacio SABATINI, argentino, nacido: 07/01/1985, DNI. 31.407.981, CUIT 20-31407981-8, soltero, martillero público, domicilio: calle Colón 185, 3° piso, depto "B", Localidad y Partido de Campana, Pcia. Bs.As., y Graciela Celia SOSA, argentina, nacida: 01/08/1950, DNI. 6.360.923, CUIL 23-06360923-4, casada, empresaria, domiciliada en calle 3 de Febrero 1289, CABA. 3) Plazo de duración: 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros - para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, ejerciendo el comercio exterior en las formas previstas por las leyes del país y reglamentaciones que regulan la actividad aduanera; comercialización, representación, consignación y distribución de fletes, así como también lo relacionado con todo tipo de cargas ya sean aéreas, fluviales, terrestres y/o marítimas; y asesoramiento integral en materia aduanera y de comercio internacional. 5) Cierre Ejercicio: 30/06; 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Andrés Ignacio SABATINI: 950 cuotas. Graciela Celia Sosa; 50 cuotas; Sede social: Avenida Cabildo 790 CABA. 7) Gerente: Andrés Ignacio SABATINI. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Cabildo 790 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 28/12/2020 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 321/21 v. 06/01/2021

SEURBAN SEGURIDAD S.R.L.

Por escritura del 30/12/2020, folio 162, Registro 1672, Néstor Alberto FRATTESI, 8/9/1949, casado, DNI 7.961.674, CUIT 20-07961674-6, Pedro Lozano 3009, 1° "5" CABA y José Luis SARTI, 1/3/1960, divorciado, DNI 13.943.738, CUIL 20-13943738-2, Marcos Sastre 3625, Carapachay, Prov. Bs. As. ambos argentinos y empresarios, constituyeron "SEURBAN SEGURIDAD S.R.L.". PLAZO: 99 años. SEDE: Pedro Lozano 3009, 1° piso departamento "5", CABA. OBJETO: Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; custodia y protección de mercadería en tránsito y de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales. CAPITAL: \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales.- Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: uno o más gerentes, socios o no, por el término de la sociedad, indistinta. Las cuotas no pueden transferirse a terceros sin conformidad de socios y en los términos del artículo 153. FALLECIMIENTO: artículos 155 y 156. CIERRE EJERCICIO: 30/11. GERENTES: ambos socios, quienes constituyen domicilio especial en Pedro Lozano 3009, 1° piso departamento "5", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1672
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 206/21 v. 06/01/2021

SEGURIDAD SIN LIMITE S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 795 del 23/12/2020. Socios: Raúl Torres, argentino, casado, personal de vigilancia, nacido el 18/01/80, DNI 28.014.482, Río Colorado 671, Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia Bs As, suscribe 75.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Jorge Ariel Rojas, argentino, soltero, personal de vigilancia, nacido el 07/02/86, DNI 32.283.919, calle 2 número 4379 Barrio Lanzone, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia Bs As, suscribe 75.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "SEGURIDAD SIN LIMITE S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Admisión y prevención en propiedad privada. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA: mediante: 1) La prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes. 2) Servicios de escolta y protección de personas. 3) El servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) La vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. En la Provincia de Buenos Aires desarrollar exclusivamente las actividades establecidas en el artículo 2° de la Ley 12.297: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas.- Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Raúl Torres y Jorge Ariel Rojas, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Suipacha 190, Piso 8°, oficina 802, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 795 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 298/21 v. 06/01/2021

SILKI CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 287 del 30/12/20, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (empresarios) Leonela Camila NUÑEZ, argentina, soltera, 18/7/01, DNI 43.032.895 domicilio real/especial Gallegos 3446, piso 2, unidad "6", C.A.B.A. (GERENTE); Francisco NUÑEZ VIGO, paraguayo, soltero, 4/1/71, DNI 92.902.111 domicilio Perseverancia 40, González Catán, Prov. Bs. As. SEDE: Montevideo 626, piso 6, unidad "K", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Leonela Camila NUÑEZ, 30.000 cuotas y Francisco

NUÑEZ VIGO, 120.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 245/21 v. 06/01/2021

SM PUBLISHING ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-70904034-7. Por Reunión de Socios del 1/1/2021 se resolvió modificar la denominación social de SM Publishing Argentina S.R.L., continuadora por fusión por absorción de EMI Melograf S.A., sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17 de febrero de 1964 bajo el Nro. 98, Folio 179, Libro 48 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, por la de Sony Music Publishing Argentina S.R.L., modificándose el art. 1 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/01/2021

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 202/21 v. 06/01/2021

SOCOPI S.R.L.

CUIT 30-70736552-4 Por escritura del 20/11/2020 Carlos María Montero dona a José María Ronchino UNA cuota de UN peso valor nominal cada una. José María Ronchino dona a María Pilar Ronchino DOS cuotas de UN peso valor nominal cada una. María Fernanda Otero dona a María Pilar Ronchino 31873 cuotas de UN peso valor nominal cada una y Lidia Isabel Otero 31877 cuotas de UN peso valor nominal cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Lidia Isabel Otero 159377 cuotas; María Fernanda Otero 31875 cuotas, María Pilar Ronchino 31875 cuotas y Sofía Ronchino 31875 cuotas sociales. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1713

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 209/21 v. 06/01/2021

SQUASH MUNI S.R.L.

(TI 64402/20, 17/12/2020) Se complementa y rectifica: DNI de los socios: Juan Pablo García: 22.041.238, Ruben Alberto Zappulla: 18.192.651, Carlos Daniel Moreschi: 12.549.584, Micaela Rocio Nieto Arcudi: 40.972.036, Pablo Adolfo Tamburrini: 16.941.129, Anibal Ignacio Antolini: 24.650.900. Carlos Daniel Moreschi suscribe 999 cuotas. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 14/12/2020

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 261/21 v. 06/01/2021

STEELART DISEÑO Y TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT: 30-71612511-0 - Por instrumento privado de 28-12-2020: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por Ariel Gustavo PARKINSON con 50.000 cuotas y por Sabrina PARKINSON con 50.000 cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Ariel Gustavo PARKINSON.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS DE REFORMA DE CONTRATO de fecha 28/12/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/01/2021 N° 294/21 v. 06/01/2021

TEX BROS S.R.L.

1) Socios: DE LA SOTA, Matías Ernesto, argentino, empresario, soltero, 22/06/1980, DNI 28.233.162, CUIT 20-28233162-5; Roque Pérez 3826, CABA; DE LA SOTA, Ernesto Mario, argentino, empresario, divorciado. 26/10/1935, DNI 4.165.788, CUIT 20-04165788-0, Ávalos 1952, 4° piso, Departamento "C", CABA. 2) Instrumento Privado del 21.12.2020. 3) TEX BROS S.R.L. 4) Teodoro García 2244, 6° Piso, Departamento "B", CABA. 5) Objeto: Explotación de fondos de comercios del ramo de restaurantes, cantina, café. Bar, pubs, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería y gastronomía en general. Las actividades descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Gerencia: 1 titular (DE LA SOTA, Matías Ernesto) y 1 suplente (DE LA SOTA, Ernesto Mario), plazo indeterminado, ambos con domicilio

especial en sede social. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2020

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 200/21 v. 06/01/2021

TRIBU ALIMENTARIA S.R.L.

Mariela Andrea ARIAS, 11-1-73, DNI: 22939076, 11 de septiembre de 1888, N° 1888, Piso 5, y María Carolina RUFFO, 25-4-69, DNI: 20729261, Colpayo 760, Piso 25, dto. 6 ambas de Caba, Argentinas solteras y empresarias. 2) 22-12-20.3) Tribu Alimentaria SRL. 4) a) Fabricación y elaboración por horneado de todo tipo de productos de panificación y sus derivados. b) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía. c) Elaboración de todo tipo de comidas. d) servicio de catering. 5) \$ 300.000, dividido en 30 cuotas de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u., suscriben: 15 cada socio. 6) Gerente: María Carolina RUFFO, domicilio especial en sede: BONPLAND 1418, DTto B, CABA .8) 99 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 187 del 22/12/20 Reg. 2053

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2021 N° 141/21 v. 06/01/2021

TRINUM SOLUTIONS S.R.L.

1) Constitución 04/01/2021 "Trinum Solutions SRL". 2) Socios: SANTILLI CHACÓN, Mónica Carolina, venezolana, DNI 95.523.185, nacido el 06/12/1989, domiciliada en Pedernera 1410, Villa Adelina, Provincia de Bs. As., casada, médica cirujana, suscribe 6.800 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; RINCÓN BARAZARTE, Pedro Heli, venezolano, DNI 95.522.467, nacido el 20/05/1989, domiciliado en Pedernera 1410, Villa Adelina, Provincia de Bs. As., casado, comunicador social, suscribe 13.200 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. 3) Capital Social: \$ 200.000 (pesos doscientos mil). 4) Duración: 99 años. 5) Sede social: La Fronda 1506, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/01; 7) Objeto Social: Compra y venta en la República Argentina o importación de artículos de ferretería en general, implementos y herramientas de seguridad, envases plásticos, bolsas plásticas y de papel, film paletizable y cartón artículos de limpieza para PYMES y grandes empresas, realizando la entrega y/o distribución de pequeñas cantidades por medios propios y por medio de tercerización para cantidades mayores. 8) Gerente: Pedro Heli RINCÓN BARAZARTE, domicilio especial en La Fronda 1506, CABA. 9) Mandato: duración de sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2021 Reg. N° 1575

Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 242/21 v. 06/01/2021

VACUNO PACIFIC S.R.L.

Constitucion Esc 205, 18/12/2020, 1) Maria Ester VALIENTE, 18/12/1984, soltera, DNI 31.122.229, CUIT 27-31122229-0, domiciliada en Güemes número 2940, 1° piso, Dpto "C", caba, y Vicente Enrique GIMENEZ, 25/07/1962, divorciado, DNI 16.120.542, CUIT 20-16120542-8, domiciliado en Sargento Cabral n° 4600 Country El Venado, Esteban Echeverría, Prov. Bs As, ambos empresarios. 2) VACUNO PACIFIC SRL. 3) Comercialización, Importación, Exportación y Distribución en todas sus formas al por mayor y/o menor de animales vivos, carnes faenadas, haciendas, aves propias o de terceros, porcinos, y todo otro tipo de productos y/o subproductos derivados de la industria de la alimentación y/o mercaderías.- 4) 99 años. 5) \$ 200.000 Maria Ester Valiente. suscribe 400 cuotas, \$ 40.000, Vicente Enrique Gimenez, 1600 cuotas, \$ 160.000. 6) Gerente Vicente Enrique Gimenez, domicilio especial en sede social, 7) Sede social: Uruguay n° 265, piso 8, dpto B, caba. 8) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 67789/20 v. 06/01/2021

WHITEGATE S.R.L.

Constitución: 21/12/2020. Accionistas: BRIAN PAUL GREENWALT, DNI 30.082.123, CUIT: 20-30082123-6, Soltero, nacido el 17/01/1983, domiciliado en Tierra del Fuego 119, General Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. EMILIO ENRIQUE ALFIERI, DNI 31.094.391, casado, nacido el 23/09/1984, CUIT 20-31094391-7, domiciliado en Lavalle 2036, Olavarría, Pcia. de Bs. As. Todos ellos argentinos y comerciantes; Denominación: WHITEGATE S.R.L Sede Social: Julián Navarro 2448 CABA, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: servicios profesionales de asesoría publicitaria, marketing digital y/o gráfico, y todo tipo de pauta de comunicación con fines de difusión.

Capital \$ 200.000. Administración y Representación: Socios Gerentes Brian Paul Greenwalt y Emilio Enrique Alfieri. Firma indistinta. Fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/12/2020

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 144/21 v. 06/01/2021

ZERA AGRO S.R.L.

Constitución: 04/01/2021 1) Héctor Eduardo PORTILLO, 23/01/1962 DNI 14.716.097, con domicilio en Betinotti 1040, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; Fernando Horacio OCAÑA, 16/06/1974, DNI 24.011.960, con domicilio en Alberdi 1428, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros, comerciantes y argentinos; 2) ZERA AGRO S.R.L 3) \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, integrado en un 25%: Héctor Eduardo PORTILLO: 1000 cuotas, Fernando Horacio OCAÑA: 1000 cuotas; 4) 99 años 5) 30/06 6) Pasaje Renan 1173, CABA 7) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: I) AUTOPARTES: Comercialización, compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión y/o transporte, de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos y motocicletas, camionetas, tráilers, clarks, tractores, motocultores, cosechadoras, segadoras, equipos de arado, rastra, asperjadora, sembradoras y abonadoras, empacadoras y cualquier otro tipo de productos agropecuario relacionado con su maquinaria; II) INSUMOS AGRÍCOLAS: importación, exportación, comercialización, alquiler, fabricación y consignación de la explotación de insumos para el ramo ganadero, agrícola, frutícola y forestal, la compraventa de frutos de esa especie, a su acopio y/o distribución y a la industrialización primaria de los mismos; a su exportación o importación, sea de forma directa o indirecta, por representación o bajo representación de cualquier entidad del ítem I) y II); III) LICITACIONES: La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sean de carácter públicas o privadas, contrataciones directas, a nivel municipal, provincial, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Héctor Eduardo PORTILLO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 04/01/2021

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 333/21 v. 06/01/2021

OTRAS SOCIEDADES

DELIVERY HERO STORES S.A.S.

CUIT: 30-71678440-8. Comunica que por Acta N° 28 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 29 de diciembre de 2020 se resolvió aumentar el capital social elevándolo de la suma de \$ 775.405.959 a la suma de \$ 810.712.626, modificando así el artículo cuarto del Estatuto Social. El accionista Pedidos Ya S.A. suscribe 35.306.667 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción, e integra en el acto el 100% del capital suscripto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/12/2020

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 248/21 v. 06/01/2021

INVERSIONES ZAVI S.A.S.

CUIT 30-71628394-8. Por Reunión de socios del 02/07/2020 aumento el capital social de \$ 250.000 a \$ 2.350.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción; suscripto así: Nicolás Alejandro de Zambotti 1.175.000 acciones y María de los Milagros Vilas 1.175.000 acciones. Asimismo reformo el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2050 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 349/21 v. 06/01/2021

SALINAS GRANDES SOCIEDAD CIVIL

CUIT 30-63853814-4.- Se hacer saber que por escritura 478 del 29/12/2020, Registro Notarial 677 C.A.B.A. se amplia el plazo de duración de la sociedad civil a 90 años y se transforma de "Salinas Grandes Sociedad Civil" en "SALINAS GRANDES S.A."- 1) Felipe AMADEO LASTRA, argentino, nacido 06/08/1949, Hacendado, DNI 7.691.831 y CUIT/CUIL 20-07691831-8 y Florencia MEJIA, argentina, nacida 23/09/1948, Ama de Casa, DNI 5.898.795 y CUIT/CUIL 27-05898795-1, ambos con domicilio real en Uruguay 1226, 4º piso, Departamento "C", C.A.B.A.; 2) Su plazo de duración es de 90 años contados desde el 31/12/2020; 3) Explotaciones agropecuarias, mediante la cría y engorde de ganado en general y de animales de raza; compra y venta de hacienda, la siembra y cosecha de todo tipo de especies cerealeras, graníferos, oleaginosa, semillas, forrajeras; la obtención de productos de granja, frutales, cítricos y cultivos en general.- Compra, venta, acopio, importación y exportación de todo tipo de cereales y todo fruto de la agricultura como de la ganadería, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de esa explotación agropecuaria, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; 4) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 5) Prescinde de sindicatura; 6) 31 de octubre de cada año; 7) Balance Especial de Transformación al 30/11/2020; 8) \$ 5.000.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 Valor Nominal y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Felipe AMADEO LASTRA: 250.000 y Florencia MEJIA: 250.000; 9) Sede Social: Uruguay 1226, 4º piso, Departamento "C", C.A.B.A.; 10) La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 11) Presidente: Felipe Sinforoso AMADEO LASTRA; Vicepresidente: Felipe AMADEO LASTRA y Director Suplente: Florencia MEJIA, constituyendo todos domicilio especial en Uruguay 1226, 4º piso, Departamento "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 29/12/2020 Reg. Nº 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 Nº 352/21 v. 06/01/2021

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASTILLERO Y MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES ICF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" con CUIT Nº 30-50689620-3, a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del artículo 234 de la ley 19.550 (Ley General de Sociedades) para el día 27 de enero de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria; y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Corrientes 1386, 7mo Piso, Contrafrente, de la CABA, atento a las medidas de "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" (DISPO) dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de 2 accionistas para Firmar el Acta;
- 2.- Razones de la Convocatoria a Asamblea en exceso del término legal;
- 3.- Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, Memoria, correspondiente a los Ejercicios Contables: Nº 43, finalizado el 30 de junio de 2004; Nº 44, finalizado el 30 de junio de 2005; Nº 45, finalizado el 30 de junio de 2006; Nº 46, finalizado el 30 de junio de 2007; Nº 47, finalizado el 30 de junio de 2008; Nº 48, finalizado el 30 de junio de 2009; Nº 49, finalizado el 30 de junio de 2010; Nº 50, finalizado el 30 de junio de 2011; Nº 51, finalizado el 30 de junio de 2012; Nº 52, finalizado el 30 de junio de 2013; Nº 53, finalizado el 30 de junio de 2014; Nº 54, finalizado el 30 de junio de 2015; Nº 55, finalizado el 30 de junio de 2016; Nº 56, finalizado el 30 de junio de 2017; Nº 57, finalizado el 30 de junio de 2018; Nº 58 finalizado el 30 de junio de 2019 y Nº 59, finalizado el 30 de junio de 2020.-
- 4.- Análisis de la situación actual de la Compañía. Medidas adoptadas y/o a adoptar. Autorización al Directorio.
- 5.- Designación de los Directores (3), y fijación de su retribución;
- 6.- Responsabilidad de los Directores durante los Ejercicios Nº 43, finalizado el 30 de junio de 2004; Nº 44, finalizado el 30 de junio de 2005; Nº 45, finalizado el 30 de junio de 2006; Nº 46, finalizado el 30 de junio de 2007; Nº 47, finalizado el 30 de junio de 2008; Nº 48, finalizado el 30 de junio de 2009; Nº 49, finalizado el 30 de junio de 2010; Nº 50, finalizado el 30 de junio de 2011; Nº 51, finalizado el 30 de junio de 2012; Nº 52, finalizado el 30 de junio de 2013; Nº 53, finalizado el 30 de junio de 2014; Nº 54, finalizado el 30 de junio de 2015; Nº 55, finalizado el 30 de junio de 2016; Nº 56, finalizado el 30 de junio de 2017; Nº 57, finalizado el 30 de junio de 2018; Nº 58 finalizado el 30 de junio de 2019 y Nº 59, finalizado el 30 de junio de 2020.-

Se deja expresa constancia que, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley 19.550, las copias del Balance y demás documentación aludida por el legislador en la norma de referencia, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de Avenida Corrientes 1386, 9no Piso, recepción, de la CABA.-

7- Cambio del domicilio social de la Compañía.-

Firmado: Jorge Mario Menín, Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/06/2004 JORGE MARIO MENIN - Presidente

e. 06/01/2021 Nº 286/21 v. 12/01/2021

CENCOSUD S.A.

CUIT: 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio del 4 de enero de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de enero de 2021 a las 11:00 horas mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y su destino aprobada por Reunión de Directorio del 4 de enero de 2021. Se hace constar que los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.

ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/5/2020 Jorge Luis Perez Alati - Presidente
e. 06/01/2021 N° 351/21 v. 12/01/2021

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CENTRALES TÉRMICAS PATAGÓNICAS S.A.- CUIT N° 30-66319599-5

Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de enero de 2021 en primera convocatoria a las 10 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, conforme Res. IGJ 11/2020, o en caso de cesar las restricciones para la circulación establecidas por autoridades, en Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
 - 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2019. Destino de los Resultados No Asignados.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
 - 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com - FABIANA PINI- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 06/01/2021 N° 303/21 v. 12/01/2021

DEO S.A.

CUIT 30-68522096-9 Se convoca a los señores accionistas de DEO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 2021 a las 12 horas en el domicilio de la calle Cerrito 1186, 6to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las deudas de la sociedad y en su caso medidas a considerar, mediante acuerdos para su cancelación por pago de la misma y/o capitalización de dichos créditos y en este caso, por aumento del capital social, fijándose el monto y sus características y quedando limitado el derecho de preferencia y de acrecer que prevén los arts. 194 y ccdes. de la Ley 24522 y reforma del artículo 4to. del estatuto y autorizaciones. 3) Autorización al Directorio para que la sociedad participe en la conformación de una Agrupación de Colaboración en el marco del art. 1453, sig. y ccdtes. del Código Civil y Comercial de la Nación y monto y forma del aporte al Fondo Común Operativo.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/04/2020 ARMANDO PABLO CASTEDO - Presidente

e. 06/01/2021 N° 380/21 v. 12/01/2021

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CUIT: 30-65670446-9. Convóquese a los señores Accionistas de SISTEMAS ESTRATÉGICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 2021 a las 15 hs, en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 hs, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 11, C.A.B.A, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1. Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; explicación del tratamiento tardío del mismo. 2. Consideración del destino del resultado que arroja el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2018 y su remuneración. Convóquese a los señores Accionistas de SISTEMAS ESTRATÉGICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 2021 a las 17 hs, en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 hs, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a fin de dar tratamiento al siguiente

orden del día: 1. Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; explicación del tratamiento tardío del mismo. 2. Consideración del destino del resultado que arroja el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2019 y su remuneración. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de autoridades por el término de tres ejercicios. Los accionistas que estén interesados en participar en las Asambleas de manera remota deberán contactarse al siguiente mail, ebaeck@mille.com.ar, a fin de que se les provea el medio para ingresar a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado de designación de directorio de fecha 29/5/2017 Luis María Monsegu - Presidente

e. 06/01/2021 N° 304/21 v. 12/01/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROPECUARIA TEGUA S.A.

La anunciante, CUIT N° 30-58723441-2, con domicilio en Viamonte N° 1716, Piso 4, Oficina 22, C.A.B.A. inscrita ante I.G.J. el día 02/11/18 bajo el N° 21104 del Libro 92, de Sociedades por acciones, con un Activo de \$ 43.638.280,61 y un Pasivo de \$ 14.935.391,82 respectivamente, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 18/3/20 resolvió aprobar una Escisión-Constitución, por la cual se destinará parte de su patrimonio a la Constitución de una nueva sociedad: La Nevada de Alcira S.A., domiciliada en C.A.B.A., con un Activo de \$ 14.351.444,395 y sin pasivos. Como consecuencia de la Escisión-Constitución, la escidente posee un Activo de \$ 29.286.836,22 y un Pasivo de \$ 14.935.391,82. El domicilio de oposición se constituye en Viamonte 1716, Piso 4, 22, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 53 de fecha 15/2/2019 FABIAN MARCELO MARIONI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 318/21 v. 08/01/2021

ASE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30715743554. POR ACTA DEL 20/11/2020 se aceptó renuncias al Directorio de Leticia Laura Sevares y Pablo Andrés Nuñez y se designó: Presidente: Leticia Laura Sevares (29.044.175), Mauro Héctor Sevares Nuñez (42.353.833) y Suplente: Micaela Mailen Nuñez Sevares (41.690.758), todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Lavalle 1537, piso 9 oficina H, CABA. Autorizado según instrumento privado designacion de fecha 20/11/2020

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 262/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIQUELME RAQUEL DEL CARMEN, DNI: 17604314, 275010; SANCHEZ SILVANA YANINA, DNI: 31314080, 275001; PEREZ HERNANDEZ MARIA LEOCADIA, DNI: 16184211, 274994; NAVARRO EDITH FABIANA, DNI: 20480248, 274980; VEGA LAURA CARINA, DNI: 21611313, 274977; NAUPAIPI MAXIMILIANO ARIEL, DNI: 35147810, 274966; STULLER ADRIANA BEATRIZ, DNI: 20302583, 274964; CUEVAS VALERIA ELIANA, DNI: 35178432, 274957; CERDA MANUEL HIPOLITO, DNI: 30059651, 274954; BURGOS BEATRIZ SUSANA, DNI: 13648493, 274950; PALMA DARIO ANDRES, DNI: 37771333, 274946; GUINEZ SILVIA VERONICA, DNI: 28945653, 274943; CARRERA BLANCA ESTHER, DNI: 20436077, 274942; ROJAS MIGUEL ANGEL, DNI: 16767610, 274937; VILCHE PATRICIA EDITH, DNI: 25308201, 274935; HUNTAQUER HUGO HORACIO, DNI: 20973126, 274912; AGUIRRE MARIA EVA, DNI: 21926700, 274899; PINTOS ALICIA, DNI: 20196240, 274897;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 164/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GAUDELLI CELIA NORMA, DNI: 6535534, 274891; LUNA JUAN ALBERTO, DNI: 32776213, 274763; AREVALO BEATRIZ ALEJANDRA, DNI: 29027665, 274757; SEPULVEDA ARIEL PATRICIO, DNI: 24774307, 274753; FLORES ISABEL MARIANA EDITH, DNI: 22898750, 274747; CONTRERAS VASQUEZ MARTA PATRIC, DNI: 93652321, 274719; QUILODRAN JOSE DAVID, DNI: 29386686, 274704; GOMEZ DARIO LAZARO, DNI: 23423484, 274698; ZUNIGA RUBEN ALBERTO, DNI: 18105339, 274661; CACERES ANGEL MARCOS, DNI: 34812646, 274651; VASQUEZ IRIS DANIELA, DNI: 22473164, 274643; MUNOZ MARGARITA ANGELICA, DNI: 22307129, 274507; AGUERO JORGE SEBASTIAN, DNI: 23989549, 274315;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 165/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GARCES LILIANA, DNI: 14230100, 274970; LANCHAS NATALIA SOLEDAD, DNI: 30467339, 275014; RIVERA NADIA AYELEN, DNI: 32922299, 275017; GIMENEZ MARIANO FELIPE, DNI: 28704866, 275020; VALLEJOS LILIANA BEATRIZ, DNI: 16842687, 275035; VALLEJOS LILIANA BEATRIZ, DNI: 16842687, 275036; JARA SILVIA NOEMI, DNI: 17140752, 275037; ISLA MIRTA ROSA, DNI: 17434588, 275040; SANHUEZA ANA MARIA, DNI: 31679198, 275043; SANHUEZA ANA MARIA, DNI: 31679198, 275044; NOVERO ERNESTO, DNI: 12020702, 275045; CIFUENTES RITA BEATRIZ, DNI: 34405705, 275056; SOTO JAVIER MARCELO, DNI: 23856033, 275059; AGUILAR JARAMILLO PEDRO ANDRES, DNI: 18854503, 275063; PANITRUL ROSA MARIA, DNI: 17831998, 275071; HUENCHUFIL JUAN CARLOS, DNI: 17583286, 275074; HUENCHUFIL JUAN CARLOS, DNI: 17583286, 275076; ZUNIGA MARCOS HERNAN, DNI: 35829658, 275091;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 166/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUINTULEN FACUNDO ANIBAL, DNI: 36152172, 275048; CORREA MARIA ESTELA, DNI: 30755728, 275053; ARRIONDO MARIA NOEMI, DNI: 21427332, 275096; SALVO EDUARDO HUMBERTO, DNI: 12629601, 275109; ESCUDERO OSCAR ALBERTO, DNI: 12393713, 275114; MONSALBE ORLANDO, DNI: 17140583, 275115; ALBARENQUE ALICIA NOEMI, DNI: 23012090, 275116; CASTILLO RUBILAR JOHANA BELEN, DNI: 37757556, 275117; SALINAS MONICA YANET, DNI: 22721906,

275122; NANCO MARCIA SUYAY, DNI: 35312990, 275127; CIDES MARITE EVELIN DEL VALLE, DNI: 34966810, 275148; LARA DEYSI MABEL, DNI: 30725983, 275149; DIAZ OSCAR ANIBAL, DNI: 36256946, 275152; CUARTARA DEBORA GABRIELA, DNI: 33860864, 275156; DELGADO OLGA BEATRIZ, DNI: 14346650, 275158; CONAQUEO OSCAR LUIS, DNI: 13574109, 275159; RUBILAR MARIO ANDRES, DNI: 34662965, 275192; MELLADO MARCELA ALEJANDRA, DNI: 35834276, 275196;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 167/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GONZALEZ DANIEL ROBERTO, DNI: 29763326, 275150; CIDES MARIA ALEJANDRA, DNI: 20391475, 275160; ARANEDA MAURICIO GASTON, DNI: 29450728, 275166; ARANEDA MAURICIO GASTON, DNI: 29450728, 275167; QUINTULEN EDUARDO HECTOR, DNI: 16702712, 275170; ARIAS RICARDO ERNESTO, DNI: 21581620, 275182; PAVESE MARCELA HAYDEE, DNI: 26458813, 275200; PARRA VALERIA MARIA DE LOS ANG, DNI: 35311007, 275201; GUTIERREZ LUCAS BERNABE, DNI: 32021767, 275208; ORTEGA YOLANDA EDITH, DNI: 21125817, 275230; ORTEGA YOLANDA EDITH, DNI: 21125817, 275231; HUILIPAN FRANCISCO, DNI: 20816463, 275233; YNALEF PAOLA NATALIA JESUS, DNI: 30080161, 275234; VELASQUEZ LORENA DEL CARMEN, DNI: 31465717, 275236; SEPULVEDA ERNESTO, DNI: 25277213, 275245; GARCIA CRISTIAN FABIAN, DNI: 37175336, 275269; HERNANDEZ AGUILERA ALICIA DE L, DNI: 18770123, 275283; CAMPOS VANESA SOLEDAD, DNI: 29386896, 275288; BELTRAN ROCIO VICTORIA, DNI: 34866102, 275292; TAPIA VANESA ETHEL, DNI: 28160473, 275293;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 168/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TOLEDO JONATHAN ERNESTO, DNI: 36192066, 275394; TANO MARIELA ROSANA, DNI: 24076546, 275406; LINCO MARIA PAULA, DNI: 31173129, 275412; MENDEZ GRACIELA INES, DNI: 29861525, 275418; FLORES HURTADO SONIA DE LOS AN, DNI: 21098001, 275420; ROSALES HECTOR FABIAN, DNI: 23198856, 275425; ISLAS VERONICA NATALIA, DNI: 29312133, 275426; ALMAZA JUAN JOSE, DNI: 24457869, 275460; NAVARRO EVELYN ELIZABETH, DNI: 29106951, 275478; VILLA STELLA MARIS, DNI: 22914355, 275481; PEREIRA MIRTA ROSA, DNI: 10812521, 275496; MOYANO MABEL ESTER, DNI: 18506121, 275515; MORAN MARTA VERONICA, DNI: 23062683, 275535; QUEZADA PABLO, DNI: 10951221, 275542; HIDALGO YOLANDA, DNI: 11152009, 275544; ARRIAGADA FRANCISCO, DNI: 12065364, 275545; QUIROGA MABEL ALEJANDRA, DNI: 23201030, 275548; ZULLI LUIS ALFREDO, DNI: 34001709, 275568; KRESICH ANDREA ROSANA, DNI: 27797133, 275570; NAVARRETE LUIS EDMUNDO, DNI: 18179763, 275572; VALDEBENITO VICTOR ALFONSO, DNI: 32021681, 275573; NANCO MARCIA SUYAY, DNI: 35312990, 275589; TILLERIA NELLI JUDIT, DNI: 12638053, 275600; CHANDIA ROA SANDRA DEL CARMEN, DNI: 18820694, 275613; PRONO TOBARES JOSE RUBEN, DNI: 29429778, 275616; MARQUEZ EDUARDO ANTONIO, DNI: 20794149, 275618; INFANTE AZUCENA NOEMI, DNI: 22474783, 275619; AVILA HORACIO, DNI: 17881563, 275628; ZAPATA VICTOR AMBROSIO, DNI: 25036931, 275636; DIAZ MACARENA AILIN, DNI: 41348202, 275638;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 169/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ABREGU SUSANA DEL VALLE, DNI: 22556063, 274901; ARANCIBIA MONICA GRACIELA, DNI: 16298553, 274900; LIENDRO RAUL ANTONIO, DNI: 28412193, 274895; CUELLAR ELIANA PATRICIA, DNI: 28715451, 274892; RUIZ HORACIO JESUS, DNI: 27960694, 274888; SUAREZ ROBERTO RENE, DNI: 17925163, 274885; VERA ADRIANA DEL VALLE, DNI: 17574485, 274762; JAIME MARCELA ELIZABETH, DNI: 21027245, 274761; AGUERO EDMUNDO MARCELINO, DNI: 24581860, 274756; JEREZ ANTONIO DANIEL, DNI: 17440862, 274755; DIB VERONICA NATALIA, DNI: 30357866, 274752; ALDERETES NATALIA LORENA, DNI: 28367533, 274751; CENTENO PATRICIA ERCILIA ALEJA, DNI: 17866671, 274746; GONZALEZ VILMA EUGENIA, DNI: 20941881, 274744; AGUILAR AUGUSTO GABRIEL, DNI: 36049630, 274742; CUEZZO FRANCISCO JOSE, DNI: 26743951, 274741; ARTAZA RUBEN GUSTAVO, DNI: 25953643, 274730; DIAZ CRISTIAN ANDRES, DNI: 29998758, 274725; TORANZO DIEGO FERNANDO, DNI: 27594952, 274657; SILVA MARTA RAMONA, DNI: 27210226, 274652; MEDINA MIGUEL ALBERTO, DNI: 21456515, 274649; FRIAS IRMA ANGELICA, DNI: 17600921, 274634; NUNEZ MARIA JOSE, DNI: 30442191, 274543; NUNEZ DE CUELLAR SILVINA ESTER, DNI: 20759883, 274539; CAMPERO MARIA EUGENIA, DNI: 29533042, 274427;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 170/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación JATIP MARIA LAURA, DNI: 27141031, 274898; VALLEJOS RAMIRO DAMIAN, DNI: 31323224, 274913; PLATA ENRIQUE JESUS, DNI: 28883387, 274914; ARTAZA ADRIAN EMILIO, DNI: 26882878, 274921; DECIMA ENRIQUE JOSE MIGUEL, DNI: 34286040, 274927; SERRANO SILVANA VANESA, DNI: 27575137, 274931; REA HECTOR JOSE, DNI: 23021965, 274940; LUNA JOSE DANIEL, DNI: 14480610, 274952; IRAMAIN SERGIO DARIO, DNI: 29244092, 274958; ALBERO SILVINA ELIZABETH, DNI: 23116898, 274959; MEDINA RICARDO MAXIMILIANO, DNI: 29082772, 274963; CORBALAN ZULEMA BEATRIZ, DNI: 17494123, 274965; SUPPA VICENTE ANTONIO, DNI: 13784748, 274967; SANNA MARIA ANGELICA DEL JESUS, DNI: 25837404, 274988; MONTENEGRO HECTOR HUGO, DNI: 25945633, 274989; GARAY LILIANA CAROLINA, DNI: 26795940, 274992; SEQUEIRA HERNAN JOSE RAFAEL, DNI: 31254075, 274993; AYBAR RODOLFO FRANCISCO, DNI: 17376438, 275008; LOPEZ CESAR DAVID, DNI: 36612553, 275009; DELGADO ROSALIA LEANDRA, DNI: 28617823, 275011; LOPEZ GLORIA ROSANA, DNI: 22074072, 275012; ARGANARAZ MAYCOL RODRIGO, DNI: 34159640, 275016; LIISTRO SALVADOR ROQUE, DNI: 14882965, 275018; PALOMINO LINO EDGARDO, DNI: 27400495, 275021; SALINAS ISAIAS JUAN JOSE, DNI: 37499052, 275022; ABREGU GRACIELA BEATRIZ, DNI: 27634286, 275024; AGUILAR MATIAS AGUSTIN, DNI: 42121108, 275027; CASTANO MARIO JUAN, DNI: 20495536, 275030;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 171/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias

que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DOMINGUEZ BEATRIZ DEL CARMEN, DNI: 36281621, 275038; GOMEZ APARICIO HERNAN EMANUEL, DNI: 35563120, 275046; RODRIGUEZ DANIEL MARCELO, DNI: 26514847, 275050; LAGARDE NANCY GABRIELA, DNI: 29744469, 275054; ATAY SERGIO DANIEL, DNI: 23280450, 275062; ZELARAYAN ANTONIO ALBERTO, DNI: 20682229, 275068; GONZALEZ HUGO ROBERTO, DNI: 25373614, 275069; ACOSTA MARCELO RUBEN, DNI: 21745543, 275073; SCESA DANIEL GASPAR, DNI: 28721416, 275078; GALVAN JULIO CESAR, DNI: 32170340, 275097; SIRLUPU ESCUDERO SERGIO DANIEL, DNI: 27751110, 275102; LASCANO ANTONIO CESAR, DNI: 27371481, 275104; SORIA VIVIANA NOEMI, DNI: 17860246, 275105; GARCIA BERNARDO NOLBERTO, DNI: 12449511, 275110; LAMAS GRACIELA AMALIA, DNI: 23599517, 275112; DIAZ ALBERTO GUSTAVO, DNI: 28883338, 275113; GUISCAFRE BETINA, DNI: 21701869, 275118; SANCHEZ SALHUANA VIOLETA DEL R, DNI: 26412443, 275119; BRITO PATRICIO EMILIO, DNI: 27597927, 275121; UGARTE ANA MARIA, DNI: 22332774, 275125; SILVA JORGE ANTONIO, DNI: 34067321, 275126; MEDINA ALBERTO ANTONIO, DNI: 16692375, 275129; DELGADO MERCEDES MARIA DE LOS, DNI: 17926363, 275130; JUAREZ ELSA ANTONIA, DNI: 17869304, 275132; RODRIGUEZ ORLANDO ADALBERTO, DNI: 14594106, 275133; MANCA PABLO JAVIER, DNI: 29878283, 275136; CAMPOS LUIS ROBERTO, DNI: 17613560, 275137; MEDINA QUINTANA JAVIER NICOLA, DNI: 41694323, 275138; GUTIERREZ HILDA ZULEMA, DNI: 23310594, 275139; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 172/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BANEGAS CLAUDIO GABRIEL, DNI: 34287745, 275083; RAMIREZ ALICIA MABEL, DNI: 25543304, 275131; GONZALEZ PADILLA HUGO ANTONIO, DNI: 36866291, 275143; FRIAS PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 21592920, 275147; LAZARTE DANIEL LEANDRO, DNI: 34591350, 275164; LESCANO CRISTINA CLAUDIA, DNI: 20433518, 275171; ALVAREZ DANIEL EDUARDO, DNI: 27017397, 275175; MOLINA DEOLINDA DEL CARMEN, DNI: 26028328, 275204; LESCANO EDGAR JORGE LUIS, DNI: 29997823, 275205; PAEZ FERNANDO DARIO, DNI: 25003819, 275214; WIERNES SILVIA TAMARA, DNI: 28965159, 275216; BARON RAUL EDUARDO, DNI: 28898338, 275225; PALACIOS SERGIO GABRIEL, DNI: 22618075, 275227; AGUERO RAUL OSCAR, DNI: 24340313, 275237; RESTON JOSE HECTOR, DNI: 29290704, 275247; DECIMA SUSANA GRACIELA, DNI: 24409441, 275267; BERMUDEZ LEONARDO SEBASTIAN, DNI: 33703776, 275270; IBANEZ ADRIANA NOEMI, DNI: 22331753, 275275; QUINTERO DARIO SEGUNDO, DNI: 29743950, 275284; MOLINA RICARDO ALBERTO, DNI: 28480287, 275291; CORREA MIRTA MERCEDES, DNI: 18585373, 275294;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 173/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RUIZ CLAUDIA ELENA, DNI: 22263736, 274928; FARIAS CAROLA MARCELA, DNI: 25214432, 274939; ORTIZ DANIEL OSCAR, DNI: 28531507, 274968; SOSA HECTOR HUGO, DNI: 13848770, 275090; VILLAGRA LILIA DE LOS ANGELES, DNI: 30268714, 275095; AMAYA CARLOS DANIEL, DNI: 42524225, 275161; ZOTTOLA SILVIA INES, DNI: 14358229, 275199; CASTILLO CARLOS JAVIER, DNI: 22429990, 275314; GUTIERREZ ALICIA DEL VALLE, DNI: 18523250, 275326; SALAS SERGIO CESAR, DNI: 17947066, 275343; RISSO PATRON JORGE LAURO, DNI: 16932853, 275403; MADRID MARTIN ALEJANDRO, DNI: 22450371, 275482; CACERES CRISTIAN ARIEL, DNI: 26638836, 275485; FALKEMBERG LUIS ALBERTO, DNI: 14083506, 275487; CASSARA MARCOS ROLANDO, DNI:

12161942, 275489; BATIAN CARLOS ALBERTO, DNI: 16811860, 275490; GARCIA LUIS BENJAMIN, DNI: 16811181, 275493; ITHARTE PAULA ELIZABETH, DNI: 24830971, 275494; LOPEZ PENALVA LUIS CARLOS, DNI: 16842468, 275497; SERPICO OMAR ORLANDO, DNI: 27730602, 275500; GLORIOSSO CLARA ELIZABETH, DNI: 20219222, 275501; ORELLANA SERGIO ALEJANDRO, DNI: 32782294, 275503; GONZALEZ JOSE FEDERICO, DNI: 13784620, 275506; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 275511; ACOSTA MARIA DEL MILAGRO, DNI: 24262643, 275514; NUNEZ ROQUE RAUL, DNI: 13339484, 275519; AQUINO ISABEL DEL VALLE, DNI: 16132894, 275523; CANO JOSE DANIEL, DNI: 17458043, 275611;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 174/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MONTENEGRO SERGIO ANDRES, DNI: 24409838, 275681; OLIVA MARIA GRACIELA, DNI: 13066434, 275670; OSORES CRISTINA DEL VALLE, DNI: 17614178, 275662; RAMOS CARLOS VICENTE, DNI: 20284061, 275659; FERNANDEZ CARLOS MARCELINO, DNI: 13629751, 275654; CONDORI ANA GRACIELA, DNI: 12318129, 275653; SOSA PEDRO ANGEL, DNI: 13066825, 275647; MALDONES OSCAR ANTONIO, DNI: 13627242, 275645; FIGUEROA ANA CRISTINA, DNI: 12597113, 275629; SORIA ROBERTO CLAUDIO, DNI: 23930200, 275626; IBARRA JOSE ALBERTO, DNI: 20880016, 275621; AVILA FIGUEROA CARLA VANESSA, DNI: 32927760, 275617; MARTINEZ GREGORIO EUDORO, DNI: 17182221, 275594; SAMANA HUGO FERNANDO, DNI: 25373087, 275591; VILLEGA JUAN HORACIO, DNI: 20218757, 275588; MORENO ALEJANDRO RICARDO, DNI: 22181386, 275582; GAUNA FRANCISCO JOSE, DNI: 13784035, 275580; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 275574; MEDINA MARIELA ADELA, DNI: 25255652, 275571; UTRERA MANUEL ANTONIO, DNI: 12598257, 275569; HUMSJO SERGIO RUBEN, DNI: 30497720, 275562; CARRIZO LAUREANO RAMON, DNI: 13784429, 275561; BRANDAN DANIEL IGNACIO, DNI: 24792872, 275559; CORBALAN ADRIANA DE FATIMA, DNI: 20394906, 275556; NUNEZ GABRIELA SOLEDAD, DNI: 24200173, 275554; MIRANDA GUILLERMO ISIDRO, DNI: 25843417, 275547; AGUERO LUIS DANIEL, DNI: 27843241, 275540; LOPEZ RUBEN ARIEL, DNI: 29289486, 275539; MARIN ADRIANA FATIMA, DNI: 18528610, 275538; MORALES JUAN CARLOS, DNI: 33884035, 275532; NAVARRO JOSE ANTONIO, DNI: 22258035, 275527; PICCARDI LIDIA DEL CARMEN, DNI: 16685969, 275518; SANCHEZ HUGO OSVALDO, DNI: 17494206, 275505; BATIAN CARLOS ALBERTO, DNI: 16811860, 275491; CAMACHO CUEZZO MARIA JOSE, DNI: 26028662, 275324; MORALES MIGUEL ANGEL, DNI: 14543373, 275070;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 175/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CANIZO MARCELO SERGIO, DNI: 17377950, 275107; GALLO CARLOS ALBERTO, DNI: 13847068, 275177; GOMEZ LORENA DEL CARMEN, DNI: 27210545, 275536; DIAZ JOSE ALBERTO, DNI: 27400836, 275585; ANAPOL HILDA TOMASA, DNI: 17376359, 275643; DIAZ ANTONIO ALEJANDRO, DNI: 21329157, 275644; ROMANO JOSE CARLOS, DNI: 21746853, 275648; RODRIGUEZ PORCEL PABLO MARIA, DNI: 16691989, 275649; JUAREZ DIEGO ALEJANDRO, DNI: 27886151, 275650; RIVADENEIRA CAROLINA ELENA, DNI: 26013921, 275660; MIRANDA JOSE RAMON, DNI: 17074427, 275666; GALVAN ALBERTO DE LA CRUZ, DNI: 14352587, 275668; BORQUEZ HECTOR ROLANDO, DNI: 25857583, 275672; FERNANDEZ CARLOS GERMAN, DNI: 24981374, 275677; MAZIAD ALFREDO GUSTAVO, DNI: 22665146, 275678; CORONEL NATALIA DEL CARMEN, DNI: 27960198, 275687;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 176/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALVARADO MARINA ADELA, DNI: 1635817, 274929; OLEA PETRONA AUDELINA CARMEN, DNI: 9479186, 274926; VILLAFUERTE JOSE GENARO, DNI: 92256572, 274924; RUIZ ANA MARIA, DNI: 12598598, 274920; ROMERO MARIA ESTHER, DNI: 6148029, 274918; AGUERO ROSALIA AURISTELA, DNI: 4999119, 274916; JUAREZ JOSE BENIGNO, DNI: 10128288, 274915; SALAS MARIA ANGELICA, DNI: 11762740, 274907; PERALTA LUIS ALBERTO, DNI: 17269015, 274905; ACOSTA MARGARITA, DNI: 6184114, 274904; CHIA TERESA ELENA, DNI: 4161105, 274902; SUELDO MARIA CRISTINA, DNI: 4780041, 274894; PAZ DELIA ELSA, DNI: 12734142, 274889; MEDINA CARLOS JESUS, DNI: 7078617, 274759; VELIZ PEDRO ANTONIO, DNI: 12318522, 274745; FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 5293236, 274743; GOMEZ HECTOR ALBERTO, DNI: 8394098, 274740; PEREZ ISIDRO TEODORO, DNI: 8098385, 274739; PEREZ CARMEN ANTONIA, DNI: 6284852, 274737; RIVADENEIRA SARA BERTA, DNI: 5951782, 274736; PERALTA NESTOR MANUEL, DNI: 8564211, 274728; AGUIRRE CRISTIAN FERNANDO, DNI: 21699962, 274726; MURO SUSANA DEL VALLE, DNI: 5960092, 274722; BARRERA NORMA EDITH, DND: 4293041, 274718; DIAZ AMELIA ANTONIA, DNI: 11157111, 274706; DIAZ AMELIA ANTONIA, DNI: 11157111, 274705; DILASCIO MATILDE LILIA, DNI: 16811985, 274702; LEDESMA JAVIER ALEJANDRO, DNI: 23517401, 274668; QUIROGA OSCAR SALVADOR, DNI: 13342307, 274655;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 177/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PALAVECINO NYDIA RAQUEL, DNI: 22832332, 275228; JEREZ ARAOZ LILIA DEL VALLE, DNI: 5298972, 275226; ALE JOSEFA RAMONA, DNI: 18186020, 275224; SANCHEZ RAMONA ESTHER, DNI: 11391868, 275222; GUTIERREZ ANTONIA DEL VALLE, DNI: 10645971, 275221; GOMEZ EMA DEL VALLE, DNI: 13429795, 275220; CARDENAS HORACIO ALBERTO, DNI: 11196277, 275218; CASTRO MARGARITA ESTER, DNI: 5213557, 275217; CATTOLICA JORGE ALBERTO, DNI: 5521794, 275215; SALAS NORA GRACIELA, DNI: 14504140, 275213; LOPEZ RICARDO ALBERTO, DNI: 10885776, 275212; PEREZ JUAN CARLOS, DNI: 11649820, 275211; CARRIZO GRACIELA CRISTINA, DNI: 11796604, 275210; BRAVO HUGO RUBEN, DNI: 12161843, 275209; INTILLA ARMANDO HECTOR, DNI: 8285688, 275207; CAYATA NELIDA MERCEDES, DNI: 11629582, 275206; SCHIJA RAMONA GRACIELA, DNI: 12598411, 275203; TEJERINO LUCILA VICTOR, DNI: 4446053, 275202; ZELAYA OSCAR RUBEN, DNI: 11239708, 275198; MURIAS CRISTIAN DEL VALLE, DNI: 16933283, 275197; MOLINA SILVIA PETRONA, DNI: 11992327, 275194; VILLA EMMA BEATRIZ, DNI: 13847714, 275191; IBANEZ REYNALDO, DNI: 12597578, 275189; CHIRINO NORMA ISABEL, DNI: 21028871, 275188; CAJAL MICAELA ANGELICA, DNI: 10461100, 275187; SAMPIETRO TISCORNIA ERNESTO DE, DNI: 10210299, 275186; SUAREZ RAMON RICARDO, DNI: 10017012, 275185; ZEBALLOS FELIX ENRIQUE, DNI: 11878925, 275184; SURBANO ALBARRACIN ESTELA ELSA, DNI: 9749049, 275181; GRAMAJO ROBERTO CESAR, DNI: 11826750, 275179; ARAPA PEDRO SILVERIO, DNI: 12597097, 275178; SAN ROQUE ISABEL BERNARDA, DNI: 16540755, 275174; NAVARRO SEGUNDO ANTONIO, DNI: 14661018, 275172; DIAZ OSCAR LUIS, DNI: 13710054, 275169; VILLAFANE RICARDO ANIBAL, DNI: 7088996, 275168; SEPULVEDA ARIEL PATRICIO, DNI: 24774307, 275142; FERNANDEZ JOSE MANUEL, DNI: 7701031, 275135; BUASSO MARIA ELIDA, DNI: 14129367, 275099; MOLINA JULIO CESAR, DNI: 11837416, 275098; AMAYA CRISTINA LUCIA, DNI: 17732247, 275087; JUAREZ JUAN

CARLOS, DNI: 8087096, 275084; GROU ELENA MERCEDES, DNI: 6689274, 275082; TEVES CLARA ESTER, DNI: 13203512, 275081; SALAZAR BLANCA ROSA, DNI: 12121010, 275079; MONASTERIO CARMEN DEL VALLE, DNI: 6217592, 275075; ESPINOZA PEDRO FIDEL, DNI: 7077611, 275072; SALAZAR BLANCA ROSA, DNI: 12121010, 275066; QUINTEROS HILDA TRINIDAD, DNI: 5000495, 275064; NIEVA ROBERTO RUBEN, DNI: 7690827, 275060; JAIME JOSE ALBERTO, DNI: 5518060, 275042; VALLEJO FERNANDO BRUNO, DNI: 29997242, 275041; ROMANO LUIS DANTE, DNI: 16541146, 275025; JIMENEZ CARLOS HECTOR, DNI: 11165461, 275023; ABREGU GRACIELA DEL CARMEN, DNI: 14135031, 275015; GALLARDO MARIA ESTER, DNI: 16811389, 275013; PEREZ MANUEL FEDERICO, DNI: 7082976, 275007; FIGUEROA ISABEL HERBELLA, DNI: 4579222, 275004; ACUNA ERNESTO DANIEL, DNI: 5396131, 275003; APESTEY SOFIA EUGENIA, DNI: 5212578, 274997; ROMANO SUSANA DE LOS ANGELES, DNI: 18388812, 274996; ACOSTA VICTOR MIGUEL, DNI: 16784998, 274995; ROLDAN ROBERTO ABEL, DNI: 14410675, 274991; LUNA MARIA CATALINA, DNI: 11649727, 274987; GRILLO JUAN CARLOS, DNI: 10016836, 274985; SOLORZANO OLGA NELIDA DEL VALL, DNI: 8315131, 274981; MADUENO ROSA RITA, DNI: 5772450, 274979; CHOSCOS LIDIA LEONOR, DNI: 11640963, 274975; ALE IRMA YAMILA, DNI: 5018071, 274583;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 178/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VIZCARRA JUANA DEL CARMEN, DNI: 6270761, 275415; ZERDA JOSE FELICIANO, DNI: 8066453, 275405; RAMIREZ ANA MARIA DEL VALLE, DNI: 10997895, 275389; CANAL NESTOR ALFREDO, DNI: 20017398, 275388; AMAYA CORREA ISABEL DEL VALLE, DNI: 27594247, 275387; JUAREZ ANA LAURA, DNI: 33974536, 275385; BRIZUELA EMILIA DEL VALLE, DNI: 9987640, 275384; LOPEZ MARGARITA DEL VALLE, DNI: 5083231, 275383; SALINAS ISABEL DEL CARMEN, DNI: 16314414, 275381; CARDENES NILDA DEL VALLE, DNI: 4620368, 275380; CISTERNA ARTURO AVELINO DEL VA, DNI: 8590386, 275379; CASTRO ALDO ALBERTO, DNI: 7092121, 275377; LOPEZ CLARA ERNESTINA, DNI: 11544045, 275376; SUELDO FELISA LIDIA, DNI: 5576684, 275374; ROMERO ANA MARIA DEL VALLE, DNI: 10556586, 275373; RAVENTOS MARIA TERESA, DNI: 11642736, 275372; GOMEZ MARIA EVITA DEL VALLE, DNI: 10015861, 275371; GALVAN JUAN MARTIN, DNI: 14300467, 275367; MANAY CARLOS ENRIQUE, DNI: 8394645, 275366; SAMANA ELSA MABEL, DNI: 13317351, 275365; ALVAREZ RAMON OSCAR, DNI: 10552356, 275361; LEDDA LIDIA NOEMI, DNI: 13485132, 275360; TULA VILMA ESTER DEL VALLE, DNI: 13981864, 275359; SOTELO DOLORES DIONICIA, DNI: 4256548, 275358; PEDRAZA NORMA BEATRIZ, DNI: 18666203, 275356; BARRIONUEVO JUAN CARLOS, DNI: 16074538, 275355; MORAN JUAN DIONICIO, DNI: 14351895, 275354; LOSCAR MARTA, DNI: 13475961, 275349; VARELA JUANA DELIA, DNI: 10792956, 275348; GRAMAJO MARIO RUBEN, DNI: 10015963, 275340; OLIVA MIGUEL ANTONIO, DNI: 10220027, 275332; ACOSTA VICTOR MIGUEL, DNI: 16784998, 275325; RAMIREZ ANGELA MELANIA, DNI: 6344753, 275323; MURO SUSANA DEL VALLE, DNI: 5960092, 275321; DIAZ ANGELICA DEL CARMEN, DNI: 5727101, 275317; ECHENIQUE RAMON ANGEL, DNI: 8394937, 275316; BUASSO MARIA ELIDA, DNI: 14129367, 275315; JAIME GLORIA ARGENTINA, DNI: 24253167, 275285; CASANOVA MARTA DEL VALLE, DNI: 6558576, 275281; BRITO GLADIS AMERICA, DNI: 18634875, 275279; AGUERO ROSA DEL CARMEN, DNI: 14084592, 275277; SUAREZ ROSA DEL CARMEN, DNI: 12414728, 275276; OLATE MARTA TERESA, DNI: 14538799, 275274; CORONEL JUANA JESUS, DNI: 12449443, 275264; CORREA MAEIA ROSA, DNI: 12919730, 275263; MEDINA CATALINA MIRTA, DNI: 5490582, 275262; SOSA ROSA LILIANA DEL VALLE, DNI: 14226027, 275259; PEDRAZA CARLOS ANTONIO, DNI: 20162136, 275257; SANCHEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 10013773, 275256; CRUZ JUAN ANGEL, DNI: 13475446, 275255; AVILA HAYDEE LILIA, DNI: 5164666, 275253; QUINTEROS MARIA LUISA, DNI: 4175515, 275251; ARANCIBIA MERCEDES DEL VALLE, DNI: 10556366, 275250; ACOSTA MARGARITA DEL VALLE, DNI: 6184114, 275249; ROLDAN JOSE ALBERTO, DNI: 11463637, 275246; ROMANO ELISA DEL VALLE, DNI: 4523019, 275244; ALVARADO MARINA ADELA, DNI: 1635817, 275243; ALDERETE ARGENTINA DEL CARMEN, DNI: 6048905, 275242; CORDOBA SONIA RAMONA, DNI: 20680993, 275241; ABREGU ENRIQUE FABIAN, DNI: 20171986, 275240; MEDINA JUAN PEDRO, DNI: 17510731, 275239; FERNANDEZ NICOLAS CARLOS, DNI: 8091089, 275232; GONZALEZ JOSE VICTOR, DNI: 5521352, 275219; CAJAL MARCELO OSCAR, DNI: 7086360, 275180; CAJAL JESUS DEL VALLE, DNI: 12710832, 275173;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 179/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PIZARRO JULIO DOMINGO, DNI: 8073480, 275252; ORTIZ ESTEBA MARIA CRISTINA, DNI: 14790031, 275258; TOBARES ALFREDO ALBERTO, DNI: 13672273, 275260; CASTRO ELSA ALICIA, DNI: 6188067, 275261; CASANOVA MARTA DEL VALLE, DNI: 6558576, 275280; SANTANDREU JORGE CARLOS, DNI: 11711661, 275318; CHOSCOS LIDIA LEONOR, DNI: 11640963, 275319; BUSTAMANTE MONICA PATRICIA, DNI: 20462931, 275333; ESPEJO SANTOS MERCEDES, DNI: 6181662, 275336; IBAZETA CARLOS ALBERTO, DNI: 20942849, 275337; MORENO MERCEDES LORENZA, DNI: 4556592, 275339; LUCERO MONICA MARIA, DNI: 17210047, 275341; MUNOZ SANDRA ADELA, DNI: 17205432, 275342; MORALES VEGA NIDIA ESTER, DNI: 16984502, 275350; RUIZ AMERICA FELICINDA, DNI: 11274103, 275363; JUAREZ RAUL ALBERTO, DNI: 8117677, 275375; GOMEZ AGUSTINA DOLORES, DNI: 11646676, 275378; CHANDIA CRISANTO CARLOS, DNI: 7933886, 275390; CASTILLO CELINA MAXIMA, DNI: 10654962, 275391; ZITO ROMULO ALFREDO, DNI: 7944347, 275401; BARBOZA DOMINGA ARGENTINA, DNI: 4950466, 275407; COPPIS NELIDA ESTER, DND: 5261103, 275417; NORONA CARLOS RAMON, DNI: 11378214, 275421; RECALDE LILIANA DEL VALLE, DNI: 11708889, 275443; NIEVA ELISA DEL VALLE, DNI: 6298782, 275444; FERNANDEZ LILIANA DEL VALLE, DNI: 14661445, 275445; DIAZ LUIS VICENTE, DNI: 8083688, 275446; JUAREZ JUAN GERONIMO, DNI: 11728394, 275447; MEDINA MARIA CRISTINA, DNI: 10218922, 275448; ROBLEDO ROSA SILVIA, DNI: 12449006, 275449; ROBLEDO ROSA SILVIA, DNI: 12449006, 275451; MOREIRA YOLANDA RAMONA, DNI: 10563315, 275452; FERNANDEZ FERNANDO DARIO, DNI: 11481129, 275453; CHAVES ANA LUISA, DNI: 4767563, 275455; VIDELA ALICIA MIRTA, DNI: 6168701, 275458; COVATI OLGA, DNI: 5115196, 275461; RUZ LILIANA DELIA, DNI: 16459141, 275463; CASTRO RUBEN ANTONIO, DNI: 8100433, 275464; PALAVECINO ROSALIA DEL CARMEN, DNI: 17494887, 275465; FLORES TERESA JUSTINIANA, DNI: 5474120, 275466; PARISE CARMELA DEL VALLE, DNI: 11707770, 275467; PINTO SILVERIA ALIDA, DNI: 3804244, 275468; PENALBA MARIA ROSA, DNI: 16122869, 275470; ABREGU ROGELIO EDUVIGES, DNI: 8080831, 275471; ZELARAYAN RICARDO ENRIQUE, DNI: 8095162, 275473; CASTRO JUAN CARLOS, DNI: 7087940, 275474; LOPEZ ISABEL DEL CARMEN, DNI: 20757613, 275475; SALOMON HILDA BEATRIZ, DNI: 12869239, 275476; CABEZAS LIDIA, DNI: 6025426, 275480; MOYANO MARIA ROSA, DNI: 17602405, 275483; FALKEMBERG MANUEL ARTURO, DNI: 8564544, 275484; CRISTAL GENOVEVA DE LOS ANGELES, DNI: 12918647, 275486; CARRION ROSA NEYI, DNI: 11909269, 275488; BRAVO HUGO RUBEN, DNI: 12161843, 275492; SILVA EVARISTO NEMECIO, DNI: 10926435, 275495; BANDA MARIA ANGELICA, DNI: 11084374, 275498; VAZQUEZ ESTELA BENITA, DNI: 6635020, 275499; LORCA ELENA DEL VALLE, DNI: 22558314, 275512; BARRIONUEVO ELVIRA ROSA, DNI: 10925383, 275516; PAZ YANINA DE LOS ANGELES, DNI: 29998309, 275517; AVILA JUAN ANDRES, DNI: 12568354, 275520; CARRASCO RETAMAL GLADYS ESTER, DNI: 93313691, 275521; NEME FERNANDA ELIZABETH, DNI: 31425995, 275522; CONTRERAS ROSA SUSANA, DNI: 10584477, 275524; MOLINA ALICIA MYRIAM DEL VALLE, DNI: 13848775, 275525; ORTIZ MONICA LILIANA, DNI: 12340108, 275526; AMILAGA MARIA ANGELICA, DNI: 12919120, 275528; CORDOBA GLADYS DEL VALLE, DNI: 13784609, 275530; GRILLO JUAN CARLOS, DNI: 10016836, 275531;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 180/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ACOSTA ROCIO EMILCE, DNI: 31907662, 275163; VALDEZ MARIA DOLORES, DNI: 10185778, 275543; VELARDEZ VALDEZ ARGENTINA ROSA, DNI: 4861712, 275546; ARES PASCASIO CESAR, DNI: 7368692, 275549; PAZ JUAN RAMON, DNI: 35921554, 275550; ORTIZ NILDA DEL VALLE, DNI: 13474556, 275552; MEDINA HECTOR MARIO, DNI: 17127642, 275553; RAMOS MARTA CLARA, DNI: 4767766, 275555; PEREZ CARMEN ANTONIA, DNI: 6284852, 275558; SOSA MIGUEL ANGEL, DNI: 11094565, 275560; VAZQUEZ MIRTA BEATRIZ, DNI: 11475426, 275563; GARCES ALFREDO JESUS, DNI: 7687094, 275576; OPAZO VIDAL CARMEN GRACIELA, DNI: 18816599, 275577; GUERRERO JOSE ROQUE,

DNI: 8099086, 275578; ROMANO LUIS DANTE, DNI: 16541146, 275579; CAYO REGINA, DNI: 5653489, 275581; CERVANTES CRISTINA DEL VALLE, DNI: 26535930, 275583; DIAZ NOEMI GRACIELA, DNI: 11134798, 275586; REIFSCHNEIDER JESUS CANDELARIA, DNI: 9989874, 275595; RISSO ENRIQUETA MARGARITA, DNI: 11762152, 275596; MOYANO SIXTO RICARDO, DNI: 7073502, 275602; SANCHEZ FERNANDO RAUL, DNI: 10645576, 275603; MENDEZ ROBERTO, DNI: 8216367, 275604; VALDEZ VICTOR HUGO, DNI: 12318216, 275606; RUIZ OLEGARIO JOSE, DNI: 8053360, 275607; NICOLOSSI CARLOS ROQUE, DNI: 13710105, 275608; POMARES NORMA DEL CARMEN, DNI: 13848152, 275610; LOSCAR MARTA, DNI: 13475961, 275622; ROMERO LEONOR DEL VALLE, DNI: 4999145, 275625; LO GULLO NORMA LIDIA, DNI: 5571406, 275627; BESCOTI DANIEL ORLANDO, DNI: 14481816, 275630; ROMULO RAFAEL ROMULO, DNI: 16314461, 275631; GONZALEZ SILVIA LUCRECIA, DNI: 27365382, 275633; DIAZ ANGELICA DEL CARMEN, DNI: 5727101, 275634; CASTILLO MATILDE ROSA, DNI: 6437140, 275635; ROMERO LEONOR DEL VALLE, DNI: 4999145, 275639;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 181/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIVAS LOPEZ DALMA NAIARA, DNI: 38823048, 274485; CAMPERO JONATAN EZEQUIEL, DNI: 38343787, 274492; BICEGO MARCO ANTONIO, DNI: 29532987, 274520; HERMOSID ALBERTO DANIEL, DNI: 25546599, 274538; ALAVAR GUILLERMO JORGE, DNI: 22461801, 274558; CHAVEZ LUCIA MIGUELA, DNI: 38567470, 274581; ARCE JUAN MANUEL, DNI: 35749582, 274582; SAAVEDRA LUIS OSCAR, DNI: 13775138, 274609; LERIA NICOLAS ARIEL, DNI: 39819438, 274610; MONTANIA JULIO CESAR, DNI: 28592208, 274637; CONTRERAS WALTER CEFERINO, DNI: 23918760, 274646; ALVAREZ ALEJANDRO ARIEL, DNI: 29999374, 274707; BORDON OSVALDO DAMIAN, DNI: 31080885, 274724; CHAVARRIA JOANNA EVELYN, DNI: 31595831, 274738; GAYA MARISA DEL CARMEN, DNI: 28368641, 274748; BALLESTEROS MATIAS RENE, DNI: 33876030, 274749; PELEGRI MAURO SEBASTIAN, DNI: 28682629, 274750;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 182/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S, CUIT 30711820643, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SPINELA MAURICIO MARCELO, DNI: 32904282, 16953; ACEVEDO HERIBERTO HORACIO, DNI: 14759239, 16952; GARCIA EMILCE MICAELA, DNI: 37738948, 16949; GALLOS BEATRIZ VIVIANA, DNI: 21014480, 16942; TROVATELLI GRACIELA MARCELA, DNI: 21533047, 16941; NARAMBUENA NANCY, DNI: 28990386, 16927; CARRIZO CLAUDIA GRACIELA, DNI: 21740537, 16924; VILCHES VICTOR OSVALDO, DNI: 13772628, 16916; MARAVILLA BETIANA ANDREA, DNI: 26296735, 16891;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 183/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUFFI DANTE ALBERTO, DNI: 24787437, 3191; VARGAS ROSA DEL VALLE, DNI: 17721807, 3190; CONTRERAS MARIA VIRGINIA, DNI: 29213167, 3187; FYN MONICA ISABEL, DNI: 14311885, 3186; BECERRA MYRIAM EDITH, DNI: 17740615, 3183; SUAREZ GRACIELA MABEL, DNI: 29671358, 3180; VARGAS JORGE JOSE, DNI: 25022122, 3179; TOLABA AURELIA GRISELDA, DNI: 17779994, 3176; ORTUBIA ROSANA ELIZABETH, DNI: 20335477, 3174; JAQUE DANIELA IRENE, DNI: 22606809, 3171; ASTORGA SERGIO GABRIEL, DNI: 22316239, 3170; MERLO DANIEL ARMANDO, DNI: 21796364, 3168; CASANOVAS ALEJANDRA CARINA, DNI: 24382279, 3167; VANINI FACUNDO RUBEN, DNI: 39380788, 3166; TORRES MIGUEL ANGEL, DNI: 17335680, 3165; YARRA MARIA ALEJANDRA, DNI: 27137570, 3164; MENDEZ PEDRO ALEJANDRO, DNI: 31777911, 3163; SAMMARTANO SILVIA ANALIA, DNI: 23173134, 3162; VALDIVIESO NORA ROSA, DNI: 17128686, 3161; BASCUNAN JOAQUIN ANDRES, DNI: 16698290, 3160; MARTINES CLAUDIA BEATRIZ, DNI: 20113842, 3159; GARRO GABRIELA ELIZABETH, DNI: 42266407, 3158; OLATE MANUEL ALEJANDRO, DNI: 29533210, 3155; CLAVERO LETICIA MABEL, DNI: 16970990, 3154; DIEGO LUCAS MATIAS, DNI: 35547132, 3149; SARMIENTO EVANGELINA ELIA, DNI: 21687970, 3146; CIRICA FIAMMA IVANA, DNI: 36666655, 3144; GRES ISABEL CAROLINA, DNI: 23725430, 3143; PONCE MARIA CRISTINA, DNI: 17259176, 3142; VALDIVIA MARIELA IVANA, DNI: 22693214, 3141; BERTERO CECILIA VANESA, DNI: 29898702, 3135; CATULO ALDANA EMILCE, DNI: 25245133, 3134; LUALDI CLAUDIA MONICA, DNI: 23183935, 3133; BASTIAS ANALIA LOURDES, DNI: 24797473, 3107; GUTIERREZ SILVANA ELIZABETH, DNI: 27449902, 3101; AVILA NOELIA CEFERINA, DNI: 28865994, 3100; SOSA CAROLINA GRACIELA, DNI: 25221635, 3097; ROMERO MARIA ESTELA, DNI: 23012320, 3096; SALOMON MONICA PATRICIA, DNI: 16109557, 3093; ALVAREZ JESICA ELIZABETH, DNI: 32259120, 3092; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3089; PACHECO MONICA ELISABETH, DNI: 16999249, 3088; LUCERO VALERIA YAMILA, DNI: 27982550, 3086; PALMA LETICIA CLAUDIA, DNI: 20551675, 3084; ARIAS EDGARDO JAVIER, DNI: 27127760, 3083; DE NOBREGA VERONICA VALERIA, DNI: 26138883, 3081; CORIA GILDA GABRIELA, DNI: 20551648, 3077; VIDELA ROMINA ELIZABETH, DNI: 27449761, 3076; OCAMPO AURORA ELIZABETH, DNI: 16672009, 3075; SORIA HORACIO AURELIO, DNI: 20777058, 3073; ARAYA GUSTAVO FABIAN, DNI: 20113951, 3072; ALVAREZ NATALIA VANINA, DNI: 28917197, 3071; MACIEL JULIA PAOLA, DNI: 29874240, 3063; PINA GUILLERMO ANTONIO, DNI: 13843284, 2813; NUNEZ ANDREA FABIANA, DNI: 21688326, 2349; MUNOZ PAOLA DEL CARMEN, DNI: 28997681, 2344;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 184/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CHEIN PATRICIA MONICA, DNI: 16110558, 3223; BLASCO MARIELA ALEJANDRA, DNI: 24052121, 3222; GONZALEZ MIRIAM MABEL, DNI: 20393394, 3221; FONTEMACHI MARISA LORENA, DNI: 31130954, 3220; ROCHA IVANA LORENA, DNI: 23882017, 3219; FAGGIOLI GUIDO OSVALDO, DNI: 26626787, 3217; CANTUDO MONICA ADRIANA, DNI: 23173090, 3214; CHIRINO DELIA MABEL, DNI: 18517242, 3213; MIRANDA WALDO ADOLFO, DNI: 30030539, 3212; RODRIGUEZ CARINA ANDREA, DNI: 26444023, 3211; PINEIRA RODRIGO JORGE JESUS, DNI: 30802501, 3210; BAIGORRIA VALERIA OFELIA, DNI: 26594365, 3209; FERNANDEZ CARLOS GABRIEL, DNI: 32448251, 3208; URBANI LUIS MANUEL, DNI: 33460541, 3207; VARGAS MARIA BELEN, DNI: 36168938, 3206; CRUZ RODOLFO MATIAS, DNI: 34642247, 3205; MARTINEZ DANIEL CEFERINO, DNI: 27149809, 3204; SANCHEZ NATALIA CECILIA, DNI: 30988205, 3203; HERRERA PEDRO NICOLAS, DNI: 17584799, 3202; MONTECINO WALTER RUBEN, DNI: 24154387, 3201; SAAVEDRA ESCUDERO GERARDO ANG, DNI: 29617436, 3199; GAMBOA DAIANA SOLEDAD, DNI: 39381630, 3198; HARTMANN MARIA BELEN, DNI: 29125369, 3197; ARAYA NELLY MARGARITA, DNI: 33267752, 3196; BARRERA JUAN ALBERTO, DNI: 14697331, 3194; LOBATO JOSE ALBERTO, DNI: 24090921, 3193; NUNEZ ANDREA FABIANA, DNI: 21688326, 3192;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 185/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BARROSO SANDRA PATRICIA, DNI: 17545320, 3263; PONCE DIEGO ALBERTO, DNI: 33972455, 3260; QUIROGA CLAUDIO OMAR, DNI: 22093827, 3257; MORENO MARIA ALEJANDRA, DNI: 20115656, 3255; SANCHEZ CRISTIAN JOSE, DNI: 28134230, 3253; CRESCITELLI CARLOS SEBASTIAN, DNI: 30964440, 3252; CRESCITELLI CARLOS SEBASTIAN, DNI: 30964440, 3251; CRESCITELLI CARLOS SEBASTIAN, DNI: 30964440, 3250; CRESCITELLI CARLOS SEBASTIAN, DNI: 30964440, 3249; MUJICA DOLLY BEATRIZ, DNI: 17084068, 3248; TOLEDANO FLAVIA JAQUELINA, DNI: 24372585, 3246; CORIA JOSE MIGUEL, DNI: 38306504, 3244; PONCE SOL VANESA, DNI: 31252156, 3242; FERNANDEZ OSCAR JESUS, DNI: 26807069, 3241; MUNOZ PAOLA DEL CARMEN, DNI: 28997681, 3240; GATICA CRISTINA DANIELA, DNI: 25536602, 3239; BASCUNAN JOAQUIN ANDRES, DNI: 16698290, 3238; VACA CLAUDIO MARCELO, DNI: 22772100, 3237; FERNANDEZ JORGE MANUEL, DNI: 34288871, 3236; FORQUERA SIXTO SALVADOR, DNI: 12775390, 3234; ESPINOSA GLADYS NOEMI, DNI: 17151462, 3233; VIDELA PEDRO MAXIMILIANO, DNI: 36890594, 3230; ROSALES NATIVIDAD SILVIA, DNI: 16470973, 3228; VILLEGAS RITA NAHIR, DNI: 27968818, 3227; MONTIVERO LIS IRENE, DNI: 24886414, 3225; AGUILAR LUCAS FERNANDO, DNI: 26595289, 3224; ROMERO ROSA DALINDA, DNI: 21379717, 3216; ABARZUA ADRIANA ELIZABETH, DNI: 26006672, 3139; CORZO RUTH, DNI: 20357522, 3054; MONTIEL CECILIA LOURDES, DNI: 29650265, 2370;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 186/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VERA SONIA MARIA DE LOURDES, DNI: 17650049, 3329; LAMAS NORMA SILVIA, DNI: 22973380, 3327; LOPEZ JUAN ALFREDO, DNI: 20774427, 3326; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3325; CASANOVA PATRICIA VERONICA, DNI: 25589179, 3324; JOFRE PABLO MARCELO, DNI: 23067040, 3319; ALANIS JOSE DANIEL, DNI: 33463987, 3317; RIOS VANESA ALEJANDRA, DNI: 24991839, 3316; FIGUEROA EMILIANO EMANUEL, DNI: 28547650, 3314; PINEIRA RODRIGO JORGE JESUS, DNI: 30802501, 3313; PEREZ JORGE ANDRES, DNI: 26828910, 3312; GONZALEZ LETICIA MARIANA, DNI: 28399039, 3311; CORIA GILDA GABRIELA, DNI: 20551648, 3310; GONZALEZ ALICIA MABEL, DNI: 22903578, 3309; BRUCULO LORENA NATALIA, DNI: 29821735, 3307; LEITON MARIELA NELIDA, DNI: 25297387, 3306; VIDELA CLAUDIA PATRICIA, DNI: 29053422, 3305; ARAYA PAOLA NATALIA LOURDES, DNI: 27362407, 3304; SANCHEZ FATIMA LOURDES, DNI: 36731658, 3303; PEREZ NANCY ELIZABETH, DNI: 23646502, 3300; CARMONA ROSANA MARCELA, DNI: 22084717, 3299; D ADAMI MARILINA VANESA, DNI: 24163114, 3296; ANZORENA GABRIELA NOE, DNI: 35626615, 3293; VILLEGAS MARCEL EDUARDO, DNI: 30853461, 3290; DI GIAMBATISTA SILVIA ALEJANDR, DNI: 16423510, 3289; SUAREZ JUAN MANUEL, DNI: 23993349, 3288; PEREZ ANDREA ELIZABETH, DNI: 23636681, 3287; AGUIRRE VANESA BELEN, DNI: 34269208, 3285; MIATELLO CECILIA LOURDES, DNI: 31489047, 3283; ARIAS EDGARDO JAVIER, DNI: 27127760, 3282; MARTINEZ GUILLERMO DESIDERIO, DNI: 14153812, 3281; FLORES FELIX EDUARDO, DNI: 21807893, 3280; LEDESMA MARIA ELIZABETH, DNI: 25935350, 3278; AMARILLA GIMENEZ STELLA MARY, DNI: 92442184, 3274; ACRE JUAN ANTONIO, DNI: 23591680, 3273; MECA ANA MARIA, DNI: 25259035, 3271; GARAY FRANCO ADRIAN, DNI: 38333864, 3270; CISTERNAS ROJAS ANDREA FABIANA, DNI: 27470531, 3266; BARROSO GABRIELA MILENA, DNI: 21936801, 3264; CATIVA OLGA ELIZABETH, DNI: 16697813, 3259;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 187/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PELAITAY SERGIO FRANCISCO, DNI: 26557097, 3370; SOSA MORALES RICARDO DANIEL, DNI: 37738046, 3369; FRIAS ORNELLA XIOMARA, DNI: 36218551, 3368; SOSA ROBERTO MARCELO, DNI: 23917668, 3366; CHIRINO ADRIANA MONICA, DNI: 23597776, 3364; OCAMPO AURORA ELIZABETH, DNI: 16672009, 3363; PELAYES CLAUDIA ALEJANDRA, DNI: 20559925, 3362; AGUILERA NELSON ANDRES, DNI: 30312479, 3361; NAVARRO MARIANA CRISTINA, DNI: 27662082, 3360; BRITOS JORGE ANDRES, DNI: 18083446, 3359; ROSSINI NORA BEATRIZ, DNI: 27757685, 3356; RAMIREZ LUIS EDGARDO, DNI: 26614857, 3355; AGUERO RAMIRO FERNANDO, DNI: 37520960, 3354; GONZALEZ LETICIA MARIANA, DNI: 28399039, 3353; BASTIAS ANALIA LOURDES, DNI: 24797473, 3352; TARQUINI ADRIANA LORENA, DNI: 23849655, 3351; CABEZA MARIA CECILIA, DNI: 26838712, 3350; VAZQUEZ SILVIA LORENA, DNI: 29572883, 3346; GUINE ROSANA NATALIA, DNI: 31990773, 3344; RODRIGUEZ FABIANA ROSARIO, DNI: 20835212, 3342; RIOS PAOLA LETICIA, DNI: 24146185, 3341; LUCIANI FEDERICO GERMAN, DNI: 31432116, 3337; GARAY ISAIAS RUBEN, DNI: 23357074, 3335; BELUARDI JOSE MARIA, DNI: 25259140, 3334; OLIVERA SANDRA MIRIAM, DNI: 18581181, 3333;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 188/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BAIGORRIA NORMA LUCIA, DNI: 16295488, 3372; SALINAS INGRID VANESA, DNI: 37137152, 3373; AGUILAR VALERIA IVANA, DNI: 31466057, 3374; BLAT MARIANA NATALIA LOURDES, DNI: 28181084, 3375; SALLES DAIANA SHIRLEY, DNI: 31247177, 3376; RAMIREZ CARLOS FABIAN, DNI: 22120272, 3378; MOYANO DANIELA FLORENCIA NELLY, DNI: 36277681, 3379; PASCUAL DORA SILVANA, DNI: 25782421, 3381; DAFFUNCHIO LUIS GUSTAVO, DNI: 24232108, 3382; RUBIALES MONICA FABIANA, DNI: 22693081, 3384; RODRIGUEZ AGUSTIN DAVID, DNI: 37613891, 3385; OLIVARES VELASQUEZ MARIA PATRI, DNI: 19000827, 3387; BACCHINI SANDRA RUTH, DNI: 18080090, 3388; HERRERA FLAVIA LETICIA, DNI: 26210025, 3389; VILLEGAS MYRNA ELIZABETH, DNI: 17949002, 3390; LOPEZ VIVIANA PATRICIA, DNI: 20413224, 3392; AVILA NOELIA CEFERINA, DNI: 28865994, 3393;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 189/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SALLEMI GRACIELA ESTHER, DNI: 20551769, 3396;

SALLEMI GRACIELA ESTHER, DNI: 20551769, 3397; CASANOVAS ALEJANDRA CARINA, DNI: 24382279, 3398; ILLESCA ROSA MARCELA, DNI: 26935470, 3399; MERLO DANIEL ARMANDO, DNI: 21796364, 3400; DICALBO RITA PATRICIA, DNI: 17261882, 3402; FERNANDEZ MARISA ELIANA, DNI: 22415321, 3403; FERNANDEZ GLADIS LUCILA, DNI: 26798911, 3404; TOLABA AURELIA GRISELDA, DNI: 17779994, 3405; BULNES LORENA ROXANA, DNI: 25352795, 3408; PEREZ RENZO NICOLAS, DNI: 36591722, 3410; MARZONETTO NICOLAS NAHUEL, DNI: 36886305, 3411; FORQUERA SIXTO SALVADOR, DNI: 12775390, 3413; BULNES LORENA ROXANA, DNI: 25352795, 3416; ALONSO ANALIA LAURA RITA, DNI: 24006995, 3418; DELURET MABEL ROSARIO, DNI: 21124319, 3419; VARGAS ROSA DEL VALLE, DNI: 17721807, 3422; PUCHE ALICIA ESTER, DNI: 21897488, 3423; ROGER LILIANA AMALIA, DNI: 21375736, 3426; ROBLES LORENA, DNI: 28804195, 3428; ESCUDERO CLAUDIA FABIANA, DNI: 21374791, 3429; BRIJIDA DAIANA SOLEDAD, DNI: 33801035, 3430; SANCHEZ CARLOS MARTIN, DNI: 28469405, 3432; RAMOS ARANCIBIA DIEGO EZEQUIEL, DNI: 28098034, 3433; HIDALGO GUARNIERI NESTOR FABIA, DNI: 21573733, 3435; HIDALGO GUARNIERI NESTOR FABIA, DNI: 21573733, 3436; HIDALGO GUARNIERI NESTOR FABIA, DNI: 21573733, 3437; SPERA VIVIANA RAQUEL, DNI: 20424401, 3441;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 190/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MONTIVERO MARCELO ANTONIO, DNI: 21611814, 3047; PEREZ LAURA SILVIA, DNI: 20132984, 3049; ATIENZA EDUARDO PATRICIO, DNI: 13107435, 3052; CABRERA CASTRO SABRINA ZULEMA, DNI: 32374556, 3057; RIVERO MYRIAM DEL VALLE, DNI: 14734299, 3062; QUIROGA SILVIA ALICIA, DNI: 22003381, 3082; OLIVARES SILVIA NANCY, DNI: 14710540, 3094; RUZ SOLEDAD ELIZABETH, DNI: 35924262, 3148; BARRIONUEVO MARIO GUSTAVO, DNI: 22072427, 3177; CASTRO JOSE ANTONIO, DNI: 28401956, 3181; TORRES LUIS HUGO, DNI: 13294581, 3184; DIAZ MARCELA AURORA, DNI: 20655265, 3188; MUNOZ RUBIA DAVID DOMINGO, DNI: 27260240, 3218; AVILA CRUZ DANIEL, DNI: 17243945, 3229; CAMERANESI SANCHEZ LORNA PATRI, DNI: 26611488, 3232; TALQUENCA RIVERO GUSTAVO WALTE, DNI: 26611472, 3245; FERNANDEZ CECILIA YANELA, DNI: 29507625, 3275; FLORES NICOLAS ALFREDO, DNI: 32007613, 3276; GUTIERREZ ANDREA VALERIA, DNI: 31642431, 3292; OLIVERA PATRICIA MYRIAM, DNI: 14991548, 3294; MONTIVERO RICARDO EDUARDO, DNI: 17592032, 3297;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 191/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUNA AGUERO MAYRA ALEJANDRA, DNI: 37298187, 3295; CORTEZ RUBEN, DNI: 14991333, 3308; SIGNORATO LUCIANO, DNI: 37297215, 3315; ORTIZ ALEJANDRO VICTOR, DNI: 27639026, 3328; FERREYRA BRAIAN EDUARDO, DNI: 40367736, 3330; ZARATE FLORES ROLANDO RUBEN, DNI: 33429631, 3332; HERRERA JUAN MATIAS, DNI: 32572881, 3338; LUCERO MARCELO MANUEL, DNI: 21742046, 3339; YOMA YAMILA SAMANTA, DNI: 34918192, 3340; MILAN JUAN CARLOS, DNI: 24331097, 3345; ZAPATA MARTIN ESEQUIEL, DNI: 35507176, 3347;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 192/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PEREYRA MALVINA ELIZABETH, DNI: 29332154, 2895; INSAURRALDE XIMENA NOEMI, DNI: 36023583, 2897; SEVEK JUAN CARLOS, DNI: 32185096, 2901; DAVILA CLAUDIO MARTIN, DNI: 28279928, 2904; LOPEZ DANIEL ALBERTO, DNI: 32586207, 2905; BENITEZ SILVANO DIEGO, DNI: 33126943, 2907; BORDON PATRICIA MARIA, DNI: 33244222, 2910; LEDEZMA MIGUEL ANGEL, DNI: 34518820, 2914; MONTENEGRO JULIO CESAR, DNI: 32205992, 2923; GODOY JUAN JOSE, DNI: 37062320, 2933; AYALA CRISTIAN DANIEL, DNI: 35394040, 2934; LEIVA CHRISTIAN FABIAM, DNI: 38199120, 2935; NOGUERA JOSE ANIBAL, DNI: 36207021, 2940; RODRIGUEZ GUSTAVO OMAR, DNI: 23449305, 2943; DUARTE DALILA JANET, DNI: 37909877, 2947; FRONTELA VICTOR EMMANUEL, DNI: 32499655, 2948; FRETES ERICA LEONELA, DNI: 36238568, 2955; BASTO ERNESTO FABIAN, DNI: 20401943, 2956; MARIA RICARDO EZEQUIEL, DNI: 36061873, 2964; ROMERO MAURICIO NICOLAS, DNI: 32788758, 2969; LOPEZ FELIPE ANTONIO, DNI: 20498323, 2977; ASCONA RODOLFO ALEJANDRO, DNI: 25049940, 2978; LEWCZUK JAKIMCZUK DANIEL, DNI: 18335508, 2980; GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 33326483, 2981; TORALES VICTOR, DNI: 27283980, 2983; GAUNA DUILIO ALEJANDRO, DNI: 31294356, 2987; JARA ARMANDO RUBEN, DNI: 39319114, 3025; SAS JOEL FEDERICO, DNI: 38530806, 3027; FRANCO PEDRO ORLANDO, DNI: 29281506, 3035; CARRO SILVANA ISABEL NOEMI, DNI: 22992597, 3046; BERNACHEA FRANCO DANIEL, DNI: 37324089, 3058; DE LIMA HUGO ORLANDO, DNI: 37587415, 3110; VERON NAHUEL ALEJANDRO, DNI: 32954551, 3157; CAYO JOSE NICOLAS, DNI: 24511095, 3173; MONTENEGRO SARA ALEJANDRA, DNI: 27729006, 3215;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 193/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA, CUIT 30714366307, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Octubre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRUPO PRESTAFACIL SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación AGUILAR GABRIEL, DNI: 27998792, 10319; MELGAREJO LIBRADA ITATI, DNI: 35007956, 10775; DI DIO ESTEFANIA, DNI: 30554298, 12552; LOPEZ ANDREA ALEJANDRA, DNI: 32305026, 13505; GUERRERO OVIDIO JAVIER, DNI: 28387130, 13925; OLMO ORLANDO DAMASO, DNI: 32035635, 14245; OJEDA MILCIADES ADRIAN, DNI: 23383288, 15363; SAUCEDO ADRIANA CATALINA, DNI: 31233523, 15365; GOMEZ FLORENCIO MARTIN, DNI: 16111062, 15535; DE LUCA MARIA L CARMEN, DNI: 4744016, 15599; SANCHEZ CATYA VERITA, DNI: 30258898, 15698; ROJAS RICARDO RAUL, DNI: 22814438, 15803; MOREIRA SILVINO, DNI: 18402226, 15810; GIMENEZ JUAN ALBERTO, DNI: 14258740, 15938; HERRERA JUAN CARLOS, DNI: 8561451, 15968; MARQUEZ RAMON ASUNCION, DNI: 11153326, 15972; DOMINGUEZ WALTER OMAR, DNI: 28739439, 15973; LEZCANO RIVEROS OBDULIA LORENZ, DNI: 13626459, 15978; ARANDA GLADYS NORMA, DNI: 25657533, 15990; BOTTCHER NORMA EDITH, DNI: 25013894, 15993; MOREIRA SILVINO, DNI: 18402226, 15998; OLIVERA CLEMENCIA, DNI: 6254433, 16013; RAMIREZ VALDEZ TERESA ITATI, DNI: 35697470, 16047; MAIDANA RAUL ENRIQUE, DNI: 17702666, 16055; DE ALMEIDA SAMUEL OSCAR, DNI: 30044338, 16061; MEDINA ROSANA MABEL, DNI: 32007885, 16094; LARREA DARIO DELMAR, DNI: 22989892, 16097; LEZCANO CESAR RAMON, DNI: 28957977, 16103; SAEZ MATTO CRISTIAN FABIAN, DNI: 33576676, 16132; GONZALEZ RODRIGUEZ NORA ISABEL, DNI: 94719598, 16150; SAUCEDO ADRIANA CATALINA, DNI: 31233523, 16159; FERNANDEZ MARTIN, DNI: 40777348, 16163; FLEITAS YAMILA PAMELA, DNI: 34020299, 16185; ARRUA JUAN CARLOS, DNI: 17518098, 16190; DOMINGUEZ MARIA LIDIA, DNI: 12207126, 16212; GODOY JORGE RAUL, DNI: 16365693, 16234; DUTRA JAVIER DAMIAN, DNI: 28354321, 16236; ROJAS GLADIS SOLEDAD, DNI: 22071125, 16296; BARBOZA PATRICIA NOEMI, DNI: 24274737, 16307; PELOZO DANIEL FERNANDO, DNI: 23383640, 16310; TERRA PABLO MARCELO, DNI: 33127399, 16316; NACIMIENTO NORMA ALEJANDRA, DNI: 23232017, 16325; FERREIRA JUAN CRUZ, DNI: 36093461, 16336; ROMERO MARIA TRINIDAD, DNI: 26552766, 16338; ALMADA LORENA ELIZABETH, DNI: 38776316, 16347; DITURBIDE MARIA VALERIA, DNI: 30398239, 16349; ALVAREZ SILVANA VALERIA, DNI: 38199143, 16366; CABRERA VALERIA BEATRIZ, DNI: 28895973, 16376; LEZCANO RIVEROS OBDULIA LORENZ, DNI: 13626459, 16385; ZACARIAS ELSA NIDIA, DNI: 14209556, 16400; POLESZCZUK

VANESSA LORENA, DNI: 25814222, 16408; RODRIGUEZ RAMON ANTONIO, DNI: 26292167, 16447; MARTINEZ SANTIAGO, DNI: 92369428, 16454; VILLALBA KARINA VANESSA, DNI: 24573955, 16475; CORBILLON FRANCO NAHUEL, DNI: 36615287, 16480; OLIVERA SILVINA VANESA, DNI: 32692227, 16486; FRAGUEIRO NANCY MABEL, DNI: 14968999, 16496; TABORDA GEORGINA ELIZABETH, DNI: 27456496, 16538; PELOZO DANIEL FERNANDO, DNI: 23383640, 16544; DUARTE ROBERTO OSCAR, DNI: 8102380, 16593; CABALIERI JIMENA SOLEDAD, DNI: 33170509, 16622; SARATE CESAR ALBERTO, DNI: 17525908, 16629; LEIRIA MANUEL YAMIR, DNI: 37583191, 16665; GAUNA MARTA YOLANDA, DNI: 24742614, 16684; MAIDANA MARIA JOSE, DNI: 18854757, 16712; PIREZ GRISELDA SEBASTIANA, DNI: 25719857, 16728; ESCALANTE RAMONA LEONI, DNI: 26406035, 16736; RAMOS MARGARITA OLGA, DNI: 5884767, 16740; TORRES JACQUELINE NATALIA, DNI: 41032059, 16749; TATO JUAN DAVID, DNI: 25760848, 16763; BRUNELLI CARLOS ANTONIO, DNI: 22340982, 16784; MAIDANA MARIA JOSE, DNI: 18854757, 16786; LOPEZ BLANCA BEATRIZ, DNI: 6424074, 16787; MONTERO ELINA GEOVANA, DNI: 21723714, 16792; MARQUEZ ANTONIO DIONEL, DNI: 26758174, 16798; CASORATTI RUBEN EDGARDO, DNI: 18265335, 16812; ACOSTA LUIS ALBERTO, DNI: 16365892, 16814; PACHECO MARCELO FIDEL, DNI: 29596757, 16823; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 194/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA, CUIT 30714366307, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Noviembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRUPO PRESTAFACIL SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIBERO MIRIAN BEATRIZ, DNI: 22488411, 13816; DE POMES CARDOZO ROXANA MARIA, DNI: 17814516, 14459; SOUSA GERMAN DARIO, DNI: 24607296, 14835; BULAK VANESA ELIZABET, DNI: 34896907, 15412; MACHADO LILY GABRIELA, DNI: 34112207, 15610; ALVAREZ RAMON OSCAR, DNI: 31691719, 15966; CARDOZO HUGO ORLANDO, DNI: 28084754, 16287; GARCIA CESARINA, DNI: 10436615, 16288; URDAPILLET MARIO, DNI: 14962962, 16353; RIOS ANGEL, DNI: 17428777, 16356; BRUNELLI CARLOS ANTONIO, DNI: 22340982, 16463; CONDUNIA GUSTAVO ARIEL, DNI: 38776354, 16513; GOMEZ FLORENCIO MARTIN, DNI: 16111062, 16528; BENITEZ MARIA LUJAN, DNI: 30521649, 16752; RODRIGUEZ AIDA ANA ROSA, DNI: 6726432, 16805; GRACIA VELAZQUEZ TATIANA S, DNI: 26847543, 16838; ALMADA LORENA ELIZABETH, DNI: 38776316, 16844; RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ, DNI: 22814059, 16845; DIAZ ASUNCION MEDARDO, DNI: 23788816, 16922; OLIVERA CLEMENCIA, DNI: 6254433, 16925; GONZALEZ HUGO REINALDO, DNI: 10404758, 16929; TACHILE RAMONA ISABEL, DNI: 16129402, 16949; CHAMORRO NORMA SUSANA, DNI: 24327976, 16954; MAIDANA RAUL ENRIQUE, DNI: 17702666, 16955; DOMINGUEZ WALTER OMAR, DNI: 28739439, 16973; MARMELIK MARIA BELEN, DNI: 39046915, 16981; ALVAREZ SILVANA VALERIA, DNI: 38199143, 17034; RIOS OSCAR ANIBAL, DNI: 17378138, 17059; IBARRA ELISA AURORA, DNI: 26140588, 17060; ALVEZ RICARDO CESAR, DNI: 25985118, 17061; BENITEZ ZUNILDA SELVA BIENVENI, DNI: 22764665, 17079; MAIDANA MARIA JOSE, DNI: 18854757, 17080; ZACARIAS ELODIA INOCENCIA, DNI: 13519914, 17084; ACOSTA NOELIA ARACELI, DNI: 40344080, 17093; CHAVEZ SILVIA CAROLINA, DNI: 23096739, 17104; OTAZU MARIA CECILIA, DNI: 29632806, 17115; FLORENTIN FELIX PAUL, DNI: 10575194, 17122; BORUTZKY RICARDO LUIS, DNI: 17962425, 17124; MONTERO LUCAS OMAR, DNI: 31630523, 17126; BIELA ANA ROCIO, DNI: 39046277, 17132; PEREZ AILEN ESMERALDA, DNI: 39527098, 17175; TORRES JACQUELINE NATALIA, DNI: 41032059, 17192; SANTA CRUZ SONIA NOELIA, DNI: 28477125, 17194; KRUG MARGARITA ESTER, DNI: 18138383, 17209; PEREIRA MONICA, DNI: 34745273, 17221; DUARTE JUAN MARIANO, DNI: 13197588, 17236; DUARTE ANDREA DOLORES, DNI: 18208660, 17247; MARTINEZ ALDANA GABRIELA, DNI: 40410834, 17251; REBAK GABRIEL ERNESTO, DNI: 31631562, 17252; DAVALOS LUIS CARLOS, DNI: 24748530, 17294; DA ROSA MIGUEL ANGEL, DNI: 28554151, 17341; BENITEZ SABRINA NEREA, DNI: 39526465, 17345; RETAMAR JOSUE TOMAS, DNI: 32844892, 17350; TERRA PABLO MARCELO, DNI: 33127399, 17363; CORREA RAMON RAUL, DNI: 16035161, 17364; GIMENEZ MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 28818199, 17402; FLEITAS YAMILA PAMELA, DNI: 34020299, 17413; SALINAS LEONARDO BRAHIAN, DNI: 41788321, 17428; ALEGRE MARCELA NOELIA, DNI: 29780117, 17438; QUIÑONES GABRIELA MERCEDES, DNI: 20907133, 17443; GIMENEZ MIRIAN DEL CARMEN, DNI: 24600526, 17449; TILLWITZ ELIANA MACARENA, DNI: 37116792, 17454; MEDINA MAXIMILIANO ISMAEL, DNI: 35007179, 17457; GONZALEZ YESICA BEATRIZ, DNI: 18899472, 17469; CABALIERI JIMENA SOLEDAD, DNI: 33170509, 17486; RODRIGUEZ MIGUEL, DNI: 8545559, 17493;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 195/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA, CUIT 30714366307, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRUPO PRESTAFACIL SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación IFRAN RAMON HECTOR, DNI: 22488593, 17131; THOUX SANDRO VICENTE, DNI: 20460755, 17422; VILLALBA ADRIANA PAOLA, DNI: 30398266, 17533; LLANOS YESICA ANTONELLA ESTHER, DNI: 35005643, 17535; SOSA DELFINA RAQUEL, DNI: 28973831, 17541; ARRUA JUAN CARLOS, DNI: 17518098, 17570; LOMBARDO MARIA ESTELA, DNI: 27810535, 17580; DOMINGUEZ WALTER OMAR, DNI: 28739439, 17583; BAEZ LEOPOLDO SANTIAGO, DNI: 32304338, 17590; TORRES JACQUELINE NATALIA, DNI: 41032059, 17592; GAUNA MARTA YOLANDA, DNI: 24742614, 17612; SALTO HUGO ROLANDO, DNI: 13630626, 17621; BOGADO ADRIANA, DNI: 34881343, 17633; CABRAL BONIFACIO ALBERTO, DNI: 4703233, 17642; OTAZU FERNANDO JAVIER, DNI: 26851806, 17646; JARDIN LORENA SOLEDAD, DNI: 30619712, 17655; ALIENDRO MARTA MICAELA, DNI: 6523673, 17674; JARA PATRICIA PAOLA, DNI: 29671889, 17698; SANTA CRUZ SONIA NOELIA, DNI: 28477125, 17702; BENITEZ SANTA MARIA MARTA, DNI: 40335073, 17703; LLANOS YESICA ANTONELLA ESTHER, DNI: 35005643, 17721; DE POMES CARDOZO ROXANA MARIA, DNI: 17814516, 17737; CACEREZ KARINA IVONNE, DNI: 25985155, 17738; MACHADO ANGELA PAOLA, DNI: 26092417, 17742; TEJERO SILVINA MARIA ANDREA, DNI: 26374080, 17743; GALLARDO CECILIA ELISA, DNI: 23215104, 17745; RODRIGUEZ PEDRO EMILIO, DNI: 20338706, 17749; DUARTE GRACIELA LIDIAN, DNI: 21301160, 17754; RUIZ DIAZ RICARDO JOSE, DNI: 37591716, 17783; ROJAS SILVIA DIANA, DNI: 35013774, 17785; PRIETO MARCELO LUIS, DNI: 24601971, 17787; CARDOZO HUGO ORLANDO, DNI: 28084754, 17798; BITON RAMONA ESTER, DNI: 17553252, 17802; MARTINEZ MARINA JULIANA, DNI: 17428539, 17823; RAMIREZ BEATRIZ NOEMI, DNI: 18119711, 17833; GONZALEZ MARIA PETRONILA, DNI: 14750386, 17837; RAMIREZ SILVIA ESTER, DNI: 24304476, 17853; BENITEZ ZULMA ISABEL, DNI: 4536312, 17855; NOVERI CARLA VALERIA, DNI: 31141630, 17858; GONZALEZ RODRIGUEZ NORA ISABEL, DNI: 94719598, 17879; CANTERO JUAN ESTEBAN, DNI: 8001448, 17883; OVIEDO MARIA FLORENCIA, DND: 34004295, 17892; LOMBARDO MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 32622329, 17903; ACOSTA NOELIA ARACELI, DNI: 40344080, 17909; AGUILERA LUCILA DEL CARMEN, DNI: 28000910, 17915; GALARZA PABLO SAUL, DNI: 34362826, 17916; SADANIOVSKI SILVIA CRISTINA, DNI: 24537242, 17923; MONTERO LUCAS OMAR, DNI: 31630523, 17929; ESTHER NORMA BEATRIZ, DNI: 20119418, 17939; TAMIS MIGUEL ANGEL, DNI: 26514568, 17948; ZALESKI CARMEN ELDA ESTELA, DNI: 10199979, 17957; LORY RICARDO DANIEL, DNI: 25085222, 17972; MEAURIO DIEGO MARTIN, DNI: 26960623, 17988; CORDOVEZ MARCELO ADRIAN, DNI: 32297859, 18013; GUNTHER ROSINA MABEL, DNI: 29597103, 18034; FIGUEREDO FACUNDA, DNI: 12637301, 18037; BURZMIŃSKI MARIA JOSEFA, DNI: 25022586, 18041; LEDEZMA JUAN SEBASTIAN, DNI: 37158819, 18064; VILLALBA FRANCISCO, DNI: 6153553, 18088; MELGAREJO PATRICIA BETIANA, DNI: 25322118, 18114; SANCHEZ LUCIA MIRIAM, DNI: 27220968, 18121; CABALLERO OFELIA BEATRIZ, DNI: 28000936, 18143; TORRES RICARDO LUIS, DNI: 22090176, 18156; ORTEGA ANTONIA BEATRIZ, DNI: 22665897, 18167; PONCE CARLOS ALBERTO, DNI: 33735131, 18172; MATTOS MARCO ANTONIO, DNI: 37473412, 18226; GAONA LORENZO DANIEL, DNI: 18146032, 18239; BRUNELLI CARLOS ANTONIO, DNI: 22340982, 18243;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 196/21 v. 06/01/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Diciembre de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PISTAN CLORINDA FATIMA, DNI: 17696275, 275584; RENOQUE SERGIO DANTE, DNI: 23827779, 275565; ORTUNO ROSAS LUIS CESAR, DNI: 36042620, 275557; ALBORNOZ MAURO JOSE MARIA, DNI: 28780257, 275428; MELLA MARIANA ELIZABETH, DNI: 33479135, 275423; NAVARRO JAIME MARIA XIMENA, DNI: 29430096, 275416; JUAREZ BEATRIZ ELIZABETH, DNI: 22031799, 275408; CARRIZO ALMMA JAZMIN, DNI: 29744913, 275396; CACERES LUIS OSCAR, DNI: 24786759, 275364; IBANEZ MARIA CELESTE, DNI: 28480031, 275357; CORREA CARLOS SEBASTIAN, DNI: 33431192, 275353; SABANDA ROGELIO MIGUEL ANGEL, DNI: 31487682, 275352; CHAMAS VICTOR HUGO, DNI: 30835025, 275331; PALAVECINO TORRES PATRICIA GIS, DNI: 36231037, 275309; CANO NANCY DEL VALLE,

DNI: 31353670, 275308; PACHECO DOMINGO OSCAR, DNI: 23518461, 275304; PEREYRA LEONARDO JUAN, DNI: 21805631, 275301; SANTILLAN JULIO MARCELO, DNI: 23872735, 275287;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 06/01/2021 N° 197/21 v. 06/01/2021

BARBERFULL S.A.

“BARBERFULL S.A.”, CUIT: 33-71614316-9, Esc. 130, F°371, Reg. 121, Cap.Fed. ART. 60. Acta de Asamblea del 09/01/2020: RENUNCIA de Director Suplente: Leandro Aníbal GUZZO. DESIGNACIÓN de NUEVO DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Leonardo SALEM, argentino, nacido el 15/09/1969, casado, DNI 20.956.599, CUIT: 20-20956599-5, con domicilio real en Gallo 1636,4°, CABA y especial en Arenales 3279, CABA. ACEPTA EL CARGO. Se aprueba por unanimidad. Acta de Asamblea del 16/09/2020: RENUNCIA de Directores: Martín DI LULLO (Presidente), Miguel Ángel BETTONI (Vicepresidente) y Sergio Leonardo SALEM (Director Suplente). DESIGNACIÓN de NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Sergio Leonardo SALEM, argentino, nacido el 15/09/1969, casado, DNI 20.956.599, CUIT: 20-20956599-5, con domicilio real y especial en Gallo 1636,4°, CABA. Director Suplente: Carla Elizabeth LEVY, argentina, nacida el 10/01/1972, casada, DNI 22.548.485, CUIT 27-22548485-1, con domicilio real y especial en Gallo 1648,4°, Depto. A, CABA. ACEPTAN LOS CARGOS. Todo se aprueba por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 01/12/2020 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 323/21 v. 06/01/2021

BARVEL S.A.

CUIT 30-71121114-0 Por asamblea ordinaria del 30/01/2019 ratificada por asamblea extraordinaria del 28/02/2020 cesaron como Presidente: Daniel Gerardo Misiano y Director Suplente: Guillermo Ignacio Ramón Misiano. Se designo Presidente Francisco Bilbao domicilio especial Ameghino n° 27 piso 5 San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, y director Suplente María Celeste Gainerain, domicilio especial Chacabuco 90 San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Se traslado la sede a San Martín n° 66, cuarto piso, oficina n° 426 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 314/21 v. 06/01/2021

BCM CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30711475776. Asamblea del 23/12/2020, se aprobó gestión y se designa por 3 años, MISMO Directorio: Presidente Luis Eduardo SIGNORIS, Director Suplente Juan Manuel LAISECA, ambos domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/12/2020

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 342/21 v. 06/01/2021

BREAD ZEPPELIN S.R.L.

CUIT: 30-71526846-5 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 29/12/2020 PABLO GERMAN TORRES cedió 6750 cuotas de \$ 10 valor nominal a EDUARDO ORTIZ. El capital queda suscripto: EDUARDO ORTIZ 6750 cuotas, MARTIN EDUARDO ORTIZ 6750 cuotas y RODRIGO EMANUEL CORONA 1500 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 29/12/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 225/21 v. 06/01/2021

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

30-50111266-2. Se rectifica TI 61156/20 del 03/12/2020 donde dice “Directores Titulares: Leonel Alberto Huertas González y Diego Presa Rodríguez” debe decir “Vicepresidente: Diego Presa Rodríguez y director titular: Leonel Alberto Huertas González”. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/07/2020

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 355/21 v. 06/01/2021

BUENA PRAXIS S.A.

30-65707706-9 Por acta del 20/10/19, que me autoriza, se designó Presidente: Belisario Juan Vicente Otaño Moreno y Director Suplente: Andrés Otaño Moreno, ambos con domicilio especial en Callao 1243 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2019
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 305/21 v. 06/01/2021

CLUB DINO S.A.

La sociedad carece de CUIT y se efectúa la publicación a efectos de regularizar la situación de la sociedad ante IGJ y AFIP.- Por Asamblea Ordinaria del 18/12/2020, instrumentada en Esc. 116 del 18/12/2020 Registro 1134 CABA, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Agustina María Sojo; 2. Designar directores a: Presidente: Aquiles Ernesto Sojo. Director Suplente: Ezequiel Minoyetti; ambos con domicilio especial en Av. Luis María Campos 8 piso 15 depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 18/12/2020 Reg. N° 1134
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 381/21 v. 06/01/2021

COFFEE BABY & KIDS S.R.L.

CUIT 30708864958. Conforme RG IGJ 3/2020. Por contrato del 25.9.2020 María Eugenia LAHITTE transfirió todas sus cuotas. El capital de \$ 1.103.156 representado por cuotas de valor nominal \$ 1 cada una quedó distribuido en partes iguales entre María Soledad Ferreyra Castro Videla e Ignacio María KLAPPENBACH. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 25/09/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 223/21 v. 06/01/2021

COLONDER S.A.U. SOCIEDAD EXTRANJERA

CDI: 30-71242249-8. Se comunica el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ello conforme acta del 24-11-2020, en virtud facultades otorgadas a su representante legal inscripto Carlos Manuel Alonso Sobreira, designado el pasado 27-3-2018 por el Consejo de Administración, e inscripto en IGJ el pasado 03-12-18, bajo el nro. 1876, L62, Tomo B de Soc. Constituidas en el Extranjero. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/11/2020

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 220/21 v. 06/01/2021

COMPAÑÍA DE INVERSIONES ADRIÁTICO S.A.

30-70605046-5. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 16/12/2020, se resolvió, respecto de la sucursal argentina COMPAÑÍA DE INVERSIONES ADRIÁTICO S.A., con sede social en Maipú 267, piso 11, C.A.B.A: (i) revocar el poder otorgado a los Sres. Juan Carlos Berisso, Carlos Alberto Brady Alet, María del Carmen Ibarra, Santiago Yofre y Felipe Yofre, ex representantes legales de la Sociedad en Argentina; y (ii) designar a los Sres. Carlos Alberto Brady Alet, DNI 7.763.875, argentino, abogado, casado, nacido el 06/08/1945, con domicilio real en José Luis Cantilo 4443, C.A.B.A., y Guillermo Brady, DNI 26.632.110, argentino, abogado, casado, nacido el 19/05/1978, con domicilio real en J. de la Peña 350, Adrogué, Buenos Aires, como sus representantes legales titular y suplente, respectivamente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2020

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 364/21 v. 06/01/2021

CONFECIONES RIOJANAS S.A.

CUIT 30-58237876-9. Por Asamblea del 06/07/2020 se designó a Horacio Daniel dos Santos como presidente, y a Ana María Costamagna como directora suplente, quienes fijaron domicilio especial en Talcahuano 833, Piso 2° "G", C.A.B.A. Pablo González del Solar autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/07/2020.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 238/21 v. 06/01/2021

CONSTRUCTORA JOSE M. FREIRE S.A.I.C.I.F. Y A.

CUIT: 30547956911: Por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2019 se disolvió anticipadamente la Sociedad nombrando Liquidador a Luis Oscar SANCHEZ con domicilio especial en Maipu 139 de San Isidro, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 219/21 v. 06/01/2021

DAN COMERCIAL S.R.L.

CUIT 33-71000432-9. Cumpliendo con la Res. Gral. IGJ 3/2020: Por contrato del 5/1/2021, Martin Eduardo STOTTI cedió 600 cuotas sociales de \$ 1 v/n c/u a Lucas Martin ALVAREZ. El capital social quedó suscripto e integrado así: Carlos Daniel ALVAREZ 11.400 cuotas equivalentes a \$ 11.400 y Lucas Martin ALVAREZ 600 cuotas equivalentes a \$ 600 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/01/2021

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 334/21 v. 06/01/2021

DENTAL MEDRANO S.A.

CUIT 30-52187290-6. Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2020 designó Presidente: Daniel Gregorio Domingo Gedikian, Vicepresidente: Liliana Claudia Chahbalian y Director Suplente: Marcelo Efraín Mapis, todos por tres ejercicios. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Paraguay 3026 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/12/2017

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 363/21 v. 06/01/2021

DEREMATE.COM DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70268715-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 18.12.2020, se resolvió (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Pedro Dornelles Arnt como Director Titular y Vicepresidente, y Osvaldo Rafael Giménez como Director Titular; (ii) designar al Sr. German Spataro como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Marcelo Daniel Melamud como Director Titular; ambos por el término de dos ejercicios; (iii) aprobar la siguiente distribución de cargos, por el término de dos ejercicios: Presidente: Stelleo Passos Tolda; Vicepresidente: German Spataro; Director Titular: Marcelo Daniel Melamud; y Director Suplente: Sebastián Luis Fernández Silva. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Arias 3751, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 228/21 v. 06/01/2021

ELBETO COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA S.A.

"ELBETO COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA S.A." C.U.I.T. 30-69623156-3.- Acta de Asamblea General Extraordinaria N°28 del 21/12/2020 resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Raúl Alberto FREGOSI, Director Suplente: Muriel Eva FREGOSI, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo N° 305, Piso 9, Departamento 6, CABA. Protocolizada por escritura 474, del 23/12/2020, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 387/21 v. 06/01/2021

FIRST LABEL S.R.L.

CUIT: 30716620634. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 18.12.2020, se resolvió (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Pedro Dornelles Arnt como Gerente Titular y Vicepresidente, y Osvaldo Rafael Giménez como Gerente Titular; (ii) designar a la Sra. Karen Bruck como Gerente Titular y Vicepresidente, y al Sr. Gabriel Codesal como Gerente Titular; por plazo indefinido; (iii) aprobar la siguiente distribución de cargos, por plazo indefinido: Presidente: Germán Spataro; Vicepresidente: Karen Bruck; Gerente Titular: Gabriel Codesal; y Gerente Suplente: Sebastián Luis Fernández Silva. Los gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Caseros 3039, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2020
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 227/21 v. 06/01/2021

FRAMESI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70945077-4.- Comunica que por Actas de Asamblea General N° 19 y de Directorio N°: 55 del 19/05/2020 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Maximiliano FORCINITI y como Director Suplente: Jorge Guillermo KRANTZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 848, Piso 5°, Oficina "505" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2020
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 276/21 v. 06/01/2021

G4 GLOBAL RECRUITMENT S.R.L.

CUIT N° 30-71516436-8. Por Acta de reunión de Socios del 15/12/2020 se resolvió renovar el cargo de José María Allonca, DNI 16.280.731, como Gerente titular, quien aceptó su cargo por la misma y constituyó domicilio en la Av. Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Of. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2020
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 302/21 v. 06/01/2021

GG Y SG S.A.

CUIT 30-71222102-6: Se complementa edicto n° 50049/20 27/10/2020. Por Asamblea General Extraordinaria 22/10/2020, Gabriel Enrique Godoy renuncia al cargo de presidente, siendo aceptada la misma. Las nuevas autoridades constituyen domicilio especial en Lisandro De La Torre 2406 Oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Renuncia y designación de fecha 23/10/2020
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 384/21 v. 06/01/2021

GISLIMP S.R.L.

C.U.I.T. 30-71687009-6.- Por instrumento privado de fecha 29/12/2020 CESIÓN DE CUOTAS SIN REFORMA ESTATUTO: Las Cuotas partes cedidas son de MIL pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas: La Sra. Ana María MAIDANA, Argentina, nacida 13/11/1951, divorciada de sus primeras nupcias con Alberto Jorge BIGAS, empresaria, DNI 10.297.107, CUIT 27-10297107-3, domicilio calle Campana 51, 3° piso, departamento "D", CABA le CEDE DIECISIETE (17) cuotas a Adriana Andrea BORRAJO, Argentina, nacida 29/07/1981, soltera, empresaria, DNI 28.616.358, CUIT 27-28616358-6, domicilio calle Bermúdez 775, 5° piso, departamento "A", CABA; y asimismo le CEDE DIECISIETE (17) cuotas a Noelia Daniela LOPEZ OSORNIO, Argentina, nacida 16/07/1978, soltera, empresaria, DNI 26.695.579, CUIT 27-26695579-6, domicilio calle Olaya N° 1070, 6° piso, departamento "B", CABA.- Ana María MAIDANA RENUNCIA como GERENTE, es aceptada y se aprueba su gestión. SE DESIGNA como SOCIA GERENTE a Noelia Daniela LOPEZ OSORNIO, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 29/12/2020
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 353/21 v. 06/01/2021

GOCAPS S.R.L.

CUIT 30715666991 Por Esc. 186 del 21/12/2020: Natalia Florencia BROM CEDIO 5.000 cuotas a Andrea Raquel BROM. El capital es de \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios luego de la cesión: Alberto Dario NACACH, 5.000 cuotas que representan \$ 50.000 y Andrea Raquel BROM, 5.000 cuotas que representan \$ 50.000. Se da cumplimiento a la resolución 3/20 de IGJ. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 201/21 v. 06/01/2021

GRANOS DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-70098219-6. ESCRITURA 154/30.12.2020. ASAMBLEA 28.12.2020. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo Germán MARIÑO; VICEPRESIDENTE: Gastón Alfredo SCHULTHAIS Y SUPLENTE: Sergio Daniel LARRAULA, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 4 dpto. CABA. En REUNIÓN DIRECTORIO del 28.12.2020 se DISTRIBUYERON LOS CARGOS del citado DIRECTORIO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/01/2021 N° 331/21 v. 06/01/2021

GRUPO ALUMINE S.R.L.

CUIT 30-70837497-7. Por acta de Asamblea Ordinaria N° 25 de 02/05/2018: Se designa como socio gerente al Sr. Carlos Matias Echegoyen DNI 24.497.268, a partir del día de la fecha por 3 años, constituye domicilio especial en la calle Coronel Echenagucia 614, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires.- Por cesión de capital queda así: Carlos Matias Echegoyen 76 cuotas, Laura Mabel Dios 75 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 02/05/2018

Mariano Ariel Ciminelli - T°: 72 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 288/21 v. 06/01/2021

HAR CUER S.A.

CUIT 30-70897038-3. Por Asamblea del 23/01/2020 se resolvió renovar los cargos de Federico Nicolás Arias como presidente, Esteban Leandro Arias como vicepresidente, y María Florencia Arias como directora suplente; todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 5040, piso 9, oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2020.

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 237/21 v. 06/01/2021

HONEYWELL S.A.I.C.

(CUIT N° 30-58052350-8) (I.G.J. N° 924.756) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 68 de fecha 30/12/2020, se resolvió: (i) Renovar en sus cargos a todos los miembros del Directorio, es decir, a los Sres. Gustavo Alberto Galambos (Presidente), Claudia Karina Lujan y Ricardo Pereyra; y (ii) Renovar en sus cargos a los Sres. Diego Sepiurka (Síndico Titular) y Lorena Karin Rabinowicz (Síndico Suplente). A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 179, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 68 de fecha 30/12/2020

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 382/21 v. 06/01/2021

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50230491-3 Asamblea Gral Ordinaria 11/05/2020 y Acta de Directorio 11/05/2020, se designa al directorio: presidente: EDUARDO DOMINGO ESPEDITO TARDITI, vicepresidente: VALENTINA IDA MARÍA TARDITI DIRECTORES TITULARES: EDUARDO ADALBERTO KRUSZEWSKI, ALEXANDER KRUSZEWSKI y ALDO ESTEBAN SESSAREGO, todos domiciliados en forma especial en la Av.Córdoba 315, Entrepiso, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 11/05/2020
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 300/21 v. 06/01/2021

INDUSTRIAS GUIDI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 33-52537286-9. ESCRITURA 621/30.12.2020.ASAMBLEA 13.11.2020. Con la presencia del 100% capital social se APROBÓ fijar en 5 Directores Titulares. REUNIÓN 13.11.2020.APROBÓ DISTRIBUCIÓN DE CARGOS del citado DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juana Rene GUIDI; VICEPRESIDENTE: Roberto Vicente GUIDI; TITULARES: Sandro IGLESIAS; Fernando Miguel CASTRO; Carolina CASTRO; SUPLENTE: Nicolás Guillermo CASTRO; Marcelo GUIDI; Daniela Susana FAZZARI .TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Cerrito 1320 piso 12 departamento A CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 621 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/01/2021 N° 330/21 v. 06/01/2021

INTELLITY CONSULTING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71072224-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020 se designó al Sr. Pablo Gustavo Giovannelli como Director Titular de la Sociedad y al Sr. Alejandro Horacio Villa como Director Suplente de la Sociedad, quienes constituyeron domicilio especial, a los fines del Art. 256 de la Ley N° 19.550, en Maipú 566 Piso 2 Depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/03/2020
Jorge Daniel Pascua - T°: 311 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2021 N° 254/21 v. 06/01/2021

JULIUS BAER FINANCIAL CONSULTANCY S.A.

CUIT N° 30-70964314-9. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8/05/2020 se resolvió:(i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Jorge Araujo como Director Titular y Presidente y al Sr. Ezequiel Braun Pellegrini como Director Suplente. Para dicha designación, el Sr. Ezequiel Braun Pellegrini constituye domicilio especial en 25 de Mayo 577, Piso 7°, C.A.B.A y el Sr. Jorge Araujo en Viamonte 1621, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2020
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 154/21 v. 06/01/2021

KASILA S.A.

30-70806078-6 En asamblea del 04/01/21 por vencimiento de mandato reelige Directorio: Presidente: Pablo Nicolás Lenzi; Directora Suplente: Laura Carolina Benigni; ambos con domicilio especial en Teodoro Viladebo 2012, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2021
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 361/21 v. 06/01/2021

KEMUEL S.A.

CUIT: 30-71430541-3. Por acta del 04/05/2020 se designó directorio: Presidente: Ananita De Souza Prata, DNI: 94318249, brasilera. Director Suplente: Alberto Clemente Herrera, DNI: 8288719, argentino, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en sede social de Santa Fe 1857, C.A.B.A. Reemplazan anterior directorio vencido: Presidente: Alberto Clemente Herrera y director suplente: Ananita De Souza Prata. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/06/2020
Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 362/21 v. 06/01/2021

LACVIN S.R.L.

CUIT 30-66253741-8: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1º; se hace saber que por Acto Privado del 3/3/2020 y en virtud de la Cesión de Cuotas el Capital de \$ 2.036.900 dividido en 203.690 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Beatriz Esther INSUA y Sebastian RAMON MINETTO en partes iguales. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 03/03/2020

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 203/21 v. 06/01/2021

LEGUAY S.A.

CUIT 30-62816544-7 Por acta del 01/12/20 reelige Presidente Andrés Carlos Espina y Suplente Sebastian Martín Iribarne ambos con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 7 Oficina 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/12/2020

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 158/21 v. 06/01/2021

LIGHEN S.A.

CUIT 30-63604719-4. Por Asamblea 14/06/19 y Directorios 10/08/18 y 02/12/20: Cambió Sede a Paraguay 880, piso 3, oficina "24", C.A.B.A.; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE Isabel VIÑAS (domicilio real/especial: Sánchez de Bustamante 2558, PB, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES (domicilio real/especial: Av. Presidente Quintana 483, PB, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Bonifacio DEL CARRIL (domicilio real/especial: Sánchez de Bustamante 2558, PB, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/12/2020

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 320/21 v. 06/01/2021

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/12/2020 el número ganador ha sido el N° 270 (DOS SIETE CERO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/07/2015 Reg. N° 2178

Silvia Sara Fainstein - Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 146/21 v. 06/01/2021

MARRIOTT ARGENTINA LICENSING COMPANY S.A.

(CUIT: 30-71151880-7). Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2020 se resolvió designar al Sr. Carlos María Melhem como director titular y Sr. Jorge Ignacio Mayora como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio en Maipú 1300, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 10/11/2020

Paula Victoria Cerizola - Tº: 129 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 156/21 v. 06/01/2021

MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO S.R.L.

CUIT: 30716999498. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 18.12.2020, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Carlos Martín de los Santos como Gerente Suplente; (ii) designar al Sr. Alejandro Raúl Melhem como Gerente Titular y Vicepresidente, y al Sr. Sebastian Luis Fernandez Silva como Gerente Suplente; por plazo indefinido; (iii) aprobar la siguiente distribución de cargos, por plazo indefinido: Presidente: Santiago Bugallo; Vicepresidente: Alejandro Raúl Melhem; Gerentes Titulares: Gerardo Loureiro y Guillermo Schmiegelow; y Gerente Suplente: Sebastián Luis Fernández Silva. Los gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Caseros 3039, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2020

Martin Fitte - Tº: 137 Fº: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 226/21 v. 06/01/2021

MERSIN S.A.

CUIT 30709455431. Asamblea del 22/12/2020, aprobó gestión y designo mismo Directorio por 3 años: Presidente Néstor Ariel BORRAJO, Director Suplente Mariano Eduardo BORRAJO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2020
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 341/21 v. 06/01/2021

METALURGICA MOHRO S.R.L.

CUIT 30-70912079-0 Por acta del 29/12/20 cambia sede social a San Martín 5096 Piso 3 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2020
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 157/21 v. 06/01/2021

MIGUEL SANTARELLI E HIJOS S.A.

CUIT 30-53561082-3. Por Asamblea General Ordinaria de MIGUEL SANTARELLI E HIJOS S.A. celebrada el 13/10/2020 se resolvió designar y distribuir los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Santarelli; Vicepresidente: Mario Fernando Santarelli; Vocales: María Luján Ruiz de Santarelli, Nélica Amelia Ruiz de Santarelli y Migel José Santarelli. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 688, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2020
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 224/21 v. 06/01/2021

MIRUCLED S.A.

CUIT 30-61030710-4 Por acta del 20/11/20 reelige Presidente Claudio Marcelo Rodríguez Vice Eduardo Gabriel Rodríguez Directores Titulares Miguel Ángel Rodríguez y Ruben Osvaldo Rodríguez y Suplente German Rodríguez todos con domicilio especial en Pasaje Estonia 2151 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/11/2020
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 159/21 v. 06/01/2021

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

(CUIT 30-52534638-9) Se informa que la sociedad aumentó su capital social de \$ 221.902.018 a \$ 281.902.018, quedando el mismo representado por igual cantidad de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 04/01/2018 Reg. N° 5126
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 252/21 v. 06/01/2021

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

(CUIT 30-52534638-9) Por Asamblea General Ordinaria del 24/09/2020 se resolvió designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptaron y distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente Ignacio Noel; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Mariano de Apellaniz, Carlos Enrique Videla y Román Edgardo Malceñido; Directores suplentes: Ignacio Noel (h), Martín Noel y Darío Juan Francisco Thomas. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7 A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 04/01/2018 Reg. N° 5126
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 253/21 v. 06/01/2021

NIDIDEM S.A.U. SOCIEDAD EXTRANJERA

CDI: 30-71255097-6. Se comunica el traslado de la sede social de Avenida del Libertador 1068, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ello conforme acta del 24-11-2020, en virtud facultades otorgadas a su representante legal inscripto Carlos Manuel Alonso Sobreira, designado el pasado 27-3-2018 por el Consejo de Administración, e inscripto en IGJ el pasado 12-11-18, bajo el nro. 1764, L62, Tomo B de Soc. Constituidas en el Extranjero. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/11/2020

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 218/21 v. 06/01/2021

PANATOM S.R.L.

CUIT 30-71609144-5 Por acta del 04/03/20 cambia sede social a Lavalle 1290 Piso 10 Oficina 1004 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/03/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 162/21 v. 06/01/2021

PANTALON.COM.AR S.R.L.

CUIT: 30-71208734-6 - Por instrumento privado de 29-12-2020: Se traslada la sede social a Maipú 933, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por cambio de sede social de fecha 29/12/2020

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/01/2021 N° 296/21 v. 06/01/2021

PELCO S.A.

CUIT 30-60606312-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/12/20 se renovó al directorio: Luis Wuhl (Presidente); Claudia Mariela Kalinec (Vicepresidente) y María De Los Angeles Kalinec (Directora Suplente) todos con domicilio especial en Las Heras 3807 piso 8 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 222/21 v. 06/01/2021

PLAYTECH SOFTWARE LIMITED

IGJ N° 1.942.355. CUIT N° 30-71655400-3. Comunica que por resolución de fecha 18/11/2020 se aprobó la designación del Sr. Manuel Artagaveytia como representante legal en los términos del Art. 118 de la ley 19.550 hasta el 28/02/2021. El Sr. Manuel Artagaveytia constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del órgano competente de fecha 18/11/2021

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 336/21 v. 06/01/2021

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 26/12/2020 el número ganador ha sido el N° 245 (DOS CUATRO CINCO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 145/21 v. 06/01/2021

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70931033-6 Folio 406. Escritura 130. 28/12/2020. Registro 1972. Transcripción del Acta de Asamblea del 17/11/2020 y la correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de Acciones de misma fecha, donde se designan autoridades por lo que el directorio queda conformado del siguiente modo: PRESIDENTE: Antonio Jorge FERNANDEZ Y LLORENTE, argentino, nacido el 23/02/1958, DNI 12106591, CUIT 20121065917, casado, periodista,

DIRECTORA SUPLENTE: Isabel Albina GARCIA argentina, nacida 01/04/1961, DNI 14142921, CUIT 27141429219, periodista, divorciada. Los integrantes del directorio aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5963 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 28/12/2020 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 357/21 v. 06/01/2021

REOPEN S.A.

30-58530869-9. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea Gral. Ordinaria y reunión Directorio del 14/05/2020: Presidente: Luis Gerardo Gomila, Vicepresidente: Fabián Guillermo Gomila, Director Titular: Guillermo Gomila y Director Suplente: Lidia Nesteruk. Constituyeron domicilio especial: Suipacha 211, piso 4° of. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 21/12/2020 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 335/21 v. 06/01/2021

RISKMEDIA LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 33-71550598-9 Por acta del 15/03/19 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Ricardo Rosenthal con domicilio especial en en 25 de Mayo 596 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2019

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 160/21 v. 06/01/2021

ROMARMAX S.R.L.

CUIT 30-71537070-7 Por acta del 03/03/20 cambia sede social a Lavalle 1290 Piso 10 Oficina 1004 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/03/2020

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 161/21 v. 06/01/2021

SALSA S.A.

C.U.I.T. 30-69641985-6.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 33 y de Directorio N° 122, ambas del 30-11-2020, se designaron nuevos integrantes del directorio y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Luis Felipe Bernardo Aguirre; Vicepresidente: Francisco Luis Aguirre; Director Titular: Bernardo Aguirre; Director Suplente: María Susana Ruiz de Aguirre.- Síndico Titular: Armando Manuel Iglesias; y Síndico Suplente: Jorge Ricardo Escobar.- Todos con domicilio especial en la Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 18/12/2020

Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 373/21 v. 06/01/2021

SOCOPI S.R.L.

CUIT 30-70736552-4 Por acta del 05/05/2020 se designo gerente Lidia Isabel Otero con domicilio especial en Blanco Enclada 3365, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1713

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 208/21 v. 06/01/2021

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-70052897-5) (IGJ N° 1.665.351) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/12/2020 (la "Asamblea") se resolvió: (i) aprobar la remoción sin causa de los Sres. Pablo Daniel Visintin (DNI 22.795.903) y Ulrik Ekonen (DNI 17.201.067) a sus cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente, con efectos a partir del día de la fecha de la Asamblea; (ii) aprobar la gestión y honorarios de los Directores salientes; y (iii) designar a los Sres. Alberto José Esteban (Vicepresidente), DNI 23.521.552, y

Pedro Martinez Cereijo (Director), DNI 26.474.330, como Directores Titulares de la Sociedad en reemplazo de los Directores salientes; y dejar constancia que: (i) la totalidad de los Directores designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados; (ii) que permanecerán en sus cargos por un plazo de 3 (tres) ejercicios; y (iii) que constituyeron domicilio en Arias 3751, Piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/12/2020

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 255/21 v. 06/01/2021

TANKCOATING S.A.

CUIT 30-70702215-5 Por asamblea ordinaria del 26/11/2020 y acta de directorio del 27/11/2020 se designo Presidente Alberto Abel Martínez; Vicepresidente Manuel Martínez Rubio y Directores Suplentes Fernanda Martínez Rubio y Julia Martínez Rubio ambos con domicilio especial en Montañeses 2619 1° Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2021 Reg. N° 1682

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 213/21 v. 06/01/2021

TECH PACK S.R.L.

CUIT: 30716926067. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 18.12.2020, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Juan Martin De La Serna como Gerente Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Ariel Szarfsztejn como Presidente, al Sr. Federico Lozano como Gerente Titular y Vicepresidente y al Sr. Pablo Alejandro Hogg como Gerente Titular; por plazo indefinido; (iii) aprobar la siguiente distribución de cargos, por plazo indefinido: Presidente: Ariel Szarfsztejn; Vicepresidente: Federico Lozano; Gerente Titular: Pablo Hogg; y Gerente Suplente: Sebastián Luis Fernández Silva. Los gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Caseros 3039, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2020

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 229/21 v. 06/01/2021

TEXI S.A.

(CUIT 30-60717023-8). Por Acta de Directorio del 5/2/20 y Asamblea del 13/3/20, designan Directorio: Presidente: Jaime Leonardo Szajer, DNI. 4.541.657, CUIT 20-045416578, 30/4/46, Gaona 276, C.A.B.A y Director Suplente: Raúl del Valle Lura, DNI. 10.936.040, CUIT 20-109360407, 2/7/53, Av.Santa Fe 1714, C.A.B.A; argentinos, casados y establecen domicilio especial en Paraná 26, séptimo piso Oficina "M" de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 137/21 v. 06/01/2021

THE DIFFERENCE S.A.

CUIT 30-69933462-2, inscripta el 26/05/1998 bajo el N°2861, Libro 1, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°157 de fecha 30/11/2020, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 371 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2020 en la que se eligen Directores y el acta de Directorio de igual fecha en la que se designan los miembros del directorio en la siguiente forma: PRESIDENTE: Roberto Angel SCARAMAL, VICEPRESIDENTE: Luis Javier PRIETO y DIRECTOR SUPLENTE a Carlos Fabian RAMBAUD, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av.Luis Maria Campos 877, piso 3°, CABA., y el acta de directorio del 24/11/2020 en la que se resuelve cambiar el domicilio a la calle Monroe 2325, piso 7°C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 30/11/2020 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2021 N° 370/21 v. 06/01/2021

TIGRE-ADS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71143134-5. Por Reunión de Socios del 01/11/2020 se aceptó la renuncia del Sr. Ewout Leeuwenburg al cargo de Gerente Suplente de la sociedad. A tal efecto, se ha designado como nuevo Gerente Suplente al Sr. Thomas Joseph Waun en reemplazo del saliente y se mantuvieron en sus cargos a los demás gerentes titulares y suplentes de la sociedad. En consecuencia, la Gerencia ha quedado conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: José Amarildo Pereira, Marcos Roeber y Facundo Alberto Enrique Contreras. Gerentes Suplentes: Thomas Joseph Waun y Vicente Smith Amunátegui. Se deja constancia que todos los gerentes designados han fijado domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/11/2020

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 345/21 v. 06/01/2021

TRANSVAYCI S.A.

C.U.I.T. 33-71029669-9, IGJ 1.789.287 comunica que por Asamblea General Ordinaria n° 13 y reunión de directorio n° 17, ambas del 20.08.2019 se fijó en 1 el número de directores titulares y 1 de directores suplentes, habiéndose designado como Director Titular y Presidente al Sr. Julio César Suárez y como Director Suplente al Sr. José Alberto Suárez, todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 846 6° "J" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 17 de fecha 20/08/2019 Autorizado según instrumento privado acta de directorio 17 de fecha 20/08/2019

jose alberto suarez - T°: 110 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 324/21 v. 06/01/2021

WEIGEL S.A.

CUIT. 30-70903300-6 Por asamblea ordinaria del 16/11/2020 renuncio como Presidente Fernando Rubén QUIROGA y como director suplente Daniela Laura BONAVENTURE. Se designo presidente PABLO ESTEBAN MOIX y director suplente HUGO ADRIAN SMITTO ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida del Libertador 6810, piso 7°, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 212/21 v. 06/01/2021

WHITE SUN TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT.: 30-71625080-2.- Comunica que por Instrumento Privado, Contrato, del 17/12/2020: I) Transfieren: Norberto Gustavo REYNA, 10.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 10.000 y Vanesa Lorena VENTO, 10.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 10.000; adquiriendo: Luciano Guillermo CASIRAGHI, 18.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 18.000 y Guillermo Enrique CASIRAGHI, 2.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 2.000.- II) aceptar la renuncia al cargo de gerente de: Norberto Gustavo REYNA y designar para ocupar la Gerencia a: Luciano Guillermo CASIRAGHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Corrientes 848, Piso 5°, Oficina "505", de C.A.B.A.- III) Trasladar la sede social desde Nuñez 3680, Piso 6°, Depto. "31", de C.A.B.A., hacia la Avda. Corrientes 848, Piso 5°, Oficina "505", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/12/2020

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 277/21 v. 06/01/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao N° 635, piso 5°, CABA, cita a los acreedores verificados en los autos “ANDOLINA CARLOS ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 30228/1996) y “ANDOLINA, LUIS MIGUEL s/concurso preventivo” (Expte. 30229/2000), a fin de que manifiesten si se encuentran abonadas íntegramente las cuotas concordatarias les correspondían por el acuerdo homologado oportunamente, en el plazo de 5 días y bajo apercibimiento -en caso de silencio- de declarar el cumplimiento del acuerdo. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 06/01/2021 N° 67804/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “OSTEON S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12692/2020 con fecha 03.12.2020 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de OSTEON S.A., C.U.I.T. Nro. 30628291485, habiendo sido designado síndico el Estudio de Sindicatura “A” STOLKINER Y ASOCIADOS con oficinas en la Av. Córdoba 1367 Piso 9 “41”, TEL: 48150118, mail estudio@stolkineryasociados.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.04.2021. Los acreedores deberán ingresar con asistencia letrada digitalmente sus insinuaciones al “incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 200 de la ley 24.522” (sistema LEX 100) siguiendo el protocolo establecido para él, las cuales se considerarán aquellas insinuaciones digitalizadas hasta las 20 horas en esa fecha, las que ingresen con posterioridad a dicho horario serán consideradas presentadas al día siguiente. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.05.2021 y 12.07.2021 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 17.12.2021 a las 10.30hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2020.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/01/2021 N° 67511/20 v. 12/01/2021

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/12/2020	GUSTAVO BENOIT	67523/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/12/2020	MAYOL ISABEL NELIDA	67658/20
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/12/2020	JUAN GREGORIO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ Y MARIA TERESA DODERO	67538/20
17	UNICA	MARIEL GIL	28/12/2020	MIGUEL FÉLIX ALASTUEY Y AURORA ISABEL CHIESA	67401/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/12/2020	JORGE ALBERTO TESTA	67918/20
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/12/2020	EVANGELINA AMANDA MASAGUE	63862/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/12/2020	ELADIA FULQUERI	67948/20
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/12/2020	JUAN CARLOS CARDOZO CAMISAY	68146/20
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/12/2020	FRANCISCO ROBERTO BENVENUTI	67709/20
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/12/2020	SCHININA JORGE	61492/20
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/12/2020	MIRANDA ALANOCA JULIO ALBERTO	67044/20
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/12/2020	CARMEN JOSEFA BARONE	67473/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/12/2020	HECTOR LOSTRI Y ELSA NOEMI TARSIA	67487/20
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/12/2020	MERCEDES MONTERO	64436/20
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/12/2020	BERTA SEGAL	68128/20
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	29/12/2020	CASTRO JOSE	67543/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/12/2020	ROSA BLANCA BASSI	62627/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	14/12/2020	FABIANA CLAUDIA PETRILLO	63571/20
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	30/12/2020	GOMEZ PALACIOS JULIA CARMEN	68198/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	29/12/2020	LUNA OSCAR ALBERTO	67532/20
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/12/2020	MIGUEL ANGEL GIOVINI	67245/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/12/2020	EDUARDO MARTIN ALBARRACIN	68103/20
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/12/2020	MILANI HECTOR JOSE	68127/20
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/12/2020	BORELLI LUIS HORACIO	67536/20
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/12/2020	GUTIERREZ SILVIA LILIANA Y ROSA AUTERI	66999/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/12/2020	TERESA SAVERINO Y ENRIQUE MARIO IRIGOYEN	67971/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/12/2020	LILIANA HAYDEE LANDINI	68105/20
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/12/2020	ROBERTO NATALIO GONZALEZ	66955/20
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/12/2020	CIAFARDINI BEATRIZ ESMERALDA	67951/20

e. 06/01/2021 N° 4968 v. 06/01/2021

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 2021 a las 10:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/2020 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2020. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al mail asamblea2020@baireslab.com.ar el cual será utilizado como medio de notificación.

designado por instrumento privado acta de directorio del 17/09/2019 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67443/20 v. 06/01/2021

BARCAN S.A.

BARCAN S.A.

CUIT: 30-69442373-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 18/01/2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de la nueva sede social de la calle Pasteur número 734, sexto piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Ratificar lo resuelto en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 del 20 de Agosto de 2019.- 3°) Consideración de la gestión del directorio.- 4°) Designación de nuevo Directorio por un período de dos ejercicios.- 5°) Autorizaciones para inscripción. Designado según Acta de Asamblea del 20/08/2019. José Jesús Barreiro - Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/8/2019 jose jesus barreiro - Presidente

e. 31/12/2020 N° 67815/20 v. 07/01/2021

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

Cuit: 30529994601 Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará en forma virtual el 14/01/2021 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, por la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2019/2020 con cierre al 30/06/2020. 3) Designación nueva Comisión Directiva por un período de tres años. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. mail: info@ccarpa.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 91 de fecha 29/11/2017 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 31/12/2020 N° 67843/20 v. 07/01/2021

DELOITTE & CO. S.A.

Deloitte & Co. S.A. CUIT 30-52612491-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la exclusión de socio del Sr. Daniel A. Lucca en los términos del Art. 91 de la Ley General de Sociedades y, de corresponder, la promoción de la correspondiente acción de exclusión.

Autorización para el inicio de acciones por daños y perjuicios contra el citado, por incumplimiento de los acuerdos alcanzados con la Sociedad. Autorizaciones y/o delegación de facultades para la ejecución de las decisiones adoptadas. 3º) Consideración de la remoción con causa del director Sr. Daniel A. Lucca, y del inicio contra él de acción de responsabilidad en los términos del artículo 276 de la Ley General de Sociedades. Autorizaciones y/o delegación de facultades para la ejecución de las decisiones adoptadas. 4º) Aprobación de los contratos y documentos suscriptos con motivo de la desvinculación como empleados, directores y accionistas de la Sociedad de los Sres. Daniel Caracciolo, Marcelo Bastante y Gabriel Gomez Paz. 5º) Ajustes en el monto de un Acuerdo de No Competencia. 6º) Autorizaciones.- En virtud de la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio que rige en nuestro país a raíz de la pandemia COVID-19, la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación Skype de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y emuscio@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado y, en este supuesto, deberán acompañar el o los instrumentos debidamente formalizados que acrediten la personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada media (1/2) hora antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y en su caso los elementos que acrediten personería, de todo lo cual se tomará nota por Secretaria del Directorio. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y emuscio@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria Nº 13 de fecha 25/10/2019
MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 30/12/2020 Nº 67700/20 v. 06/01/2021

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL-CUIT 30-56185290-8

Convocase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Enero de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, por medio plataforma virtual zoom conforme lo previsto por la RG 830/2020 dictada por la Comisión Nacional de Valores, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020. 3. Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general., 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el periodo de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizara el 30 de Septiembre de 2021 y fijación de su remuneración. Nota: Se deja constancia que para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación hasta el día 25 de enero de 2021 a las 15:00 horas, pudiendo dirigirla a la casilla de correo: agbullano@electromac.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la Asamblea. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea. Los participantes de la Asamblea deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Se podrá solicitar la documentación referida en el punto 2) del orden del Día al mail. agbullano@electromac.com.ar. Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/01/2020.

Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 30/1/2020 Sergio Tasselli - Presidente

e. 30/12/2020 Nº 67737/20 v. 06/01/2021

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0 FUNCKE MARITIME S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 del mes de enero de 2021, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. En caso de encontrarse vigentes las restricciones a la circulación y reunión de personas, autorización al Presidente para suscriba el acta transcripta conforme RG IGJ 11/2020 y RG IGJ 46/2020, 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio correspondientes al cierre de ejercicio al 30 de septiembre de 2020. 5) Destino de los resultados. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme Decreto 875/2020, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020 y 46/2020, por videoconferencia, plataforma ZOOM, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remita el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de cumplir con las debidas diligencias.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/12/2018 Fabián Perez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/12/2020 N° 67988/20 v. 07/01/2021

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 2021, a las 12:00 hs. la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/2020 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2020. 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán confirmar su asistencia al mail asamblea2020@icna.com.ar el cual será utilizado como medio de notificaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/9/2019 Luis Horacio Quevedo - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67707/20 v. 06/01/2021

LA LOCHA S.C.A.

30-71099177-0 Convocase a asamblea ordinaria a realizarse 22/01/2021 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la calle Uruguay 725, Piso 2, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación para la firma del Acta- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1 Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019 y 30/04/2020, y de los resultados de los ejercicios- 4) Aprobación de la gestión del Administrador- 5) Ratificar el cargo del Administrador titular, cesación por fallecimiento del administrador suplente y designación del nuevo administrador suplente. 6) Consideración de los Honorarios. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/04/2009 Reg. N° 1398 hipolito felisindo feijoo - Administrador

e. 05/01/2021 N° 115/21 v. 11/01/2021

LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-71203035-2. Se convoca a los Accionistas de LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/01/2021 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, en el Club House de Golf de "La Providencia Resort & Country Club" en Ruta 52 km. 9,5 Canning Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019. 4) Consideración del presupuesto julio 2020 a julio 2021. 5) Consideración de la reducción del Capital Social. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 19/01/2021 en la oficina administrativa de La Providencia Resort & Country Club" sito en Ruta 52 km. 9,5 Canning, Buenos Aires, de 10 a 17 hs. NOTA 2:

En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el Art. 67, ley 19.550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden de día.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/07/2018 JAN VILHELM SONNEVI - Presidente

e. 04/01/2021 N° 68246/20 v. 08/01/2021

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 2 de febrero de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA y dando cumplimiento a la normativa de prevención vigente dispuesta por las autoridades nacionales y municipales respecto de la pandemia del COVID 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 16/1/2020 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 05/01/2021 N° 26/21 v. 11/01/2021

LINEA 71 S.A.

CUIT N° 30-54634121-2

Convocatoria

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 de Enero de 2021 a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2-Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 31 de Agosto de 2020.

3-Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4-Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.

5-Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

6-Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados al 31/08/2020.

Nota: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo a las 17 horas; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 782 de fecha 13/10/2020 horacio nicolas aquilante - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/12/2020 N° 67824/20 v. 07/01/2021

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Enero de 2021 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Elección del Directorio y distribución de cargos por el término de 1 ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/2/2020 ernesto fabian morrone - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67672/20 v. 06/01/2021

M-PRODUCTS S.A.

CUIT 30-70934294-7 M PRODUCTS S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 del mes de enero de 2021, en primera y segunda convocatoria a las 16.30 y 17.30 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 10, Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. En caso de encontrarse vigentes las restricciones

a la circulación y reunión de personas, autorización al Presidente para suscriba el acta transcrita conforme RG IGJ 11/2020 y RG IGJ 46/2020, 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio correspondientes al cierre de ejercicio al 30 de septiembre de 2020. 5) Destino de los resultados. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, conforme Decreto 875/2020, la asamblea se realizará conf. Res IGJ 11/2020 y 46/2020, por videoconferencia, plataforma ZOOM, la cual será grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informará el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remita el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de cumplir con las debidas diligencias.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2019 federico eduardo martina - Presidente
e. 31/12/2020 N° 68073/20 v. 07/01/2021

MBMED S.A.

CUIT 30-70930737-8 Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de enero del 2021, a las 14 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, bajo la modalidad de asamblea a distancia, a través de la plataforma digital MEET y cuyos participantes deberán confirmar su asistencia mediante el envío al correo electrónico info@mbmed.com con tres días de anticipación a efectos de su registro, sus datos personales, acompañando copia del Documento Nacional de Identidad y un correo electrónico de contacto. Link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, a efectos de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razón por la cual se convoca fuera de termino 3) Resolver sobre la documentación prescrita por el artículo 234 inciso primero de la LGS correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de abril de 2020. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y 5) Resolver sobre el destino de los resultados no asignados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE GRAL ORDINARIA de fecha 04/09/2017 MATIAS MADORNO - Presidente

e. 31/12/2020 N° 68028/20 v. 07/01/2021

MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.

30-71142485-3 - Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de enero de 2021 a las 11:00hs. bajo la modalidad de asamblea a distancia, a través de la plataforma digital ZOOM de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para la correspondiente acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por las que la presente asamblea se realiza fuera del término legal, así como las razones para el tratamiento en forma conjunta de la documentación prescrita por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios N° 10 y N° 11 finalizados el 31/12/18 y 31/12/19 respectivamente; 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios económicos N° 10 y N° 11 finalizados el 31/12/18 y 31/12/19 respectivamente; 4) Consideración del resultado de los ejercicios N° 10 y N° 11 finalizados al 31/12/18 31/12/19 respectivamente; 5) Consideración de la gestión del Presidente y único miembro de directorio; 6) Consideración de la remuneración del directorio; 7) Consideración y Aprobación de la posibilidad de autorizar al directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios correspondientes al próximo ejercicio económico 8) Fijación del número y elección de los miembros del directorio; 9) Autorizaciones. NOTA: a) La documentación contable que será tratada en la Asamblea convocada, se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social; y b) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío de un correo electrónico a: Asistente.RRHH.arg@msiamericas.com, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a efectos de su registro. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2017 ADOLFO RAMON SIBERT - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67703/20 v. 06/01/2021

OCOBAMBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Ocobamba S.A, CUIT: 30-61847718-1, a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de Enero de 2021, a las 16 horas y en segunda igual fecha a las 17 horas en la calle Paraná 457, 2° Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Por finalización de mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 3°) Autorización para efectuar la publicación de edictos y la inscripción del directorio en la Inspección General de Justicia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N 56 de fecha 26/06/2017 LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67427/20 v. 06/01/2021

OCOBAMBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Ocobamba S.A. CUIT: 30-61847718-1, a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de Enero de 2021, a las 9 horas y en segunda igual fecha a las 10 horas en la calle Paraná 457, 2° Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio de 2018; 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 3°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios comerciales cerrados al 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por los ejercicios al 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. 5°) Motivos por los cuales se celebran fuera de los plazos legales las Asambleas por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N 56 de fecha 26/06/2017 LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 30/12/2020 N° 67565/20 v. 06/01/2021

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de febrero de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea Ordinaria, a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme los términos dispuestos por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. 2°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3°) Consideración de la venta del control de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A., mediante la transferencia de la totalidad de las acciones Clase A representativas del 51% del capital social y los votos de dicha sociedad, a Empresa de Energía del Cono Sur S.A. (la "Compradora"), con garantía de Integra Capital S.A., Daniel Eduardo Vila, Mauricio Filiberti y José Luis Manzano, a un precio de compra consistente en: (i) 21.876.856 Acciones Clase B de Edenor, representativas del 2,41% del capital social y los votos de Edenor; (ii) US\$ 95.000.000 (Dólares Estadounidenses noventa y cinco millones), el cual será pagadero en cuotas, manteniendo un saldo de precio de US\$ 40.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta millones) a pagar dentro de los doce meses posteriores al cierre de la transacción y (iii) un pago contingente pagadero solo si ocurre un cambio de control de la Compradora o de Edenor durante el primer año luego del cierre de la transacción o mientras se mantenga adeudado el saldo de precio por el 50% de la ganancia generada. El cierre de la transacción se encuentra sujeta al cumplimiento de condiciones precedentes estándares para este tipo de transacciones, incluyendo la aprobación de la transacción por parte de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad. 4°) Consideración de: (i) la Fusión de Pampa Energía S.A. (la "Absorbente") con Transelec Argentina S.A., Pampa Participaciones S.A.U., Pampa FPK S.A.U., Pampa Holding MMM S.A.U., Pampa DM Ventures S.A.U. y Pampa QRP S.A.U. (las "Absorbidas") en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (según su texto ordenado 2019); (ii) el Estado de Situación Financiera Individual Especial de Fusión de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de septiembre de 2020, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora; (iii) el Compromiso Previo de Fusión; (iv) el aumento del capital social de la Sociedad por la suma de \$ 322.251.292, es decir de \$ 1.455.501.255 a \$ 1.777.752.547, mediante

la emisión de 322.251.292 nuevas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de su emisión, a emitirse con la prima de emisión que resulte de la aplicación de la relación de canje aplicable como consecuencia de la fusión. Solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones a ser emitidas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital y la solicitud de oferta pública y listado de las acciones a ser emitidas; (v) la reducción del capital en la suma de 322.251.292, es decir, de la suma de \$ 1.777.752.547 a la suma de \$ 1.455.501.255, mediante la cancelación de las 322.251.292 acciones propias que la Sociedad incorpore en cartera como consecuencia de la absorción de las Absorbidas. Solicitud de cancelación de la oferta pública y listado de las acciones canceladas como consecuencia de la reducción de capital. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación de la reducción de capital y la solicitud de cancelación de la oferta pública y listado de las acciones a ser canceladas; y (vi) el otorgamiento de autorizaciones para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión. 5°) Consideración de la modificación del artículo 30 del estatuto social a fin de permitir la celebración de Asambleas de forma virtual. Aprobación de un texto ordenado del estatuto social. 6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 11 de febrero de 2020, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono). Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las consideraciones que se detallan en la presente NOTA. Con anticipación suficiente a la reunión se evaluará la situación sanitaria y normativa a fin de evaluar si la reunión se debe celebrar de forma presencial o a distancia, lo que será debidamente informado por los distintos medios de comunicación al mercado. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 04/01/2021 N° 68214/20 v. 08/01/2021

PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 2021 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 30º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2020. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2019/2020. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2019/2020. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de Directorio ambas de fecha 17/1/2020 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 31/12/2020 N° 68175/20 v. 07/01/2021

TALPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51585415-7. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2021, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 1276, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cese de la administración de las cocheras pertenecientes al Consorcio de Propietarios Marcelo T. de Alvear 1270 y 1276 (sector cocheras); 3) Presentación de la propia quiebra de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/7/2017 ROBERTO CARLOS BECKMANN - Presidente

e. 31/12/2020 N° 67864/20 v. 07/01/2021

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A. COMERCIAL

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CUIT: 30-54660863-4. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 18/01/2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en su sede social de la calle Pasteur número 734, sexto piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2º) Ratificar lo resuelto en las Actas de Asambleas Generales Ordinarias Nro. 68 del 20 de agosto de 2019, la Nro. 69 del 25 de septiembre de 2019 y la Nro. 70 del 26 de Junio de 2020.- 3º) Consideración de la gestión del directorio.- 4º) Designación de nuevo Directorio por tres ejercicios y de dos ejercicios para los integrantes del Consejo de Vigilancia.- 5º) Autorizaciones para inscripción. Autorizado según Acta de Asamblea N° 70 del 26/06/2020. José Jesús Barreiro - Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 70 de fecha 26/6/2020 jose jesus barreiro - Presidente

e. 31/12/2020 N° 67814/20 v. 07/01/2021

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT: 30-50068241-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de enero de 2021 a las 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en Teodoro García 3327 de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2020. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Honorarios del directorio. 6) Aprobación de la determinación de la nueva Sede Social.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 04/01/2021 N° 68201/20 v. 08/01/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez, Secretaría Nº 62, a mi cargo, sito en Montevideo 546 PISO 8 (CABA), en los autos "CHAE, ALEJANDRO ARIEL s/QUIEBRA Expte Nro. 10408 / 2016, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 2020 se decretó la quiebra de CHAE ALEJANDRO ARIEL, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 21/10/1985, con domicilio sito en Campaña 329 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 31.926.574 y CUIT 20319265741, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad y teléfono 1555921773, mail florenciacorrado@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) enviándolos de manera digital en formato pdf al correo electrónico informado, como así también cualquier documento que deba entregársele (observaciones del art. 34 L.C., etc.), cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16/12/20 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Las fechas para que los pretensos acreedores insinúen los créditos ante la sindicatura hasta el día 21/04/21, las observaciones podrán ser presentadas hasta el día 5/5/21, los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 12/03/2021 y 13/8/21 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Santander Rio, Caja de Ahorro Nro. 256169/9, CBU 0720163588000025616990, CUIT 27289105781. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 del mes de diciembre de 2020 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/12/2020 N° 67517/20 v. 06/01/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal, sito en calle España Nº 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Penal del Juzgado. Hugo Horacio Greca-Juez Federal. 28 de diciembre de 2020.-

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 04/01/2021 N° 68199/20 v. 06/01/2021

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 33 NOMINACIÓN CONCURSOS Y SOCIEDADES NRO. 6 -CÓRDOBA

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 33º Nom., Concursos y Socied. Nº 6, de la ciudad de Córdoba (c/ Caseros nº 551, PB, pasillo Central, de esa ciudad) hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "G 23 S.A- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXP. 9510838) se dispuso mediante Sentencia Nº 192 del 09.11.2020 declarar la apertura del concurso preventivo de G 23 S.A, C.U.I.T. 30-70861789-6, con domicilio y sede social en Avenida Maipú N 51, Piso 11, Dpto 3, Ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que concurran a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 05/03/2021 ante la sindicatura a cargo del Cr CONTI, Pedro Maximiliano (Mat 10.15300.0), con domicilio en calle San Luis Nº 695, ciudad de Cdba; Tel. 4210822, cel: 351-2148480 y mail: cr.conti@yahoo.com.ar). Fdo: SOLER, Silvia VerónicaPROSECRETARIO/A LETRADO-ANTINUCCI, Marcela Susana-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

e. 31/12/2020 N° 68182/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 846, Piso 8° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 4.12.2020 en el Exp. N°COM 12155/2019 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA Y ARTE S.A., CUIT 30714155543 con domicilio en calle Tucumán 141, 1° piso CABA, inscripta en la IGJ el 17.04.13 bajo n° 5800 Libro 63 Tomo de Sociedades Anónimas. Los acreedores podrán presentar al síndico Miguel Ángel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1135 Piso 15° D, CABA y tel: 44332158, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14.4.21, oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L, El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 28.4.21, las que podrán ser contestadas hasta el día 13.5.21 El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.5.21 y 6.8.21 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.6.21. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2020 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/12/2020 N° 67529/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GORNO, JORGE CLAUDIO s/QUIEBRA", 18529/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de GORNO JORGE CLAUDIO, C.U.I.T. 23.18106099-9, decretada con fecha 10/12/2020. El síndico actuante es el contador MARIO LEIZEROW, con domicilio constituido en Lavalle 1290,7° piso, of. "713", (teléfono 15-6490-0543), de CABA, mail: jorgeclaudiogornoquiebra@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/03/2021. Se deja constancia que el 14/05/2021 y el 03/07/2021 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021. fdo: CLAUDIA GIAQUINTO. Secretaria. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/12/2020 N° 67943/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, piso 1, CABA, comunica por cinco días que con fecha 14/12/2020 se declaró abierto el concurso preventivo de GUZMÁN ANDRÉS ENRIQUE (DNI N° 21315045 y CUIT N° 20-21315045-7), en el cual ha sido designado síndico la contadora Amalia Victoria Beckerman con domicilio constituido en Tucumán 1367 6° "B", CABA, correo electrónico estudioaizen@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/04/2021 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 31/05/2021 y el general el 14/07/2021. Se designa el 07/02/2022 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/02/2022 Se libra el presente en los autos: GUZMÁN, ANDRES ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 12784/2020, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 28 de diciembre de 2020.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 05/01/2021 N° 67268/20 v. 11/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 1580/2018, caratulada: "INTER POST S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769", notifica a "INTER POST S.A." lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 2020... notifíquese a "INTER POST S.A." por edictos a publicarse por cinco días, que se la citó a

prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin la audiencia del día 23 de marzo de 2021, a las 10.00 horas (art. 294 del C.P.P.N.), acto procesal en el cual deberá ser representada por el presidente o por un representante legal, como así también, que se le ha designado como abogado defensor, al doctor Hernán DE LLANO, titular de la Defensoría Oficial N° 3 del fuero, sita en la calle 25 de Mayo 691, 5° piso, de esta ciudad, y que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía (art. 288 y 289 del C.P.P.N.)... fdo. Juan GALVÁN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria” Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 05/01/2021 N° 22/21 v. 11/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Miguel Sebastián PROCYK (D.N.I. N° 30.612.787) de lo dispuesto con fecha 28 de diciembre de 2020, en la causa N° CCC74327/2015 (7119), caratulada: “N.N. SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO PENAL”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2020. ... II.- En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Miguel Sebastián PROCYK (D.N.I. N° 30.612.787) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado mediante la publicación de edictos, para que preste declaración indagatoria, debiendo comparecer el nombrado PROCYK dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. Notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días.”. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MÍ: ALEJANDRO R. WEINREITER. SECRETARIO. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO WEINREITER SECRETARIO

e. 04/01/2021 N° 68195/20 v. 08/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, Secretaría Nro. 1 cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a Norma Patricia Viora –D.N.I. 18.077.197-, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa Nro. 7578/2019 (A-19.342), que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de que se la declare rebelde y se ordene su averiguación de paradero en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020.

FDO. MARÍA ROMILDA SERVINI (JUEZ), ANTE MÍ: MARIA INÉS GAMBIRASSI (SECRETARIA).- MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 31/12/2020 N° 67859/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, notifica a Juan Adolfo Antikian (titular del D.N.I. N° 16.258.109, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 27/01/1953, de ocupación taxista, domiciliado en la calle Senillosa 527, 5° “A”, de esta ciudad), que en el día de la fecha, y en el marco de la causa N° 9683/2020, caratulada “Antikian Juan Adolfo s/ Infracción Ley 22.362”, este Tribunal resolvió “I) SOBRESEER a Juan Adolfo Antikian, de las demás condiciones personales ya consignadas, en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación). II) EXTRAER testimonios y remitirlos por la vía digital a la Cámara en lo Penal Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que desinsacule el Juzgado que deberá investigar los mismos”.

Marcelo Martinez de Giorgi juez federal

e. 31/12/2020 N° 68092/20 v. 07/01/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Barbini, notifica a los Sres. Leonardo Hernán Martínez (titular del D.N.I. Nº 20.825.247), Héctor Dante Lizarraga (titular del D.N.I. Nº 30.602.448) y Matías Alejandro Aimaretti (titular del D.N.I. Nº 43.781.467), que en el marco de la causa Nº 9369/2020 caratulada “Martínez Leonardo Hernán y Otros s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205)”, este Tribunal resolvió SOBRESEER a Leonardo Hernán Martínez, Héctor Dante Lizarraga y Matías Alejandro Aimaretti, por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 31/12/2020 Nº 68040/20 v. 07/01/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Barbini, notifica a Laura Beatriz Salomon (titular del D.N.I. Nº 23.169.959) y Sara Giuliana Carhuapoma Pilaes (titular del D.N.I. Nº 19.067.322), que en el marco de la causa Nº 9430/2020 caratulada “Salomon Laura Beatriz y Otros s/ Violación de Medidas - Propagación de Epidemia (Art. 205)”, este Tribunal resolvió con fecha 29/12/2020 SOBRESEER a Laura Beatriz Salomon y Sara Giuliana Carhuapoma Pilaes por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 31/12/2020 Nº 68044/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, CABA, hace saber por cinco días, sin previo pago por tratarse de una quiebra que el 13/11/2020 se decretó la quiebra de EL HUECO S.A. (CUIT 30-70789919-7). Expte Nº 18772/2013. Síndico interviniente: Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7º departamento “E” C.A.B.A. (Tel 011-3375-9568). Los acreedores deberán enviar los pedidos verifcatorios al síndico hasta el 25/02/2021 a la dirección de e-mail mabel.alba.herrera@gmail.com. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Presentación de los informes Individual y general: 08/04/2021 y 20/05/2021. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los de diciembre de 2020. MARIANO CONDE. SECRETARIO. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 30/12/2020 Nº 67467/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 10 de diciembre de 2020 se ha decretado la quiebra de la sociedad FLYEST S.A. LINEAS AEREAS, CUIT: 30-70898260-8, expediente nro. 10423/2020, la que posee domicilio en calle 25 de mayo 565, piso 4º B, C.A.B.A. Se intima al fallido y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 de la ley 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 L.C.Q. Se ha prohibido hacer pagos o entrega a los bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se deja constancia que se ha designado Sindicatura de este proceso al Estudio

“Barbeito, Ferro y Asociados”, con domicilio en la calle Av. Callao 966, 4° piso “A”, CABA. (Tel. 011 - 4815-9805). Teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad, y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN los acreedores deberán enviar los pedidos vericatorios de insinuación de sus créditos al correo electrónico hbarbeito@estudiobarbeito.com.ar hasta el día 29 de marzo de 2021, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda-a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido vericatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. En los términos del LCQ: 34, fíjase hasta el día 14 de abril de 2021 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas.- El Síndico deberá presentar el Informe Individual el día 12 de mayo de 2021 y el Informe General el 28 de junio de 2021. Déjese constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2020. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 31/12/2020 N° 67803/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de CABA, comunica por CINCO días en los autos “FUNES, KARINA NANCY s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA Expte. N° (11832 / 2020)”, que el 21 de diciembre del 2020 se decretó la quiebra de Funes Karina Nancy (CUIL 27-21881260-6), en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113, CABA (Tel.: 4375-6375), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 09 de abril de 2021, enviando los mismos por correo electrónico a: rlisio2003@yahoo.com.ar y bajo la modalidad dispuesta en el apartado a) del decreto de quiebra de fecha 21 de diciembre del 2020 El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta caja de ahorro en pesos del Banco de la Ciudad de Bs. As, identificada con CBU 029001791000001436111 de titularidad de Ricardo José Lisio (CUIT 20-14156007-8). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de mayo de 2021 y el general el día 06 de julio de 2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta par a que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC).

SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. Dr. Jorge S. Sicoli Juez - Dr. Santiago Cappagli Secretario

e. 31/12/2020 N° 68055/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21 de diciembre de 2020 fue decretada la quiebra de “Carlos Lucio Alegre - DNI 11.677.453”, en los autos caratulados “ Carlos Lucio Alegre s/quiebra, Expte. Nº 6915/2020”, habiéndose designado síndico al Contador Alejandra Ethel GIACOMINI, con domicilio en la calle Eva Perón 2030 P.B. “A” –CABA-, TE 4632-0718, e- mail: aegiacomini@fibertel.com.ar, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/01/2021 Nº 68197/20 v. 08/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1º piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de ANDREA RAQUEL MONTAÑA (CUIT 27-23114375-6), Expte. Nº 12331/2020, decretada el 15/12/2020, habiéndose designado síndico al Ctdor. Oscar Félix Martínez, mail martinezosc.sindico@yahoo.com, donde los acreedores deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 21/04/2021. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 23/12/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 30/12/2020 Nº 67581/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “ALZA GROUP S.A. s/QUIEBRA” (Expediente nº 14486/2014, CUIT 30-71215667-4), con fecha 14 de diciembre de 2020 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MÓNICA BEATRIZ COSTA con domicilio en la calle Lambare 1140, 1º A (tel: 4863-3287). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2021, enviándolos a la dirección de email verificacionessindicatura@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 14 de diciembre de 2020, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 31/12/2020 Nº 68036/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos “BIANCHI, EDMUNDO HORACIO/ CONCURSO PREVENTIVO” expte. 12037/2020, el día 15/12/2020 se declaró la apertura del concurso preventivo del Sr. EDMUNDO HORACIO BIANCHI, CUIT 20- 11534266-6, resultando desinsaculado síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 8º “E”, CABA, teléfono nº: 4374-8006 y mail: gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 29 de marzo de 2021. Fíjense los días 12 de mayo de 2021 y 28 de junio de 2021 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Designase el día 21/12/2021 a las 11 horas, para que tenga lugar la informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurren y el día 28/12/2021 como fecha de vencimiento del período de exclusividad. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/01/2021 Nº 66148/20 v. 11/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "BIANCHI, MARIANO EDMUNDO S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 12077/2020 el día 15/12/2020, se declaró la apertura del concurso preventivo de MARIANO EDMUNDO BIANCHI, CUIT 20- 30448302-5, resultando desinsaculado síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 8° "E", CABA, teléfono n°: 4374-8006 y mail: gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 29 de marzo de 2021. Fíjense los días 12 de mayo de 2021 y 28 de junio de 2021 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 21/12/2021 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurren, y el día 28/12/2021 como fecha de vencimiento del período de exclusividad. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 31/12/2020 N° 66147/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "GOMEZ, GABRIELA SILVANA s/QUIEBRA" Expte. N° 23678/2019, con fecha 19 de noviembre de 2020 se decretó la quiebra de GABRIELA SILVANA GOMEZ DNI 17.801.905, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 31/03/2021, ante la Sindicatura designada Contadora María Catalina Gassi con domicilio en la calle Defensa 898 piso 1 depto. 1 de esta ciudad, casilla de correo: mcgassi@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en el proveído de fecha 21/12/2020 publicada en la web del PJN. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 17/05/2021, y 28/06/2021 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Santander Río, Cuenta N° 043361175/ 1, CBU 0720043488000036117518, CUIT 27063608330. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2020.
HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 30/12/2020 N° 67513/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "RIO CONLARA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 29278/2019, con fecha 1 de diciembre de 2020 se decretó la quiebra de RIO CONLARA S.A. CUIT 30696156499, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 31/03/2021, ante la Sindicatura designada Contador Fernando Jose Errecalde con domicilio en la calle Pte. Jose Evaristo Uriburu 1234 piso 6 "B" de esta ciudad, casilla de correo: errecaldefernando@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en el proveído de fecha 21/12/2020 publicada en la web del PJN. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 17/05/2021, y 28/06/2021 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta N° 1000524440/4, CBU 0140000703100052444041, CUIT 23200397819. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2020.
HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 30/12/2020 N° 67520/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "SKY CATERING S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. N° 32183/2019, con fecha 11 de diciembre de 2020 se decretó la quiebra de SKY CATERING S.R.L. CUIT 30708142197, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12/04/2021, ante la Sindicatura designada Contador Ariel Marsili con domicilio en la calle Roseti 2142 planta baja depto. "2" de esta ciudad, celular 1540589188, casilla de correo: arielm555@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en el proveído de fecha 21/12/2020 publicada en la web del PJN. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 10/05/2021, y 24/06/2021 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta N° 4012511114/ 5, CBU 0140012003401251111450, CUIT 20249515559. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2020. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA
e. 30/12/2020 N° 67515/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "TRANSMEDIA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 10796/2017, con fecha 9 de marzo de 2020 se decretó la quiebra de TRANSMEDIA S.A. CUIT 30713696907, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16/04/2021, ante la Sindicatura designada Contadora Alicia Gloria Zurrón con domicilio en la calle Talcahuano 638 piso 2 "E" de esta ciudad, celular 1555778598, casilla de correo: aliciazurron@gmail.com y estudiocontable.agz@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en el proveído de fecha 12/08/2020 publicada en la web del PJN. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 02/06/2021, y 03/08/2021 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Cuenta N° 11190/2, CBU 0290058210000001119025, CUIT 27124675869. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2020. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA
e. 30/12/2020 N° 67522/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 13444/2020 – I. A. R. S.A. s/QUIEBRA que el 28/12/2020 se decretó la quiebra I.A.R. S.A. 30- 69462252-2, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Contador Osvaldo Rubén Derossi, con domicilio en la calle Lafuente 707, C.A.B.A., teléfono 4371-7708, domicilio electrónico 20078870649 y casilla de correo derossio@gmail.com. Los presuntos acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el 05/04/2021, conforme la modalidad dispuesta en el p. X) a.- del auto de quiebra. Buenos Aires, de diciembre de 2020.pa
FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 31/12/2020 N° 68042/20 v. 07/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 09/12/2020 se decretó la quiebra de Chambi Mamani Carmelo Anacleto (DNI 93.064.321) en los autos "Chambi Mamani Carmelo Anacleto s/ Quiebra" Expte. 468/2018. El síndico designado es Julio Pedro Salaberry, con domicilio en la calle Uruguay 766 piso 1° of. "9" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16/04/21. En el marco de la excepcional situación de emergencia sanitaria se adecuó el procedimiento de verificación tempestiva del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a: juliopsalaberry@gmail.com, (Cel: 1554254943 y TEL: 4795.4652). El arancel debe pagarse por transferencia al CBU N°:0340302808720451157008- CUIT: 23- 04748208-9 – Caja de Ahorro en \$ N° 720451157 del Banco Patagonia -cuenta de titularidad de Julio Pedro Salaberry. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará en el incidente nro. 468/2018/1, las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. e) Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 01/06/21 y 15/07/21. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2020. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 30/12/2020 N° 67544/20 v. 06/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PALERMO PHONE S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8884/2020), que con fecha 27 de noviembre de 2020 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PALERMO PHONE S.R.L., CUIT 30-71483424-6 con domicilio en Gascón 797 piso 4 oficina "A" (C.A.B.A.), en el que se designó síndico a la contadora MARCELA ADRIANA MAZZONI con domicilio en TUCUMÁN 1545, PISO 7, OFICINA "B" (C.A.B.A.), con horario de atención de LUNES A VIERNES de 10 a 18hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE MARZO DE 2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30 DE ABRIL DE 2021 y 14 DE JUNIO DE 2021, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 a las 10:00 hs., fijándose hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 como período de exclusividad a favor del concursado (art. 43 LCQ). Buenos Aires, 28 de diciembre de 2020. Fdo: Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/01/2021 N° 67366/20 v. 11/01/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M. T. de Alvear 1840 – Piso 3° - CABA, comunica por cinco días la quiebra de REDES Y DISTRIBUCION S.A., CUIT: 30-70790057-8 con domicilio en Cuba 2777-Capital Federal- decretada con fecha 25 de junio de 2020. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, MARIA DEL CARMEN AMANDULE, con domicilio en 24 de Noviembre N° 1226 (PB) - Teléfono 4931-9311, Móvil (11) 6199-5678, Mail: estudiomdc@hotmail.com hasta el día 15 de marzo de 2021. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 07 de mayo de 2021 y 02 de julio de 2021 respectivamente. Los pretensos acreedores deberán canalizar sus insinuaciones ante la síndico por vía remota en el incidente de consulta "REDES Y DISTRIBUCION S.A. s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 32967/2019/1, requiriéndose a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos

acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20 y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada; pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura. En cuanto a los acreedores que carezcan de asistencia profesional de la matrícula, en cuanto a la modalidad del comparendo, habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Intímese al presidente de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los cuales serán reputados ineficaces. Intimar a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 31/12/2020 N° 68104/20 v. 07/01/2021

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES - SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: BORDA JUAN SANTIAGO DNI N° 27.868.554, cuyo domicilio registrado en autos es Primera Sección, Manuel Derqui, cerca de la Costa del Río en la ciudad de Empedrado Ctes., y quien actualmente se encontraría viviendo en la Isla Soto Provincia de Chaco, a fin de que dentro del quinto día hábil de la última publicación efectuada comparezca ante este Juzgado de Instrucción, Correccional y Menores de Saladas Ctes, sito en calle Bartolomé Mitre N° 895, en el horario comprendido entre las 07:00 y 13:00 hs., a efectos de ser notificado personalmente del Resolutorio N° 803, de fecha 17/12/19 dictado en los autos: "BORDA JUAN SANTIAGO Y BORDA JAVIER JOAQUIN P/SUP. USURPACION- EMPEDRADO- DCIA: FLORES BONIFACIA ANTONIA" EXPTE PXS 12385/18 y de prestar la caución juratoria impuesta con motivo de la eximición de Prisión concedida de oficio mediante el punto 3° del referido resolutorio, y en caso de no poder comparecer ante estos estrados por motivo de la pandemia imperante, se comunique vía telefónica con este Juzgado al número de línea 03782 - 422312, a fin de informar su actual domicilio y número telefónico de contacto a efectos de hacer posible arbitrar los medios para ser notificado a través de una video llamada que se entablará al efecto, todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado en Rebeldía, de conformidad a las disposiciones de los Arts. 76, 77, ss y c.c. del C.P.P.

Secretaría Saladas, Ctes. 01 de diciembre de 2020

Sandra L. Sosa, Secretaria Actuarial

e. 30/12/2020 N° 67562/20 v. 06/01/2021

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida